

**UNIVERSIDAD PRIVADA LÍDER PERUANA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**  
**“INVERSIÓN PÚBLICA Y LA POBREZA EN LA PROVINCIA DE LA**  
**CONVENCIÓN, CUSCO, PERIODO: 2004-2022”**

**Autor:**

Br. Sixto Roy Quilla Gonzales

**Asesor:**

Dr. Lucio Ticona Carrizales

**Santa Ana, La Convención, Cusco**

**2023**

**Título de la investigación**

Inversión Pública y la Pobreza en la Provincia de La Convención, Cusco, Periodo: 2004-2022

**Línea de investigación**

Gestión pública y desarrollo social

## Declaración jurada de originalidad

### HOJA DE DECLARACION JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Sixto Roy Quilla Gonzales, identificado  
(a) con DNI N° 70764636, Bachiller de la Escuela Profesional  
de Economía, domiciliado(a) en La calle/Jirón/Av  
Pról. Edgar de la Torre s/n. del Distrito Santa Ana Provincia La Convención  
Departamento Cusco Celular ..... Email: roy\_30@hotmail.com

**DECLARO BAJO JURAMENTO:** Que la tesis que presento es original e inédita, no siendo copia parcial ni total de una tesis desarrollada, y/o realizada en el Perú o en el extranjero, en caso contrario de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el Art. N° 411, del código penal concordante con el Art. 32° de la Ley N° 27444, y la ley del procedimiento Administrativo general y las Normas Legales de Protección a los Derechos de Autor.

En fe de lo cual firmo la presente.

Santa Ana, 15 de agosto del 2023.



.....  
DNI N°: 70764636 .....

## Reporte de similitud firmada por el asesor



Firmado digitalmente por:  
TICONA CARRIZALES Lucio  
FAU 20448261272 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 27/11/2023 18:59:31-0500



# Informe del Detector de Plagio Viper

INFORME FINAL SIXTO ULP 04-11-23.docx **escaneado**  
27, 2023

Porcentaje Total

**7%**

0.5%

Identificación, Formulación y Evaluación de u...

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs)

0.5%

Aspectos a considerar en la programación mu...

<https://www.gob.pe/12305-aspectos-a-considerar-en>

0.5%

INVERSIÓN PÚBLICA Y POBREZA MONET...

<https://pdfs.semanticscholar.org/2510/f1cb14ee711c>

0.4%

GUÍA PARA ELABORAR PROYECTO DE TE...

<https://ulp.edu.pe/assets/archivos/investigacion/guia>

0.3%

Impacto de la inversión en infraestructura sob...

[http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci\\_arttext](http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext)

0.0% Decreto Legislativo N.º 1252 - Normas y doc...  
<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/2>

---

0.0% Factores determinantes de competitividad en ...  
<https://doaj.org/article/b02ffe488633490ab308fba2d>

---

0.0% Impacto de la Inversión en Infraestructura sob...  
<http://archivo.bc.una.py/index.php/RE/article/view/15>

UNIVERSIDAD PRIVADA LÍDER PERUANA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE  
ECONOMISTA

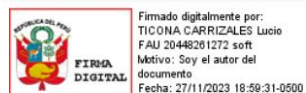
“Inversión pública y la pobreza en la provincia de La  
Convención, Cusco, periodo: 2004-2022”

Autor:

Br. Sixto Roy Quilla Gonzales

Asesor:

Dr. Lucio Ticona Carrizales



Santa Ana, La Convención, Cusco  
2023

Firma del jurado calificador

**UNIVERSIDAD PRIVADA  
LÍDERPERUANA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**UNIVERSIDAD  
LÍDER PERUANA**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**

**“Inversión pública y la pobreza en la provincia de La Convención, Cusco,  
periodo: 2004-2022”**

Presentado por Sixto Roy Quilla Gonzales

Presidente:

---

Nombre: Maximo Fidel Pasache Ramos  
Grado académico: Doctor

Primer Miembro:

---

Nombre: Alejandro Rojas Luque  
Grado académico: Maestro

Segundo Miembro:

---

Nombre: Henry Washington Cuadros Tito  
Grado académico: Maestro

**Dedicatoria**

*Dedico este trabajo a mis padres, quienes con su amor y apoyo incondicional han sido mi fuente de inspiración y fortaleza a lo largo de este arduo camino académico. A mis profesores, cuya sabiduría y orientación han guiado mis pasos hacia el conocimiento. A mis amigos, por compartir risas y alegrías, haciendo cada desafío más llevadero. Agradezco a mis seres queridos, cuya paciencia y comprensión han sido mi sostén en los momentos más desafiantes. A la comunidad académica que contribuyó al enriquecimiento de mis ideas.*

*Br. Sixto*

## **Agradecimiento**

*Agradezco sinceramente a todos aquellos que contribuyeron de manera significativa a la realización de esta tesis. En primer lugar, quiero expresar mi profundo agradecimiento a mi asesor Dr. Lucio Ticona Carrizales, cuya orientación experta, paciencia y valiosos aportes fueron fundamentales para dar forma a este trabajo.*

*Mis gratitudes se extienden a mis profesores y a la institución académica por proporcionarme un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación. También quiero reconocer a mis compañeros de clase, cuyas discusiones y comentarios enriquecieron mi perspectiva.*

*Agradezco a mis amigos y familiares por su apoyo incondicional y palabras de aliento en los momentos desafiantes. Este logro es también de ustedes.*

*Finalmente, agradezco a todos aquellos cuya investigación previa sentó las bases para este trabajo. Cada aporte, grande o pequeño, ha sido invaluable.*

*Br. Sixto*



## ÍNDICE

<b>Título de la investigación</b> .....	ii
<b>Declaración jurada de originalidad</b> .....	iii
<b>Reporte de similitud firmada por el asesor</b> .....	iv
<b>Firma del jurado calificador</b> .....	vi
<b>Dedicatoria</b> .....	vii
<b>Agradecimiento</b> .....	viii
<b>Resumen</b> .....	xvi
<b>Abstract</b> .....	xvii
<b>Introducción</b> .....	xviii
<b>CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	1
<b>1.2 Formulación del problema</b> .....	3
<i>1.2.2 Problemas específicos</i> .....	4
<b>1.3 Objetivos de la investigación</b> .....	4
1.3.1 Objetivo general.....	4
1.3.2 Objetivos específicos .....	4
<b>1.4 Formulación de la hipótesis</b> .....	5
1.4.1 Hipótesis general.....	5
1.4.2 Hipótesis específicas.....	5
<b>1.5 Justificación de la investigación</b> .....	5
1.5.1 Justificación teórica .....	5
1.5.2 Justificación práctica.....	5
1.5.3 Justificación de implicancia social.....	6

1.5.4 Justificación metodológica.....	6
<b>1.6 Delimitación de la investigación .....</b>	<b>6</b>
1.6.1 Delimitación espacial.....	6
1.6.2 Delimitación temporal .....	7
1.6.3 Delimitación teórica.....	7
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>8</b>
<b>2.1. Antecedentes de la investigación.....</b>	<b>8</b>
2.1.1. Internacionales. ....	8
2.1.2. Nacionales.....	9
2.1.3. Locales. ....	10
<b>2.2. Bases Teóricas.....</b>	<b>11</b>
2.2.1. Inversión pública.....	11
2.2.2. Pobreza.....	21
2.1.2.1 Clasificación de la pobreza .....	22
2.1.2.2 Condición de pobreza.....	24
2.1.2.3 Necesidades básicas insatisfechas .....	25
2.1.2.4 Vulnerabilidad.....	26
2.1.2.5 Línea de pobreza .....	28
<b>2.2. Marco Conceptual .....</b>	<b>29</b>
<b>CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>32</b>
<b>3.1. Tipo de investigación .....</b>	<b>32</b>
<b>3.2. Enfoque de la investigación .....</b>	<b>32</b>
<b>3.3. Diseño de la investigación .....</b>	<b>32</b>
<b>3.4. Alcance de la Investigación .....</b>	<b>32</b>

<b>3.5. Población y muestra</b> .....	33
3.5.1. Descripción de la población.....	33
3.5.2. Descripción de la muestra.....	34
3.6.1. Análisis documental.....	34
<b>3.6. Procedimiento para el procesamiento de los datos</b> .....	35
<b>CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	36
<b>4.1. Descriptivos de inversión pública por dimensiones</b> .....	37
4.1.1. Programación multianual .....	37
<b>4.2. Descriptivos de la pobreza por dimensiones</b> .....	58
<b>4.3. Pruebas de hipótesis:</b> .....	66
<b>Discusión</b> .....	78
<b>Conclusiones</b> .....	81
<b>Recomendaciones</b> .....	83
<b>Referencias</b> .....	84
<b>ANEXOS</b> .....	100

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Cantidad de pobladores en condición de pobreza en la provincia de La Convención .....	33
<b>Tabla 2</b> Cumplimiento de metas de alcanzadas por distritos .....	37
<b>Tabla 3</b> Brecha en el sector ambiente .....	38
<b>Tabla 4</b> Brechas del Sector Comercio Exterior y Turismo .....	40
<b>Tabla 5</b> Brechas del Sector Cultura.....	41
<b>Tabla 6</b> Brechas del Sector Desarrollo e Inclusión Social .....	42
<b>Tabla 7</b> Brechas del Sector Educación .....	44
<b>Tabla 8</b> Brechas del Sector Interior .....	45
<b>Tabla 9</b> Brechas del Sector Producción .....	47
<b>Tabla 10</b> Brechas del Sector Salud .....	48
<b>Tabla 11</b> Brechas del Sector Transporte y comunicaciones .....	49
<b>Tabla 12</b> Proyectos de inversión destinados a distintos sectores .....	51
<b>Tabla 13</b> Influencia de la inversión pública en la condición de pobreza extrema, La Convención: 2004-2022.....	66
<b>Tabla 14</b> Influencia de la inversión pública en la condición de pobreza no extrema, La Convención: 2004-2022.....	67
<b>Tabla 15</b> Influencia de la inversión pública en NBI 1, La Convención: 2004-2022.....	69
<b>Tabla 16</b> Influencia de la inversión pública en NBI 2, La Convención: 2004-2022.....	70
<b>Tabla 17</b> Influencia de la inversión pública en NBI 3, La Convención: 2004-2022.....	71
<b>Tabla 18</b> Influencia de la inversión pública en NBI 4, La Convención: 2004-2022.....	72
<b>Tabla 19</b> Influencia de la inversión pública en NBI 5, La Convención: 2004-2022.....	72
<b>Tabla 20</b> Influencia de la inversión pública en la vulnerabilidad, La Convención: 2004-2022 .....	74

<b>Tabla 21</b> Influencia de la inversión pública en línea de pobreza alimentaria, La Convención: 2004-2022.....	75
<b>Tabla 22</b> Influencia de la inversión pública en línea de pobreza total, La Convención: 2004- 2022 .....	76
<b>Tabla 23</b> Influencia de la inversión pública en la pobreza de La Convención: 2004-2022	77

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Mapa de la Provincia de La Convención.....	36
<b>Figura 2</b> Brechas del sector ambiente .....	39
<b>Figura 3</b> Brechas del Sector Comercio Exterior y Turismo.....	40
<b>Figura 4</b> Brechas del Sector Cultura .....	41
<b>Figura 5</b> Brechas del Sector Desarrollo e Inclusión Social .....	43
<b>Figura 6</b> Brechas del Sector Educación.....	44
<b>Figura 7</b> Brechas del Sector Interior.....	46
<b>Figura 8</b> Brechas del Sector Producción .....	47
<b>Figura 9</b> Brechas del Sector Salud.....	48
<b>Figura 10</b> Brechas del Sector Transportes y comunicaciones .....	50
<b>Figura 11</b> Proyectos de inversión por funciones del 2006 al 2022 .....	52
<b>Figura 12</b> Aprobación de inversiones en La Convención en el banco de inversiones .....	53
<b>Figura 13</b> Fuentes de financiamiento en la provincia de La Convención.....	54
<b>Figura 14</b> Presupuesto asignado y modificado en La Convención .....	55
<b>Figura 15</b> Presupuesto devengado (gastado) en La Convención.....	56
<b>Figura 16</b> Avance presupuestal en La Convención.....	56
<b>Figura 17</b> Costos de operación y mantenimiento de los PIP en La Convención .....	57
<b>Figura 18</b> Población en condición de pobreza extrema en La Convención: 2004-2022 ....	58
<b>Figura 19</b> Población en condición de pobreza no extrema en La Convención: 2004-2022 .....	59
<b>Figura 20</b> Población con NBI 1 en La Convención: 2004-2022 .....	60
<b>Figura 21</b> Población con NBI 2 en La Convención: 2004-2022 .....	60
<b>Figura 22</b> Población con NBI 3 en La Convención: 2004-2022 .....	61
<b>Figura 23</b> Población con NBI 4 en La Convención: 2004-2022 .....	62

<b>Figura 24</b> Población con NBI 5 en La Convención: 2004-2022 .....	62
<b>Figura 25</b> Población en condición de vulnerabilidad en la provincia de La Convención: 2004-2022.....	63
<b>Figura 26</b> Población bajo la línea de pobreza alimentaria en la provincia de La Convención: 2004-2022.....	64
<b>Figura 27</b> Población bajo la línea de pobreza total en la provincia de La Convención: 2004- 2022 .....	65

## Resumen

Este estudio tiene por objetivo “determinar la influencia de la inversión pública en la pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022”. El estudio en su metodología es aplicado, cuantitativo y de diseño no experimental – longitudinal; se tomó una población de 577 pobladores en condición de pobreza según el INEI en la Encuesta Nacional de Hogares en el periodo de estudio, además, se analizaron series de datos respecto a la inversión pública, cuya data fue obtenida del MEF, es por ello que la técnica empleada fue el análisis documental. Los resultados muestran que la inversión pública desempeña un papel significativo en la disminución de los niveles de pobreza, tanto en su forma extrema como no extrema, así como en la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas, se destaca particularmente el impacto positivo que tiene la inversión pública en la reducción de la pobreza no extrema, con una disminución notable del 38.1%; seguido de la reducción significativa del 19.7% en la población que carece de acceso a servicios higiénicos (NBI 3); sin embargo, es importante señalar que la inversión pública parece tener un impacto más limitado en la reducción de la población con alta dependencia económica (NBI 5), con una disminución del 1.5%. A partir de ello se concluye que la inversión pública influye significativamente en la pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.

***Palabras claves:*** Pobreza, Necesidades Básicas insatisfechas, Inversión pública.



### **Abstract**

This study aims to “determine the influence of public investment on poverty in the La Convención province, Cusco, period: 2004-2022”. The study, in its methodology, is applied, quantitative, and non-experimental – longitudinal in design. A population of 577 individuals in poverty according to INEI in the National Household Survey during the study period was considered. Additionally, data series related to public investment were analyzed, obtained from the Ministry of Economy and Finance (MEF); hence, the technique employed was documentary analysis. The results show that public investment plays a significant role in reducing levels of poverty, both in its extreme and non-extreme forms, as well as in addressing unmet basic needs. Particularly noteworthy is the positive impact of public investment on the reduction of non-extreme poverty, with a notable decrease of 38.1%, followed by a significant reduction of 19.7% in the population lacking access to sanitary services (NBI 3). However, it is important to note that public investment seems to have a more limited impact on reducing the population with high economic dependence (NBI 5), with a decrease of 1.5%. From these findings, it is concluded that public investment significantly influences poverty in the La Convención province, Cusco, period: 2004-2022.

**Keywords:** Poverty, Unmet Basic Needs, Public Investment.

## **Introducción**

La influencia entre la inversión pública y los niveles de pobreza constituye un ámbito crucial de investigación que requiere una comprensión profunda y análisis detallado. En este contexto, la presente tesis busca una exploración exhaustiva de cómo la inversión pública ha impactado los diversos aspectos de la pobreza en esta región específica.

El período seleccionado, abarcando desde 2004 hasta 2022, permite una evaluación integral de los patrones a lo largo del tiempo, brindando una visión más completa de la dinámica entre la inversión pública y los indicadores de pobreza. La medición de la pobreza se llevará a cabo considerando distintas dimensiones, tales como pobreza extrema, pobreza no extrema, la línea de pobreza, las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y la vulnerabilidad.

Este estudio se enfocará en una población de 577 habitantes en condición de pobreza, según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) a través de la Encuesta Nacional de Hogares. Además, se realizará un análisis detallado de las series temporales relacionadas con la inversión pública, utilizando datos recopilados del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Este estudio no solo aspira a contribuir al conocimiento académico, sino también a proporcionar información valiosa que pueda orientar futuras políticas públicas destinadas a mejorar las condiciones de vida en esta región específica. La comprensión de la dinámica entre la inversión pública y la pobreza es esencial para diseñar estrategias efectivas que fomenten el desarrollo sostenible y la inclusión social en La Convención. Tomando en cuenta todos estos aspectos la investigación de estructura en los siguientes capítulos:

Capítulo I: En esta sección se encuentra el planteamiento del problema, donde se detalla a profundidad la descripción del problema de la investigación, con la ayuda de definiciones y argumentos que aportan al planteamiento, posteriormente se encuentra la formulación del

problema general, como los problemas específicos; además, de mencionar el objetivo general y los específicos, como también se encuentra la formulación de las hipótesis. Finalmente encontramos, la justificación del estudio y la delimitación de la investigación, donde se plasma la razón de la realización del estudio.

Capítulo II: En este apartado se encuentra el marco teórico, el cual esta estructura de la siguiente forma: se ubican los antecedentes en el nivel internacional, nacional y local, que explican situaciones similares referidas al tema de investigación, seguidamente este apartado, también cuenta con las bases teóricas relacionadas al tema de investigación y finalmente se ubica la conceptualización de las variables de estudio, así como sus dimensiones e indicadores del estudio.

Capítulo III: Aquí se encuentra la metodología de la investigación, donde se detalla el tipo, enfoque, diseño y alcance de la investigación, se encuentra segmentada la población y la muestra del estudio, como también las técnicas que se usaron para la adquisición de la información, finalmente el procesamiento de datos.

Capítulo IV: En este apartado se encuentran los resultados, discusiones y conclusiones, así como las recomendaciones.

En la parte final se observa las referencias y los distintos anexos.

## **CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Descripción de la realidad problemática**

Durante casi 25 años, se registró una constante disminución en el número de personas viviendo en condiciones de pobreza extrema (con menos de USD 2,15 al día); sin embargo, esta tendencia se vio interrumpida en 2020 debido a los rezagos por la crisis de la COVID-19; aunque la pobreza mundial ha retomado recientemente su trayectoria descendente observada antes de la pandemia, se estima que entre 75 y 95 millones de personas adicionales podrían haber caído en la pobreza extrema en 2022, debido a los efectos persistentes de la pandemia, el conflicto en Ucrania y el aumento de la inflación; es importante destacar que en un país de ingreso bajo, una persona destina aproximadamente dos tercios de sus recursos a alimentos, mientras que en un país de ingreso alto, esa proporción se reduce a alrededor del 25%, por lo que resulta importante el rol del Estado y sus políticas sociales y presupuestales para hacer frente a este gran problema (Banco Mundial, 2022).

Según un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2018, se estima que en Latinoamérica aproximadamente 700 millones de personas se encontraban en situación de pobreza, es decir, viviendo con menos de 1,90 dólares al día (ONU, 2018). Las nuevas estimaciones proporcionadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) confirman que entre 2002 y 2014 se produjo una notable reducción tanto en la pobreza como en la pobreza extrema; sin embargo, en los años 2015 y 2016 se observó un aumento en los niveles generales de pobreza y pobreza extrema a nivel regional (Cuenca & Eduardo, 2020); además, en el año 2016, se estimó que el número de personas en situación de pobreza en América Latina alcanzó los 186 millones, lo que representa aproximadamente el 30,7% de la población; por otro lado, la pobreza extrema afectó al 10% de la población, lo que equivale a 61 millones de personas (CEPAL, 2017); también es importante destacar la presencia de deficiencias en la infraestructura debido a la falta de inversión pública adecuada;

considerando que es parte del rol del Estado realizar estas inversiones en transporte, agua, saneamiento, telecomunicaciones y energía con el fin de tener un impacto significativo en la calidad de vida de los habitantes, lo que a su vez contribuye a la reducción de los niveles de pobreza (CEPAL, 2012).

En el año 2018, aproximadamente el 20.5% de la población peruana se encontraba en situación de pobreza, lo que representó una reducción de solo 1.2% en comparación con el año 2017 (INEI, 2020); acorde a Quispe et al. (2021) se observa que la participación del Estado a través de la dinamización de la inversión pública, realizada mediante los 1,874 municipios (1,678 distritales y 196 provinciales), no fue efectiva ni eficiente en términos de influir en la disminución de la pobreza monetaria en las familias mediante el gasto público; además, se evidencia una desigualdad en los niveles de pobreza a nivel regional, debido a diversos factores que afectan a cada región, en particular; en la Región de Puno, donde, se registra un promedio de pobreza del 37%, y solo el 43% de la población tiene acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, salud, educación y energía eléctrica; además, la ejecución de gastos en el sector social durante el año 2019 fue deficiente: solamente se ejecutó el 12% del presupuesto asignado para el desarrollo infantil temprano, el 13% del presupuesto asignado para el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, el 6% del presupuesto asignado a actividades de inclusión económica, y solo el 11% del presupuesto asignado a la protección del adulto mayor; estos hallazgos destacan la necesidad de mejorar la eficacia y eficiencia de la inversión pública, así como de fortalecer las acciones destinadas a reducir la pobreza y promover el desarrollo social en estas regiones (Tumi & Escobar, 2018).

En la región del Cusco a pesar del presupuesto asignado al departamento, para el 2022 el 21.7% de la población de Cusco se encontraba en situación de pobreza y de las 13 provincias que constituyen el departamento del Cusco, 3 de estas presentan una incidencia alta de pobreza; las cuales, son La Convención, Espinar y Paruro (INEI, 2020).

La provincia de La Convención, ubicada en el departamento del Cusco, enfrenta desafíos significativos en términos de pobreza y desarrollo socioeconómico; a pesar de ser una región rica en recursos naturales y turismo, la pobreza persiste entre su población; cabe considerar que la provincia de La Convención, se ha beneficiado de un flujo significativo de recursos de Canon y Sobre canon a partir de los años 2000; además, para el 2021, recibió la mayor cantidad de estos recursos de toda la región del Cusco, llegando a un monto de S/. 868 millones; sin embargo, en la actualidad tiene 104 proyectos paralizados; según información de COMEX Perú (2021), los proyectos paralizados en La Convención corresponden a los rubros de: transportes y comunicaciones 37, educación 22, vivienda construcción y saneamiento 16, otros 15, energía 6, agricultura 5 y salud 3.

En todo el periodo de estudio se han destinado inversiones considerables en proyectos de infraestructura, desarrollo social y económico en La Convención; sin embargo, existe una falta de conocimiento en cuanto a la relación directa entre la inversión pública y la reducción de la pobreza en esta provincia; aunque se han realizado esfuerzos para mejorar la infraestructura, los servicios básicos y promover el crecimiento económico en la provincia, la pobreza aún es considerable entre sus pobladores; por lo que es necesario comprender y evaluar de manera más precisa el impacto de la inversión pública en la disminución de los niveles de pobreza monetaria (proporción de población en estado de pobreza), esto permitirá identificar las fortalezas y debilidades de los programas y proyectos de inversión pública existentes, así como proponer recomendaciones para mejorar la eficacia de estas intervenciones y lograr un mayor impacto en la disminución de la pobreza en la provincia.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Cuál es la influencia de la inversión pública en la pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022?

### ***1.2.2 Problemas específicos***

- ¿De qué manera la inversión pública influye en la condición de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022?
- ¿De qué manera la inversión pública influye en las necesidades básicas insatisfechas en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022?
- ¿De qué manera la inversión pública influye en la vulnerabilidad en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022?
- ¿De qué manera la inversión pública influye en la línea de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022?

## **1.3 Objetivos de la investigación**

### ***1.3.1 Objetivo general***

Determinar la influencia de la inversión pública en la pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.

### ***1.3.2 Objetivos específicos***

- Evaluar la influencia de la inversión pública en la condición de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.
- Determinar la influencia de la inversión pública en las necesidades básicas insatisfechas en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.
- Estimar la influencia de la inversión pública en la vulnerabilidad en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.
- Analizar la influencia de la inversión pública en la línea de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.

## **1.4 Formulación de la hipótesis**

### ***1.4.1 Hipótesis general***

La inversión pública influye significativamente en la pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.

### ***1.4.2 Hipótesis específicas***

- La inversión pública influye significativamente en la condición de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.
- La inversión pública influye significativamente en las necesidades básicas insatisfechas en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.
- La inversión pública influye significativamente en la vulnerabilidad en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022
- La inversión pública influye significativamente en la línea de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.

## **1.5 Justificación de la investigación**

### ***1.5.1 Justificación teórica***

Este estudio usó teorías económicas y desarrollistas que sugieren que la inversión pública llega a reducir la pobreza por medio de infraestructura y servicios básicos conllevando al desarrollo de empleos y oportunidades, además, la información resultante del estudio logra aportar otros puntos de vista dado que se centra en el impacto en la pobreza desde sus distintas metodologías de medición, de esta forma se buscará aportar al modelo teórico y servirá como antecedentes a estudios relacionados al tema.

### ***1.5.2 Justificación práctica***

Este estudio posee una justificación práctica, porque logra informar y esclarecer la importancia de las políticas públicas al resaltar la importancia de una inversión estratégica en



la reducción de la pobreza por lo que demuestra la necesidad de mejorar la eficacia del presupuesto público al ejecutar de los proyectos de inversión pública por la Municipalidad Provincial de la Convención.

### ***1.5.3 Justificación de implicancia social***

El estudio aborda temas relacionados a desafíos críticos en términos de desarrollo humano; por lo que el estudio puede ofrecer valiosa información sobre cómo la inversión pública impacta directamente en la vida de la población más vulnerable y desfavorecida de La Convención; al explorar esta relación, la tesis busca brindar una base empírica para tomar decisiones informadas en políticas públicas y respaldar argumentos a favor de un enfoque más estratégico y efectivo en el gasto público; además, este tipo de estudios permite que los ciudadanos comprendan mejor cómo las decisiones de inversión pública pueden afectar sus vidas cotidianas lo que podría fomentar una mayor participación cívica y diálogo entre la población y los responsables de la toma de decisiones, lo que contribuiría a una mayor transparencia y rendición de cuentas en el gobierno local.

### ***1.5.4 Justificación metodológica***

Posee una investigación metodológica porque sirve de base para futuras investigaciones que busquen medir la relación de las mismas variables por medio del análisis de data secundaria disponible de entidades oficiales como el INEI o el portal de transparencia del MEF, información que permite evaluar un panorama general de la situación nacional, regional y local del país respecto a la pobreza y demás indicadores micro y macroeconómicos.

## **1.6 Delimitación de la investigación**

### ***1.6.1 Delimitación espacial***

El presente estudio abarca la provincia de La Convención, del departamento y región Cusco.

### ***1.6.2 Delimitación temporal***

El estudio tomó información correspondiente a los periodos 2004 al 2022.

### ***1.6.3 Delimitación teórica***

Teóricamente la investigación se limita a la inversión pública realizada en áreas como infraestructura, servicios básicos, educación y salud, con el objetivo de entender cómo esta inversión pudo haber influido directamente en la disminución o aumento de los niveles de pobreza para cada una de sus dimensiones.

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes de la investigación

#### 2.1.1. Internacionales.

Palacios et al. (2019) llevaron a cabo una investigación titulada: La inversión pública y la reducción de la pobreza en la ciudad de Portoviejo, donde recopilaron información de diversas fuentes como libros, folletos, sitios web y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal para analizar la inversión realizada en la ciudad; a través de investigaciones en terreno, se pudo concluir que alrededor del 50% de la población estudiada obtiene sus ingresos de trabajos informales, seguido de situaciones de subempleo, resaltando una cifra preocupante en el grupo de estudio, ya que solo un pequeño porcentaje, cuatro de cada 100 personas, tiene empleo permanente; además, se observó que la mayoría de los beneficiarios de los proyectos de inversión pública se enfocaron en viviendas, y aproximadamente un tercio se benefició de servicios educativos y de salud; sin embargo, en lo que respecta a los servicios básicos implementados en la región durante el período de estudio, la cobertura no superó el uno por ciento.

Macías (2016) en su estudio titulado: Evaluación de la estrategia de reducción de la pobreza de Honduras 2000-2015, se propuso analizar cómo las estrategias implementadas impactaron en la disminución de la pobreza en Honduras; el enfoque en la evaluación de proyectos y programas resultó crucial, no solo debido a la necesidad de redefinir el papel del Estado en un contexto de crisis económica generalizada, sino también para mejorar la calidad, eficiencia y eficacia de los servicios públicos; el análisis concluyó que la pobreza debe ser vista como un fenómeno complejo con múltiples dimensiones; no solo afecta la reducción del bienestar colectivo e individual, que se mide mediante la falta de acceso a servicios y bienes, sino que también impacta en la capacidad de satisfacer necesidades básicas.

### **2.1.2. Nacionales.**

Rodas (2021) en su estudio titulado: Los proyectos de inversión pública y la reducción de la pobreza en el distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará, departamento de Huancavelica, periodo 2005-2019, adoptó un enfoque metodológico aplicado, descriptivo y correlacional, utilizando encuestas como técnica para la variable independiente; empleó un cuestionario y una escala valorativa para facilitar la investigación y lograr los objetivos establecidos; la variable dependiente se basó en información oficial de fuentes secundarias como INEI, MINSA, GORE y las municipalidades. Los hallazgos confirmaron una correlación positiva directa entre los proyectos de inversión pública y la reducción de la pobreza en el distrito de Pilpichaca; esta relación moderada y positiva tuvo un impacto significativo en los aspectos socioeconómicos del distrito; el estudio reveló que los proyectos de inversión pública en el distrito de Pilpichaca durante el período analizado eran de bajo nivel, lo que limitó la percepción de reducción de pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes; aunque se observaron mejoras en la infraestructura de algunos establecimientos de salud debido a los proyectos de inversión pública en el sector, hubo deficiencias importantes en la provisión de equipamiento, materiales y medicamentos; como resultado, indicadores como la desnutrición crónica infantil se mantuvieron en un promedio del 54.33% durante el período estudiado.

Nixon (2023) en su estudio titulado: Gestión de Proyectos de Inversión Pública y la Reducción del Nivel de Pobreza en la Perspectiva de los Pobladores del Distrito de Callería, 2022; se propuso analizar la relación entre la gestión de proyectos de inversión pública y la reducción del nivel de pobreza desde la perspectiva de los pobladores del distrito de Callería. La investigación tuvo un enfoque metodológico de investigación básica y un diseño descriptivo correlacional-causal no experimental; la población del estudio estaba compuesta por 346,993 personas mayores de 18 años en la provincia de Coronel Portillo, y la muestra consistió en 385

pobladores mayores de 18 años del distrito de Callería; los datos se recolectaron mediante encuestas y cuestionarios; los resultados indicaron que el 38.7% de las personas mayores de 18 años en la provincia de Coronel Portillo mostraron cierta relación con la gestión de proyectos de inversión pública y la reducción del nivel de pobreza, como se hipotetizó; las conclusiones se basaron en pruebas de hipótesis, y se determinó que la gestión de proyectos de inversión pública tenía una relación moderada y que la reducción del nivel de pobreza era normal en el distrito de Callería; la hipótesis general fue aceptada, ya que el valor de  $p$  fue menor que 0.05, lo que indicó una relación significativa entre ambas variables según las personas mayores de 18 años en la provincia de Coronel Portillo; además, se encontró que ambas variables tenían una correlación positiva alta de 0.702.

### **2.1.3. Locales.**

Rosmi (2019) en su tesis titulada: Efecto de la inversión pública en los índices de pobreza de la región Cusco, durante los periodos 2000 – 2017; llevó a cabo un análisis metodológico que se centró en estimar modelos econométricos de regresión lineal utilizando mínimos cuadrados ordinarios; estos modelos revelaron un efecto positivo de la inversión pública en los índices de pobreza que abarcan Pobreza, Pobreza Extrema y No Pobre; los resultados indicaron que los coeficientes esperados de las variables eran negativos y estadísticamente significativos, lo que significa que un aumento en la inversión pública se asociaba con una disminución en los índices de pobreza; es así que, por cada 100 millones de soles adicionales invertidos en los tres niveles de gobierno en un período anterior, el indicador de pobreza se redujo en un 70.5%, el indicador de pobreza extrema disminuyó en un 58.9% y el indicador de No pobre aumentó en un 70.6%., estas contribuciones positivas fueron resultado de la priorización de la inversión pública en los niveles de gobierno del departamento de Cusco, específicamente en los sectores de transportes y comunicaciones, con fuentes de financiamiento provenientes de rubros como Recursos Determinados y Recursos Ordinarios;

estos sectores y rubros fueron los principales contribuyentes a la reducción de la pobreza en la región; en resumen, el análisis llevado a cabo en la investigación demuestra que la inversión pública desempeña un papel crucial en la disminución de la pobreza, como se evidenció en este estudio.

Valdivia y Zamalloa (2022) en su estudio titulado: La inversión pública y la pobreza monetaria en el departamento del Cusco durante el periodo 2015-2020, el enfoque metodológico adoptado se caracteriza por ser de alcance explicativo, con un diseño no experimental; la investigación se basó en el registro histórico de datos de pobreza monetaria (%) e inversión pública (S/) en el periodo 2015-2020 a nivel de todos los gobiernos distritales en el departamento de Cusco; para llevar a cabo este análisis, se utilizó información secundaria proveniente de la Encuesta Nacional de Hogares, que permitió crear una base de datos con las variables e indicadores necesarios para abordar el problema de investigación; los resultados de la estimación econométrica mostraron que a medida que aumenta el gasto en inversión pública, la pobreza monetaria tiende a disminuir; estos resultados están en línea con la teoría económica y las investigaciones previas; específicamente, se observó que la inversión pública en Cusco tuvo un impacto de 0.000 en la Pobreza Monetaria Extrema y de 0.00 en los No Pobres; estos hallazgos llevaron a la conclusión de que existe una relación inversa entre la inversión pública y la pobreza monetaria; en otras palabras, una mayor inversión pública influyó de manera positiva en la reducción de la pobreza monetaria en la región.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Inversión pública**

El concepto de Inversión Pública se refiere al uso de recursos para adquirir bienes y llevar a cabo actividades que aumenten el patrimonio de las entidades; esto se hace con el propósito de iniciar, expandir, mejorar, modernizar, reemplazar o reconstruir la capacidad de producción de bienes o la prestación de servicios (MEF, 2017).

En este contexto, los proyectos de inversión pública son diseñados para atender las demandas y necesidades de la población; estas iniciativas buscan abordar deficiencias en áreas como educación (cobertura escolar, infraestructura, etc.), salud (calidad de atención, medicamentos), suministro de agua potable, electricidad y desarrollo de infraestructura vial (urbana, interurbana, caminos rurales, etc.), entre otros aspectos; sin embargo, surge el desafío económico común de tener múltiples necesidades, pero recursos limitados, lo que requiere tomar decisiones con criterios claros para lograr los objetivos; por ende, es esencial que la inversión pública se gestione con eficacia y eficiencia; la eficacia se refiere a la capacidad de alcanzar los objetivos establecidos, lo cual solo se puede evaluar cuando esos objetivos estén claramente definidos; la eficiencia implica llevar a cabo las acciones necesarias para cumplir los objetivos con el menor uso de recursos posible (MEF, 2017).

#### **2.2.1.1. Programación multianual**

La finalidad de la programación multianual de inversiones (PMI) es establecer una conexión sólida entre la planificación estratégica y el proceso presupuestario; esto se logra al crear y seleccionar un conjunto de inversiones que se enfocan en cerrar brechas prioritarias, alineándose con los objetivos y metas de desarrollo a nivel nacional, sectorial o territorial (MEF, 2023).

Las entidades y organizaciones públicas que están bajo el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones siguen ciertos principios en su proceso de PMI:

- Prioridad en cerrar desigualdades.
- Coordinación entre diferentes niveles de gobierno.
- Enfoque en sostenibilidad y tiempo de entrega del servicio a la población beneficiada.

El proceso de programación multianual de inversiones se divide en 6 etapas:

**1. Primera etapa: elaboración y aprobación de los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios.**

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) del Sector tiene la responsabilidad de crear, definir y mantener al día los indicadores de deficiencias en infraestructura o acceso a servicios que estén relacionados con las funciones del Sector; esto se hace siguiendo las pautas metodológicas establecidas por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) (MEF, 2023).

Los indicadores de deficiencias que han sido confirmados por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) son autorizados por el Órgano Rector (OR) del Sector a través de una resolución o acción correspondiente; posteriormente, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) del Sector responsable se encarga de publicar estos indicadores en su portal institucional (MEF, 2023).

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) del Sector se encarga de calcular y mantener actualizados los valores numéricos de los indicadores de deficiencias, incluso a nivel de desagregación distrital, siempre que se disponga de la información necesaria. Estos valores se hacen públicos en el portal web del Sector; la aprobación y divulgación de estos indicadores, así como la actualización de sus valores numéricos, siguen los plazos establecidos en el Anexo N° 06, que regula los tiempos en la Fase de Programación Multianual de Inversiones (MEF, 2023).

Las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de los Gobiernos Regionales (GR) y Gobiernos Locales (GL) utilizan como información base para desarrollar sus PMI los valores numéricos de los indicadores de carencias que han sido previamente aprobados y divulgados por la OPMI del Sector en su página web institucional (MEF, 2023).



## **Segunda etapa: elaboración y publicación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios**

El análisis de las deficiencias, conocido como diagnóstico de brechas, se lleva a cabo para evaluar la condición y carencias de infraestructura o acceso a servicios en una región geográfica específica; este proceso utiliza los indicadores de brechas previamente aprobados por los sectores correspondientes.

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de cada sector, así como los Gobiernos Regionales (GR) y Gobiernos Locales (GL) respectivos, elabora el diagnóstico de las brechas de infraestructura o acceso a servicios; en el caso de los sectores, el diagnóstico abarca el ámbito de su responsabilidad funcional, mientras que, para los Gobiernos Regionales y Locales, se realiza dentro de sus áreas de competencia y jurisdicción territorial. (MEF, 2023)

Una vez culminada el diagnóstico de los contrastes, lo que se publica por la OPMI en el portal institucional correspondiente.

## **3. Tercera etapa: elaboración y aprobación de los criterios de priorización.**

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) del sector, en coordinación con la oficina de planeamiento u órgano equivalente dentro de la entidad, establece los criterios de priorización sectorial para las inversiones que se ajusten a su ámbito de responsabilidad funcional; estos criterios de priorización sectorial son utilizados para orientar las asignaciones de fondos que realiza el gobierno nacional a los gobiernos regionales y locales; también se aplican a las solicitudes de financiamiento presentadas por los tres niveles de gobierno en cumplimiento de la legislación actual (MEF, 2023).

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de los gobiernos regionales y locales establece los criterios de priorización para las inversiones que se ajustan a

sus áreas de responsabilidad; estos criterios están basados en la priorización de las funciones que están bajo su competencia; estos criterios de priorización se alinean con los criterios de priorización sectoriales, así como con los planes nacionales, regionales y locales establecidos en el marco del planeamiento estratégico conforme al Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (Sinaplan) (MEF, 2023). Los criterios de priorización de los gobiernos regionales y locales reciben la aprobación del organismo resolutorio correspondiente (OR) y son divulgados a través del portal institucional de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI).

#### **4. cuarta etapa: elaboración de la cartera de inversiones del PMI**

El propósito de desarrollar la cartera de inversiones en la Programación Multianual de Inversiones (PMI) es elegir las inversiones que deben ser financiadas total o parcialmente con recursos públicos; estas inversiones son esenciales para alcanzar las metas de producción establecidas con el fin de lograr los objetivos prioritarios y los indicadores de resultados relacionados con la reducción de brechas; además, esta cartera considera la capacidad de financiamiento de capital para la ejecución de los proyectos, así como los recursos necesarios para su funcionamiento y mantenimiento, incluyendo tanto el gasto de capital como el gasto operativo, por parte de los sectores, gobiernos regionales y locales, según corresponda (MEF, 2023).

En el caso de las inversiones financiadas con recursos públicos provenientes de fondos gubernamentales u otras entidades del gobierno nacional, es necesario que estas inversiones sean planificadas en el Programación Multianual de Inversiones (PMI) del sector al que pertenece el fondo o entidad que proporciona esos recursos.

La cartera de inversiones seleccionada en el PMI por los gobiernos regionales y locales abarca las inversiones de las entidades en su nivel de gobierno, así como las empresas públicas

que son de su propiedad o están bajo su administración; es esencial que se considere el Clasificador Institucional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. (MEF, 2023).

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), basándose en los criterios de priorización aprobados, elige y da prioridad a las inversiones que serán financiadas total o parcialmente con recursos públicos, para luego incorporarlas en el Programa Multianual de Inversiones (PMI).

Las inversiones que han sido priorizadas se organizan y clasifican en el módulo de programación multianual de inversiones del banco de inversiones (MPMI), siguiendo su estado de avance en el ciclo de inversión; esta disposición se ajusta a un orden de prelación que está establecido y regulado.

La OPMI procede a registrar las inversiones que han sido priorizadas en el MPMI, siguiendo las pautas detalladas en el Anexo Nro. 04: Instructivo para la elaboración y registro del PMI, y cumpliendo con los plazos establecidos en el Anexo Nro. 06: Plazos para la fase de programación multianual de inversiones. Una vez que este plazo ha expirado, el MPMI queda inactivo. (MEF, 2023).

## **5. Quinta etapa: aprobación del PMI y presentación a la DGPMI**

Una vez finalizado el proceso de inscripción de las inversiones planificadas en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones (MPMI), la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) pertinente presenta el documento resultante al Organismo Resolutivo (OR) para su aprobación.

El PMI correspondiente al ámbito sectorial, regional y local es sancionado por medio de la emisión de una resolución o acto pertinente; esta aprobación es responsabilidad del

ministro, la figura principal o la autoridad ejecutiva más alta del sector en cuestión, del gobernador regional y del alcalde, respectivamente. (MEF, 2023).

### **5. Sexta etapa: Elaboración y publicación del Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE)**

El Programa Multianual de Inversiones Estratégicas (PMIE) se desarrolla tomando como base los Programas Multianuales de Inversiones (PMI) a nivel sectorial, regional y local, así como los correspondientes a las empresas públicas bajo el alcance del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe), incluyendo EsSalud; estos PMI son presentados a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) siguiendo las directrices establecidas en la normativa; los PMI sectoriales, regionales y locales reflejan los criterios de priorización que han sido aprobados por sus respectivos Organismos Resolutivos (OR); además, estos programas también consideran los objetivos prioritarios en cuanto al cierre de brechas; esta formulación se lleva a cabo considerando las proyecciones macroeconómicas relacionadas con el crecimiento del gasto público, las cuales están contempladas en el marco macroeconómico multianual, así como otros indicadores macroeconómicos y financieros relevantes (MEF, 2023).

#### **2.2.1.2. Formulación**

El proceso de formulación cuenta con los siguientes elementos principales:

- a. Horizonte de evaluación: Este concepto se refiere al intervalo temporal que abarca tanto la Fase de Implementación como la Fase de Operación del Proyecto de Inversión Pública (PIP); al establecer este período, se logra la capacidad de identificar los flujos de costos y beneficios, lo que resulta esencial para la evaluación integral del proyecto; la Fase de Implementación se refiere al período designado para la preparación de los documentos técnicos y la realización física del proyecto; este período incluye los

intervalos necesarios para llevar a cabo procesos como contrataciones, adquisición de permisos y licencias; por otro lado, la Fase de Operación contempla la duración estimada durante la cual la Unidad Productora (UP) ofrecerá sus servicios a la población que se beneficiará con el proyecto (MEF, 2019).

- b. Análisis del mercado del servicio: Este análisis abarca la exploración de la disponibilidad y la solicitud de los bienes y/o servicios que la Unidad Productora proporcionará mediante el Proyecto de Inversión Pública (PIP); la oferta se refiere a los bienes y/o servicios que están disponibles en la actualidad, mientras que la demanda se refiere a las necesidades de la población afectada (en adelante, población potencialmente demandante); la diferencia entre estos dos, oferta y demanda, determina la brecha del proyecto; por ejemplo, en un proyecto que busca brindar servicios de telecomunicaciones en zonas rurales, los factores clave que influyen en la demanda son los hábitos de consumo relacionados con los servicios de voz y datos, la cantidad de residentes en cada localidad, cómo se utiliza el servicio por parte de las instituciones, la existencia de energía eléctrica y la disposición económica de los hogares para pagar por el servicio (MEF, 2019).
- c. Análisis técnico: a través del análisis técnico, se exploran las diferentes opciones técnicas vinculadas a las soluciones propuestas para el proyecto; el diseño detallado de la alternativa seleccionada se tratará con mayor profundidad en la Fase de Ejecución, a través del expediente técnico o un documento equivalente; por último, el análisis técnico debe determinar los objetivos físicos del proyecto que se planea llevar a cabo, basados en el diseño preliminar y considerando las alternativas técnicas viables; estos objetivos físicos deben expresarse en unidades y dimensiones físicas; una unidad física representa la entidad que se planea crear o modificar, como el número de estructuras o

muebles, mientras que una dimensión física corresponde a la magnitud de esa entidad, como metros cuadrados o metros lineales (MEF, 2019).

- d. Gestión del proyecto: La gestión del proyecto se refiere al conjunto de actividades que abarca la planificación, ejecución, supervisión y control de las acciones necesarias para alcanzar el objetivo principal del proyecto; el análisis de la gestión del proyecto debe llevarse a cabo tanto durante la fase de ejecución como durante la fase de funcionamiento (MEF, 2019).

### **2.2.1.3. Evaluación**

A diferencia de la evaluación privada, la evaluación social toma en cuenta los precios sociales de bienes y recursos; estos precios no se ven afectados por las distorsiones del mercado, como impuestos, subsidios o problemas de mercado; además, estos precios consideran los impactos externos o efectos indirectos que el proyecto pueda generar; por estas razones, la evaluación social es capaz de capturar de manera más precisa el beneficio que el proyecto puede aportar a toda la sociedad (MEF, 2019).

En el proceso de evaluación, se debe considerar como punto de referencia la situación "sin proyecto" y compararla con la situación "con proyecto"; la evaluación social implica identificar, cuantificar y asignar valor a los beneficios y costos de un proyecto, desde la perspectiva del bienestar general de la sociedad. Esto implica identificar los beneficios y costos teniendo en cuenta los precios sociales:

**Beneficios sociales:** Los beneficios sociales se refieren a la mejora en el bienestar que experimentan los usuarios debido al aumento en el consumo o a la mejor calidad de un bien o servicio; estos beneficios pueden ser de diferentes tipos: directos, que están relacionados con el propio bien o servicio; indirectos, que se generan en mercados diferentes pero conectados al bien o servicio en cuestión; externalidades positivas, que benefician a terceros no involucrados

en el mercado del bien o servicio; e intangibles, que afectan el bienestar de una comunidad de manera difícil de cuantificar (MEF, 2019).

**Costos sociales:** Representan el valor social atribuido a la utilización de recursos y suministros necesarios durante la implementación y operación del PIP. Además, es crucial identificar los costos que el PIP impone a la sociedad en su conjunto. Estos costos pueden dividirse en diferentes categorías: costos directos (relacionados con los recursos empleados), costos indirectos (originados por el proyecto en mercados externos relacionados), externalidades negativas (impactos desfavorables en terceros ajenos al mercado del servicio) e intangibles (efectos perjudiciales difíciles de cuantificar sobre la sociedad) (MEF, 2019).

#### **2.2.1.4.Ejecución**

Es esencial elaborar los aspectos organizativos, el plan de ejecución, la forma de implementación y las condiciones necesarias para llevar a cabo el PIP; en términos de organización, es fundamental definir los requisitos que debe cumplir la Unidad Ejecutora de Inversiones, incluyendo competencias, recursos y estructura organizativa, para garantizar el éxito del PIP; el plan de ejecución debe detallar las acciones y tareas esenciales para alcanzar los objetivos del proyecto; esto implica establecer la secuencia y ruta crítica que se debe seguir; además, es necesario crear un cronograma y determinar los recursos necesarios para asegurar una ejecución efectiva del PIP (MEF, 2019).

También es importante definir la forma en que se llevará a cabo la ejecución del PIP. Estas opciones pueden incluir la administración directa, en la cual la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) toma la responsabilidad directa del proyecto, o la administración indirecta, donde se delega la ejecución a un tercero; en relación con las condiciones necesarias antes de iniciar la ejecución, es esencial tener en cuenta aspectos como la regularización legal y física de la propiedad, la obtención de la licencia de construcción, la certificación de que no existen restos arqueológicos en el área o la evaluación ambiental cuando sea pertinente; todos estos

son requisitos administrativos que deben cumplirse antes de dar inicio a la ejecución del proyecto (MEF, 2019).

#### **2.2.1.5. Funcionamiento**

Para la Fase de Funcionamiento debe detallarse quién será la entidad a cargo de la operación y del mantenimiento; también deberán detallarse los instrumentos que apoyarán la gestión de la UP, como el reglamento de organización y funciones, manuales, guías o planes estratégicos u operativos; en general, deben plantearse todas las condiciones que se requerirán para el inicio de la operación; la gestión del proyecto también deberá detallar cómo se gestionarán los riesgos que podría enfrentar el PIP; esto implica identificar dichos riesgos y proponer medidas que permitan administrarlos de forma eficiente; este proceso deberá ser hecho tanto para los riesgos que se enfrenten durante la Fase de Ejecución como para los riesgos relativos a la Fase de Funcionamiento (MEF, 2019).

#### **2.2.2. Pobreza**

La noción de pobreza se refiere a una condición de carencia que conduce a las personas en situación de pobreza a vivir por debajo de los estándares socialmente aceptados, la pobreza implica la exclusión resultante de la falta de recursos necesarios para acceder a las condiciones materiales de vida que la sociedad ha establecido en su contexto histórico, lo que se considera esencial para la subsistencia también constituye el núcleo de privación que afecta la capacidad de satisfacción básica, junto con un conjunto de necesidades que se relacionan con la dignidad y la igualdad de las personas que poseen habilidades para integrarse en la sociedad (Stezano, 2021).

La pobreza es una situación que se caracteriza por la carencia grave de necesidades humanas fundamentales, es considerada un problema de derechos humanos; entre las diversas manifestaciones de la pobreza se encuentran la falta de alimentos, la malnutrición, la ausencia



de vivienda adecuada y la limitada disponibilidad de otros servicios esenciales como la educación y la atención médica (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2022).

La pobreza se refiere a la situación en la que los ingresos son insuficientes para alcanzar el nivel absoluto necesario (o línea de pobreza), que permita satisfacer las necesidades básicas de una familia. Según la CEPAL, esta perspectiva de la pobreza basada en los ingresos no captura completamente el acceso real a bienes y servicios esenciales, y por lo tanto, “solo proporciona una visión parcial del efecto de la disponibilidad de dinero en el bienestar” (Calvo, Alamo, Billi, Urquiza, & Contreras, 2021)

### **2.1.2.1 Clasificación de la pobreza**

#### ***a. Pobreza absoluta***

La pobreza absoluta ofrece la ventaja de generar datos comparables a lo largo del tiempo y en distintos momentos; sin embargo, la definición de lo que se considera necesidades esenciales (o estándares mínimos) para tener una calidad de vida digna sigue dependiendo de la interpretación del investigador, lo que introduce un elemento de subjetividad; en última instancia, lo fundamental es llegar a un consenso sobre los niveles mínimos aceptables para satisfacer las necesidades básicas (Coll, 2020).

Según esta perspectiva, se emplean dos tipos de umbrales: Pobreza Extrema y Pobreza Total; la Línea de Pobreza Extrema se refiere al valor económico requerido para comprar una cesta básica de alimentos que cubra las necesidades nutricionales mínimas de las personas; por su parte, la Línea de Pobreza Total es el resultado de agregar al valor de la Línea de Pobreza Extrema el monto económico necesario para satisfacer otras necesidades esenciales aparte de la alimentación, como vestimenta, vivienda, combustible, mobiliario, atención médica, transporte, comunicaciones, entretenimiento, cultura y otros gastos.

### ***b. Pobreza relativa***

Desde esta óptica, el bienestar individual o familiar no se evalúa únicamente por su nivel absoluto de consumo o ingresos, sino que se contextualiza en relación con los demás miembros de la sociedad; en otras palabras, el enfoque relativo se basa en la idea de que las personas tienden a valorar su propio bienestar en relación con el bienestar de los demás; por lo tanto, la pobreza se entiende como una situación donde las necesidades básicas no se satisfacen en comparación con el nivel promedio de satisfacción en la sociedad; una persona con un nivel de ingreso relativamente bajo podría no sentirse pobre si vive en una comunidad con recursos limitados; no obstante, en un entorno próspero, sus ingresos podrían ser insuficientes para permitirle una integración adecuada. (Coll, 2020). De acuerdo con este enfoque, la condición de pobreza de una persona está determinada por lo que posee su grupo social de comparación. No tener tanto como los demás en ese grupo se considera una situación de privación relativa.

### ***c. Pobreza urbana***

La migración significativa de las zonas rurales a las áreas urbanas ha sido una característica común en las sociedades de la mayoría de los países en desarrollo; los desafíos planteados por la llegada de esta población migrante a las ciudades no solo llevaron a nuevos procesos de empobrecimiento, sino que las situaciones de pobreza que surgieron presentaron carencias diferentes a las que tradicionalmente se observaban en las zonas rurales, en consecuencia, en la década de los 80, en muchos países en desarrollo se implementaron programas de ajuste estructural con el objetivo de comprender mejor la pobreza urbana (Coll, 2020).

### ***d. Pobreza rural***

El análisis de la pobreza en las áreas rurales resalta la persistencia de niveles de pobreza absoluta, este enfoque se basa en el concepto de "filtración hacia abajo" (también conocido como trickle-down), que argumenta que los beneficios del crecimiento económico no llegaron

adecuadamente a los sectores mayoritarios, lo que representa una falla en el modelo de desarrollo; un ejemplo ilustrativo es que, aunque los indicadores de pobreza en las zonas urbanas muestran cierta mejora en respuesta al crecimiento económico, esta reacción no se refleja de la misma manera en las áreas rurales; esto sugiere que los procesos de empobrecimiento en las zonas rurales tienen características distintas (Coll, 2020).

***e. Pobreza crónica***

La pobreza estructural o crónica se refiere a la situación en la que un individuo o un hogar se encuentra en estado de pobreza de manera constante a lo largo de un período de análisis; específicamente, la pobreza crónica está relacionada con la falta de activos que requieren procesos prolongados de ahorro e inversión para ser acumulados, y esta situación puede persistir incluso a través de generaciones, los expertos han identificado que factores como la baja educación y la falta de oportunidades son posibles causas de esta forma persistente de pobreza (Coll, 2020).

***f. Pobreza transitoria***

La pobreza temporal o coyuntural, también conocida como pobreza transitoria, surge debido a disminuciones en los ingresos o en la utilización de los recursos disponibles, en este sentido, vivir en condiciones de pobreza no solo se refiere a tener bajos niveles de vida, sino también a ser vulnerable ante posibles reducciones significativas en esos niveles debido a eventos temporales; por lo tanto, la pobreza temporal afecta a individuos o hogares durante un período de tiempo relativamente corto (Coll, 2020).

**2.1.2.2 Condición de pobreza**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha establecido la pobreza como “una situación marcada por una carencia severa de necesidades humanas fundamentales, como alimentos, agua potable, saneamiento, atención médica, vivienda, educación e información; la pobreza puede ser interpretada como una condición en la que las personas experimentan una

falta continua o crónica de recursos, capacidad, opciones, seguridad y poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y para ejercer sus derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales” (Organización de las Naciones Unidas, 2023).

Las personas que se encuentran en situación de pobreza enfrentan desventajas sociales debido a desigualdades estructurales, lo que dificulta su capacidad para satisfacer plenamente necesidades fundamentales como educación, vivienda y salud; en este contexto, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha señalado que la condición de pobreza está vinculada a una línea de referencia, que representa el valor económico necesario para cubrir una canasta básica de alimentos y otros bienes esenciales; en el año 2021, esta línea se estima en S/ 378 mensuales por persona, en otras palabras, aquellas personas cuyos gastos mensuales sean inferiores a esta cantidad son consideradas en situación de pobreza. Para una familia compuesta por cuatro miembros, el costo de esta canasta básica de consumo sería de S/ 1,512 al mes (INEI, 2022).

### **2.1.2.3 Necesidades básicas insatisfechas**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) define el NBI como una medida de carácter multidimensional que surgió en la década de 1980 con el propósito de aprovechar la información recopilada en los censos demográficos y de vivienda para analizar la situación habitacional, mediante este enfoque, se selecciona un conjunto de indicadores censales que permiten evaluar si los hogares logran satisfacer o no algunas de sus necesidades esenciales; una vez que se establece si estas necesidades están satisfechas o no, es posible generar “mapas de pobreza” que indican de manera geográfica las carencias identificadas (Feres & Mancero, 2022). El enfoque engloba cinco dimensiones y en el marco de cada una de ellas se encuentran indicadores diseñados para medir carencias:

- 1. Capacidad Económica.** – Un hogar es considerado privado en esta dimensión si cumple dos condiciones: i) el jefe o jefa de hogar tiene una escolaridad igual o inferior a 2 años, y ii) la relación entre el número de personas en el hogar ocupadas y el número total de personas en el hogar es superior a 3.
- 2. Acceso a educación Básica.** – Un hogar es catalogado como privado en esta dimensión si contiene niños de 6 a 12 años que no están asistiendo a la escuela.
- 3. Acceso a Vivienda.** – En esta dimensión, un hogar se considera privado si se presenta cualquiera de las siguientes condiciones: i) el piso de la vivienda está hecho de tierra u otros materiales no adecuados, o ii) las paredes de la vivienda están construidas con caña, estera u otros materiales inadecuados.
- 4. Acceso a Servicios Básicos.** – Esta dimensión evalúa las condiciones de saneamiento en la vivienda. Un hogar es considerado en pobreza si: i) no cuenta con instalaciones sanitarias o si las tiene son pozos ciegos o letrinas, o ii) si el suministro de agua en la vivienda no proviene de la red pública o de una fuente de tubería.
- 5. Hacinamiento.** - Un hogar se clasifica en pobreza en esta dimensión si la proporción de personas por dormitorio excede el valor de tres.

#### **2.1.2.4 Vulnerabilidad**

La vulnerabilidad y la pobreza están interrelacionadas, pero no son términos idénticos. Aunque es cierto que las personas en situación de pobreza tienden a ser más susceptibles a la vulnerabilidad, no son los únicos afectados; los hogares con ingresos más altos, aunque en menor medida, también pueden estar en riesgo de ser considerados como vulnerables (Mantilla, 2021).

En los albores del siglo XXI, la vulnerabilidad ha emergido como el aspecto social predominante en América Latina, el incremento de la influencia del mercado en la actividad económica, la apertura económica internacional y la reducción del rol del estado en

comparación con su función pasada, han provocado cambios profundos en las dinámicas socioeconómicas, las instituciones y los valores de la región, esta transformación ha dejado a amplios sectores de la población de ingresos medios y bajos en una situación de inseguridad e indefensión; mientras que en el pasado, el fenómeno social más distintivo fue la “industrialización por sustitución de importaciones”, en la época actual, la vulnerabilidad se destaca como el rasgo preeminente del modelo de desarrollo en curso (Pizarro R. , 2021).

La vulnerabilidad social se origina tanto por los efectos generados por el modelo de desarrollo actual como por la incapacidad de los segmentos más vulnerables de la sociedad para afrontar, contrarrestar o aprovechar dichos efectos en su beneficio (Pizarro R. , 2021).

Heitzmann et al. (2002), señalan que es posible establecer principios generales acerca del concepto de vulnerabilidad:

- a. La vulnerabilidad tiene una perspectiva de futuro, reflejando la probabilidad de experimentar pérdidas en comparación con un nivel de bienestar de referencia.
- b. La vulnerabilidad es prospectiva, es decir, es la probabilidad de sufrir una pérdida en el futuro respecto a algún punto de referencia de bienestar.
- c. Se considera que un hogar es vulnerable a pérdidas futuras en bienestar, siendo esta vulnerabilidad ocasionada por eventos inciertos.
- d. El nivel de vulnerabilidad está influenciado por las características del riesgo y la capacidad de los individuos para anticipar y enfrentar tales eventos.
- e. El horizonte temporal impacta en las mediciones de vulnerabilidad. Por ejemplo, un hogar podría no considerarse vulnerable ante shocks que ocurran en un mes, pero sí ser vulnerable ante shocks dentro de un año. Esto se debe a que la capacidad de respuesta a los riesgos varía con el tiempo, dependiendo de los shocks enfrentados por el hogar.

- f. Los individuos en situación de pobreza y aquellos cercanos a la misma son los más susceptibles a la vulnerabilidad debido a su mayor exposición a riesgos y su limitada dotación de activos y capacidades para afrontarlos.

#### **2.1.2.5 Línea de pobreza**

Este enfoque se enfoca principalmente en el aspecto económico de la pobreza y utiliza los ingresos o el gasto en consumo como indicadores del nivel de bienestar, para evaluar la pobreza, se compara el ingreso o gasto per cápita de un hogar con el valor de una canasta básica de bienes y servicios llamada línea de pobreza (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

El indicador de la línea de pobreza es una herramienta utilizada para identificar la pobreza temporal que se basa en el poder de compra de los hogares durante un período específico, cuando se emplea el método de línea de pobreza basado en el consumo, se considera el valor de todos los bienes y servicios que un hogar consume, sin importar la manera en que son obtenidos o adquiridos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

La elección del gasto de consumo como medida tiene la ventaja de ser el indicador más preciso para evaluar el bienestar, ya que refleja lo que efectivamente consume un hogar en contraposición a lo que podría consumir en teoría con base en su ingreso. Además, el consumo tiende a ser una variable más estable que el ingreso, lo que facilita una evaluación más precisa de las tendencias en los niveles de pobreza (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

- a. Para el caso de la Línea de Pobreza Extrema:
  - Se establece un estándar de consumo diario de calorías como referencia nutricional.
  - Se calcula el valor mensual necesario para alcanzar este consumo mediante una canasta básica de alimentos (CBA) que sea lo más representativa de la realidad posible.
- b. Para el caso de la línea de Pobreza Total:

- Se selecciona una población de referencia con un gasto total per cápita mensual (GTPC) que sea cercano al valor de la canasta de consumo alimenticio, es decir:  
CBA = GTPC.
- La Línea de Pobreza Total (LPT) se calcula multiplicando el valor de la canasta de consumo per cápita mensual por el inverso del coeficiente de Engel (CE) de la población de referencia.

$$LPT = CBA \times CE^{-1}$$

Utilizando los datos de la ENAHO, el INEI crea tres canastas mínimas de alimentos, una para cada región geográfica, con el objetivo de garantizar un consumo de 2318 Kilo calorías diarias per cápita.

Para cada región se ha definido una población de referencia equivalente al 30% de la muestra, con el propósito de obtener información confiable en cada zona; en la costa, se incluyen los hogares ubicados entre los percentiles 11 al 40; en la sierra, del 42 al 71; y en la selva, del 27 al 56.

Bajo este método, se considera como hogar en situación de pobreza aquel cuyo gasto per cápita sea menor que la línea de pobreza establecida, y se clasifica como hogar en pobreza extrema cuando su gasto per cápita es inferior a la línea de pobreza extrema; además de esto, el método se complementa con el uso de los indicadores de Foster, Greer y Thorbecke (FGT) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

## 2.2. Marco Conceptual

**Programación multianual.** Se trata de un procedimiento que engloba la recolección, organización, procesamiento y evaluación de información que proporciona una comprensión detallada de la situación presente y el avance en la reducción de deficiencias en infraestructura



y/o el acceso a servicios, los cuales están bajo la responsabilidad del Sector en cuestión (MEF, 2023).

**Formulación.** Implica encabezar la creación anual del presupuesto del proyecto, lo que conlleva las etapas de establecer pautas, elaborar, monitorear y evaluar (MEF, 2023).

**Evaluación.** La evaluación social implica reconocer, cuantificar y asignar un valor a los beneficios y costos de un proyecto, considerando el impacto en el bienestar de toda la sociedad (MEF, 2023).

**Ejecución.** Un Proyecto de Inversión se define por ser una acción con duración acotada en el tiempo que requiere el uso de recursos públicos para expandir, mejorar o actualizar la capacidad de producción de bienes o servicios, los resultados positivos de este proyecto son autónomos y no dependen de otros proyectos (MEF, 2023).

**Funcionamiento.** Incluye la gestión continua de operación y mantenimiento, así como la Evaluación Expost de las inversiones, con el propósito de extraer enseñanzas valiosas que puedan guiar mejoras en inversiones futuras (MEF, 2023).

**Condición de pobreza.** Las personas en situación de pobreza y desventaja social son aquellas que, debido a desigualdades estructurales, encuentran dificultades para satisfacer completamente sus necesidades fundamentales como educación, vivienda y atención médica (INEI, 2018).

**Necesidades básicas insatisfechas.** Se trata de una forma de pobreza no basada en ingresos que se centra en una serie de indicadores que reflejan las características de los hogares en relación a necesidades esenciales y estructurales (Vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.) (INEI, 2018).

**Vulnerabilidad.** La vulnerabilidad social surge de los efectos generados por el actual modelo de desarrollo, pero también refleja la falta de capacidad de los sectores más vulnerables de la sociedad para afrontar, mitigar o aprovechar esos impactos (Pizarro R. , 2021).

**Línea de pobreza.** La línea de pobreza es el umbral económico utilizado para comparar el gasto mensual per cápita de un hogar y determinar si se encuentra en situación de pobreza. Esta cifra está compuesta por dos elementos: el componente de alimentación, también conocido como línea de pobreza extrema, y el componente no alimentario. (INEI, 2018).

## **CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1. Tipo de investigación**

Este estudio fue aplicado porque busca la utilización del conocimiento en la práctica (Vargas, 2009), para el caso de estudio se busca analizar el comportamiento de variables macroeconómicas como la inversión pública y pobreza en un entorno en específico que es la provincia de La Convención.

### **3.2. Enfoque de la investigación**

El estudio fue cuantitativo, para Abanto et al. (2020) este tipo de enfoque se centra en las situaciones o aspectos susceptibles a ser cuantificados y hace uso de pruebas estadísticas para efectuar el análisis de los datos, de igual manera, Sánchez (2019) refiere que este enfoque trata con los fenómenos que pueden ser medidos por medios de técnicas estadísticas.

Es por esa razón, el estudio tuvo un enfoque cuantitativo porque buscó medir la influencia de la inversión pública en la pobreza de los habitantes de la provincia de La Convención, esta medición se efectuó por medio de regresiones lineales simples que cuantificarán dicha influencia.

### **3.3. Diseño de la investigación**

Fue no experimental – longitudinal; para Arispe et al. (2020) este diseño de estudio no manipula variables y los fenómenos son observados de forma natural para después efectuar un análisis, por ello, se toma en cuenta a la investigación como un estudio no experimental porque solo se analizará data secundaria tal cual se dio y sin necesidad de ser manipulada. Asimismo, el estudio es considerado longitudinal, porque en la investigación se analizó información en diversos periodos de tiempo desde el 2004 al 2022.

### **3.4. Alcance de la Investigación**

El alcance de la investigación fue explicativo, Ramos (2020) refiere que este tipo de alcance busca una explicación y determinar los fenómenos, es decir busca la influencia de la

variable independiente en la dependiente; es por ello que, el estudio propone explicar cómo y en qué medida la inversión pública puede influir en la evolución de la pobreza en una región específica y durante un periodo determinado, más allá de simplemente identificar la relación entre ambas variables.

### 3.5. Población y muestra

#### 3.5.1. Descripción de la población.

La población para esta investigación fueron los pobladores en condición de pobreza de la provincia de la Convención, tomando en cuenta la información de la data secundaria de pobladores en condición de pobreza del INEI-ENAHO y data de presupuesto de inversión pública, para Gamboa (2018) la población es la agrupación de elementos del cual se busca lograr una información, y que su elección se produce por medio de criterios.

En periodo de estudio, el INEI, registró 577 pobladores que se encontraron en condición de pobreza o pobreza extrema, cabe resaltar que el tamaño de la muestra y la frecuencia de la ENAHO pueden variar en cada edición de la encuesta, sin embargo, el uso de la metodología de “muestreo probabilístico estratificado” que utiliza esta institución garantiza que los resultados de la encuesta sean representativos de la población objetivo y permiten obtener estimaciones precisas y confiables sobre diversos aspectos socioeconómicos y demográficos de los hogares y la población peruana (INEI, 2020), es así que la población seleccionada de estudio se distribuye de la siguiente manera:

**Tabla 1**

*Cantidad de pobladores en condición de pobreza en la provincia de La Convención*

<i>Año</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
2004	78	14%
2005	64	11%
2006	60	10%
2007	49	8%
2008	27	5%
2009	29	5%
2010	25	4%

2011	15	3%
2012	12	2%
2013	22	4%
2014	15	3%
2015	24	4%
2016	18	3%
2017	19	3%
2018	22	4%
2019	24	4%
2020	31	5%
2021	13	2%
2022	30	5%
<b>Total</b>	<b>577</b>	<b>100%</b>

*Nota.* Elaboración propia en base a la data de la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO-INEI, periodo: 2004-2022

### **3.5.2. Descripción de la muestra**

La muestra para el estudio fue el total de data secundaria, es decir, los 577 pobladores en condición de pobreza, Manterola (2017) considera que la muestra es un sub grupo o grupo pequeño extraído de la población de estudio.

El tipo de muestreo corresponde a una no probabilística censal, pues se tomarán como muestra a la totalidad de la población, ello va acorde al criterio de Pizarra y Oseda (2021) quienes consideran que la muestra censal es la que hace uso de toda la población.

## **3.6. Técnica de procesamiento y análisis de datos**

### **3.6.1. Análisis documental.**

Se considera al análisis documental como una técnica con el cual se logra seleccionar información necesaria de una población para adquirir datos fundamentales para el estudio, el procedimiento de este tipo de análisis está basado en una exploración detallada de la información con la que se cuenta (Casasempere & Vercher, 2020).

Este proceso, toma en cuenta el análisis, la interpretación, la comparación por medio de las fuentes documentales, tomando en cuenta un orden y las particularidades de la información; es por ello, que el estudio usó esta técnica, ya que tomó como información confiable la data

secundaria de pobladores en condición de pobreza del INEI-ENAH0, además de la data de presupuesto de inversión pública procedente del MEF.

### **3.6. Procedimiento para el procesamiento de los datos.**

Para efectuar el procedimiento de la información, el proceso constó de la recolección de información de data secundaria de pobladores en condición de pobreza INEI-ENAH0 y se dispuso de esta información de forma adecuada y organizada para asegurar el avance de la investigación, posteriormente se efectuó la limpieza de datos incompletos o inconsistentes para ser sistematizado en una hoja de cálculo Excel, seguidamente se usó del estadístico STATA, con el cual se lograron realizar regresiones simples, para después interpretarlos y proseguir con la discusión, las conclusiones y finalmente las recomendaciones.

## CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados mostrados a continuación describen indicadores de inversión pública y pobreza en la provincia de La Convención, la misma que se ubica en la Región Cusco, en el sur de Perú; esta provincia se encuentra en la parte oriental de la región y limita con otras provincias como Quispicanchi y Urubamba.

### Figura 1

Mapa de la Provincia de La Convención



Nota: Obtenido de [https://www.familysearch.org/es/wiki/La\\_Convenci%C3%B3n,\\_Cuzco,\\_Per%C3%BA\\_-\\_Genealog%C3%ADa](https://www.familysearch.org/es/wiki/La_Convenci%C3%B3n,_Cuzco,_Per%C3%BA_-_Genealog%C3%ADa)

La Provincia de La Convención, situada en la región de Cusco, Perú, destaca por su diversidad geográfica y cultural. Su paisaje abarca desde las altas montañas de los Andes hasta las exuberantes selvas tropicales de la ceja de selva. La economía de la provincia está marcada por la agricultura, destacando la producción de café, cacao y frutas tropicales. La Convención alberga comunidades indígenas y mestizas, enriqueciendo su tejido social con tradiciones ancestrales. Además, su ubicación estratégica la convierte en un punto de intersección entre las tierras altas y bajas, promoviendo un intercambio cultural y comercial significativo. A pesar de su belleza natural y riqueza cultural, la provincia también enfrenta desafíos socioeconómicos, incluyendo la gestión sostenible de recursos naturales y el acceso a servicios básicos en algunas áreas.

## 4.1. Descriptivos de inversión pública por dimensiones

### 4.1.1. Programación multianual

**Tabla 2**

*Cumplimiento de metas de alcanzadas por distritos*

2022		Meta 1: Fortalecimiento del patrullaje municipal para la mejora de la seguridad ciudadana	Meta 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial	Meta 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales	Meta 4: Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación, la prevención y reducción de la anemia	Meta 5: Aseguramiento de la calidad y sostenibilidad de la prestación de los servicios de saneamiento	Meta 6: Regulación del funcionamiento de mercados de abasto para prevenir y contener la COVID-19 y mejorar el acceso a la alimentación saludable	Meta 7: Adopción de prácticas mejoradas por productores y productoras de cultivos transitorios para optimizar la producción agrícola
La Convención	Santa Ana	no cumple	no cumple	si cumple	si cumple	no aplica	no cumple	no aplica
	Echarate	no aplica	no aplica	no aplica	si cumple	no cumple	no aplica	no cumple
	Huayopata	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no cumple	no aplica	no aplica
	Maranura	no aplica	no aplica	no aplica	si cumple	no cumple	no aplica	no cumple
	Ocobamba	no aplica	no aplica	no aplica	si cumple	no cumple	no aplica	no cumple
	Quellouno	no aplica	no aplica	no aplica	si cumple	no cumple	no aplica	no cumple
	Quimbiri	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	si cumple	no aplica	no aplica
	Santa Teresa	no aplica	no aplica	no aplica	si cumple	no cumple	no aplica	si cumple
	Vilcabamba	no aplica	no aplica	no aplica	si cumple	no cumple	no aplica	no cumple
	Pichari	no aplica	si cumple	si cumple	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
	Inkawasi	no aplica	no aplica	no aplica	si cumple	no cumple	no aplica	no cumple
	Villa Virgen	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no cumple	no aplica	no aplica
	Villa	no aplica	no aplica	no aplica	si cumple	si cumple	no aplica	no cumple
	Kintiarina							
	Megantoni	no aplica	no aplica	no aplica	si cumple	no cumple	no aplica	no cumple
Kumpirushiato	no aplica	no aplica	no aplica	si cumple	no cumple	no aplica	no cumple	
Cielo Punco	no aplica	no aplica	no aplica	si cumple	si cumple	no aplica	no cumple	
Manitea	no aplica	no aplica	no aplica	si cumple	no cumple	no aplica	no cumple	

*Nota:* Obtenido de “Resultados preliminares de la evaluación del cumplimiento de las metas del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal” (MEF, 2022)

Al año 2022, la provincia de La Convención mostraba un compromiso diverso con las metas establecidas, reflejando una colaboración entre el gobierno nacional y los gobiernos locales. La tabla revela que el distrito de Pichari destacó al cumplir con la meta de fortalecimiento y gestión del impuesto predial, mientras que Pichari y Santa Ana lograron conjuntamente la implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales, cumpliendo así con la meta 3. La meta 4, centrada en acciones para promover la adecuada alimentación y prevenir la anemia, alcanzó un amplio cumplimiento en varios



distritos, mostrando un impacto significativo en la salud comunitaria; sin embargo, la meta 5 relacionada con el aseguramiento de la calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento se cumplió solo en tres de los 18 distritos, indicando un área de mejora importante; similarmente, la meta 7, referente a la adopción de prácticas mejoradas en la producción agrícola, solo se cumplió en el distrito de Santa Teresa. En contraste, las metas 1 y 6, relacionadas con el fortalecimiento del patrullaje municipal para la mejora de la seguridad ciudadana y la regulación de los mercados de abasto para prevenir la COVID-19 y mejorar el acceso a la alimentación saludable, respectivamente, no se cumplieron en ninguna municipalidad. Por lo que la provincia muestra la necesidad de abordar y fortalecer específicamente estas áreas para lograr un progreso integral y equitativo en la provincia, por medio, del uso adecuado de recursos públicos en inversiones en este sector.

#### ***4.1.2. Brechas existentes en La Convención***

**Tabla 3**

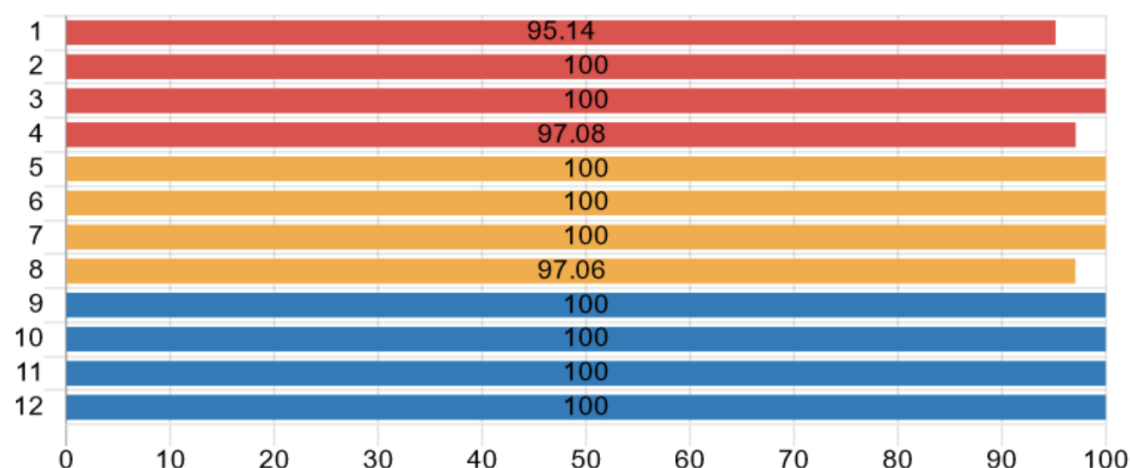
*Brecha en el sector ambiente*

<b>Nro.</b>	<b>NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA</b>	<b>VALOR IB</b>
1	Porcentaje de la superficie de áreas naturales protegidas con vigilancia y control que operan con capacidad inadecuada	95.14
2	Porcentaje de redes de monitoreo ambiental priorizadas no intervenidas para la prestación del servicio de fiscalización ambiental	100
3	Porcentaje de superficie con potencial para el apoyo al uso sostenible de la biodiversidad sin intervención	100
4	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación	97.08
5	Porcentaje de gobiernos regionales y locales priorizados que brindan servicios para el ordenamiento territorial con capacidad operativa inadecuada	100
6	Porcentaje de gobiernos regionales y locales que brindan servicio de gestión ambiental regional o local con capacidad operativa inadecuada	100
7	Porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención	100
8	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública	97.06
9	Porcentaje de centros de monitoreo de peligros relacionados a la geofísica que no cuentan con capacidad operativa adecuada	100
10	Porcentaje de centros de monitoreo y pronóstico del SENAMHI que brindan el servicio de información hidrometeorológica y ambiental con capacidad operativa inadecuada	100
11	Porcentaje de hábitats de especies silvestres amenazadas que requieren recuperación	100
12	Porcentaje de subcuencas con inadecuada capacidad para brindar servicios de monitoreo de peligros relacionados a glaciares y ecosistemas de montaña	10

*Nota:* Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022)

## Figura 2

### Brechas del sector ambiente



Nota: Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022). Las barras rojas corresponde a información nacional, las barras rojas a información regional y las amarillas a información provincial, en este caso de La Convención.

Según la Tabla 3 y la Figura 2, que abordan las brechas en el sector ambiental, se destacan las deficiencias más pronunciadas en la provincia de La Convención. La brecha más significativa se relaciona con el porcentaje de gobiernos regionales y locales que ofrecen servicios de ordenamiento territorial, registrando una brecha del 100%. Este dato revela que más de la mitad de los territorios carecen de una planificación y gestión territorial adecuadas, lo que incide negativamente en el bienestar y la utilización eficiente de los recursos por parte de la población convenciana. En cuanto a los servicios de gestión ambiental con capacidad operativa inadecuada, persiste también una brecha del 100%, indicando que los gobiernos locales y provinciales carecen de la capacidad necesaria para ofrecer una gestión ambiental adecuada. Esta situación evidencia la falta de recursos financieros, técnicos y mecanismos de coordinación. Un aspecto alarmante dentro de este alto porcentaje de brechas es el estado de las hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos no intervenidos, subrayando la deficiente intervención en la gestión de residuos sólidos en La Convención. Esto representa un riesgo sustancial para la biodiversidad y el desarrollo sostenible; por el contrario, se observa un ligero avance del 97.6% en la reducción

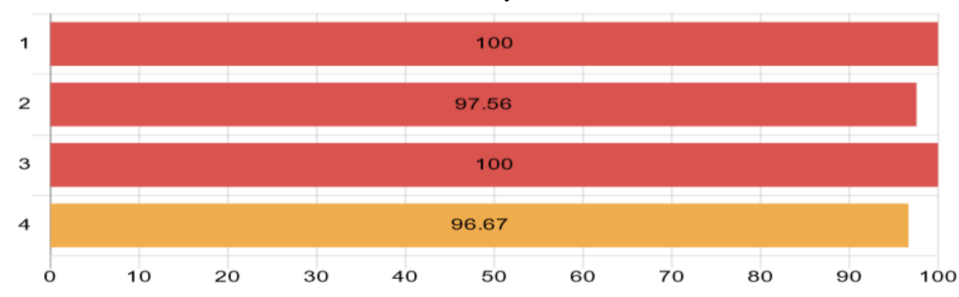
de brechas en relación al porcentaje de población no atendida adecuadamente por el servicio de limpieza. Este indicador refleja que un pequeño porcentaje de la población recibe el servicio de limpieza, mientras que un porcentaje superior carece de acceso adecuado; esta situación pone de manifiesto el nivel de cobertura y eficiencia de la gestión municipal en lo que respecta al recojo, transporte y disposición final de los residuos; así, se comprende que un porcentaje considerable de la población no atendida por este servicio enfrenta riesgos sanitarios y ambientales significativos.

**Tabla 4**  
*Brechas del Sector Comercio Exterior y Turismo*

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	Porcentaje de líneas artesanales priorizadas no atendidas	100
2	Porcentaje de líneas artesanales que no incorporan servicios de las cite	97.56
3	Porcentaje de oficinas comerciales de exportación regional no implementadas	100
4	Porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas	96.67

*Nota:* Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022)

**Figura 3**  
*Brechas del Sector Comercio Exterior y Turismo*



*Nota:* Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022). Las barras rojas corresponde a información nacional, las barras rojas a información regional y las amarillas a información provincial, en este caso de La Convención.

La Tabla 4 y la Figura 3 revelan que persiste una brecha significativa del 96.67% en el sector de Comercio Exterior y Turismo, específicamente en el porcentaje de recursos turísticos que ofrecen servicios de turismo público en condiciones no adecuadas; señalando un avance mínimo en la reducción de esta brecha, y el alto porcentaje indica que una

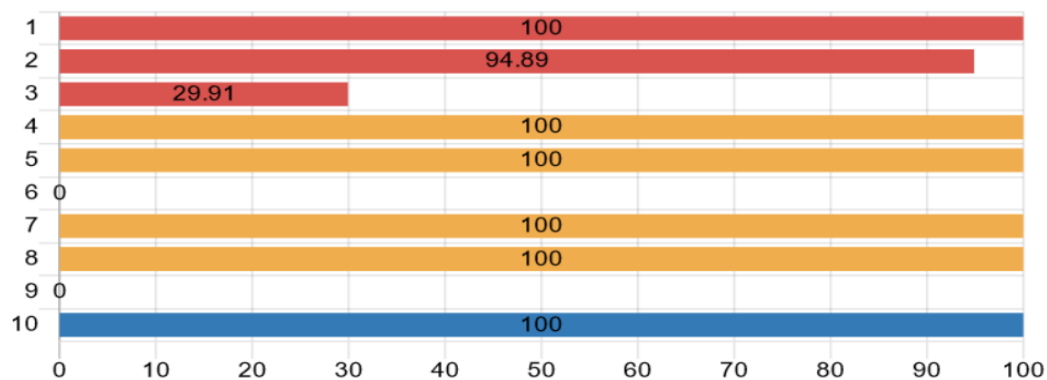
cantidad considerable de recursos turísticos no cumplen con los estándares de calidad requeridos; esta situación no solo afecta la experiencia y satisfacción de los visitantes, sino que también tiene implicaciones para la preservación del patrimonio cultural, destacando la necesidad de intervenciones significativas para elevar la calidad de los servicios turísticos y garantizar la protección y aprecio por el legado cultural de la región.

**Tabla 5**  
*Brechas del Sector Cultura*

ro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	Porcentaje de archivos del estado que custodian patrimonio documental de la nación con capacidad instalada inadecuada	100
2	Porcentaje de bienes inmuebles virreinales y republicanos declarados patrimonio cultural de la nación en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural	94.89
3	Porcentaje de población sin acceso a los servicios de radiodifusión con contenidos culturales, educativos, informativos y de esparcimiento que brinda el IRTP	29.91
4	Porcentaje de bibliotecas públicas que no prestan adecuados servicios bibliotecarios	100
5	Porcentaje de bienes inmuebles prehispánicos declarados patrimonio cultural de la nación sin servicios de interpretación cultural	100
6	Porcentaje de infraestructura cultural pública por implementar	0
7	Porcentaje de infraestructura para la preservación de la cultura y lengua indígena u originaria, por implementar	100
8	Porcentaje de museos en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural	100
9	Porcentaje de museos públicos que brindan el servicio de interpretación cultural a la población, por implementar	0
10	Porcentaje de sistemas de protección de reservas indígenas por implementar	100

*Nota:* Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022)

**Figura 4**  
*Brechas del Sector Cultura*



*Nota:* Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022). Las barras rojas corresponde a información nacional, las barras rojas a información regional y las amarillas a información provincial, en este caso de La Convención.

La Tabla 5 y la Figura 4 pone de manifiesto la persistencia de considerables brechas en el Sector Cultura de la provincia de La Convención. Lamentablemente, se observa que no se ha logrado ningún avance en la reducción de estas brechas, destacando áreas críticas que requieren atención inmediata; las bibliotecas públicas, por ejemplo, presentan deficiencias notables al no ofrecer servicios adecuados, evidenciando carencias en cuanto a personal capacitado, material actualizado y una demanda insuficiente por parte de la población; en lo que respecta a los bienes inmuebles declarados como patrimonio, se revela que el 73% de estos carece de una interpretación cultural, ampliando aún más la brecha y dificultando una comprensión y apreciación correctas por parte de los visitantes. Esta falta de conexión cultural limita la protección y valoración adecuadas de estos valiosos activos. En términos de la implementación de infraestructura cultural, se evidencia la ausencia de avances, lo que restringe las oportunidades para el desarrollo artístico en La Convención. Finalmente, el porcentaje de museos en la provincia muestra una carencia significativa en cuanto a una interpretación cultural adecuada; esta brecha impacta directamente en la mejora de la experiencia de los turistas durante sus visitas, así como en la valoración del patrimonio cultural; la prestación inadecuada de servicios de interpretación resalta la necesidad apremiante de acciones dirigidas a cerrar estas brechas y potenciar el papel vital que desempeña la cultura en el desarrollo integral de La Convención.

**Tabla 6**

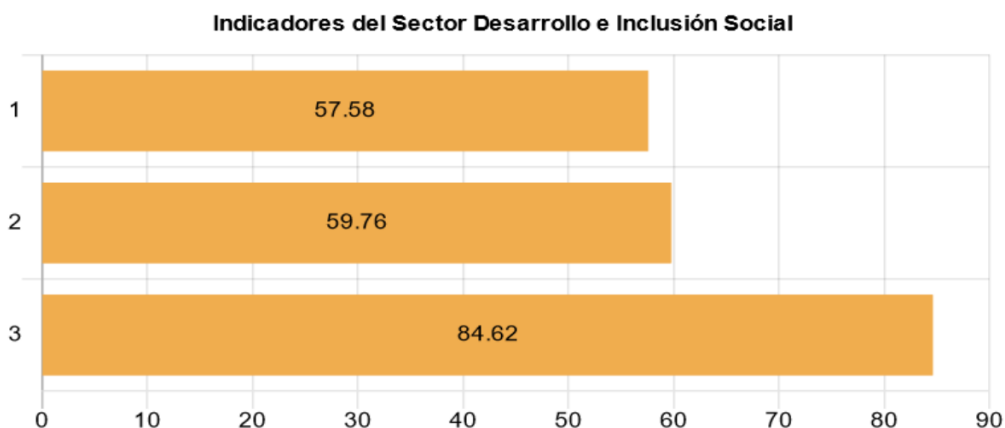
*Brechas del Sector Desarrollo e Inclusión Social*

<b>NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA</b>		
1	Porcentaje de centros infantiles de atención integral en condiciones inadecuadas	57.58
2	Porcentaje de centros infantiles de atención integral por implementar	59.76
3	Porcentaje de plataformas de atención de servicios del estado por implementar	84.62

*Nota:* Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022)

## Figura 5

### Brechas del Sector Desarrollo e Inclusión Social



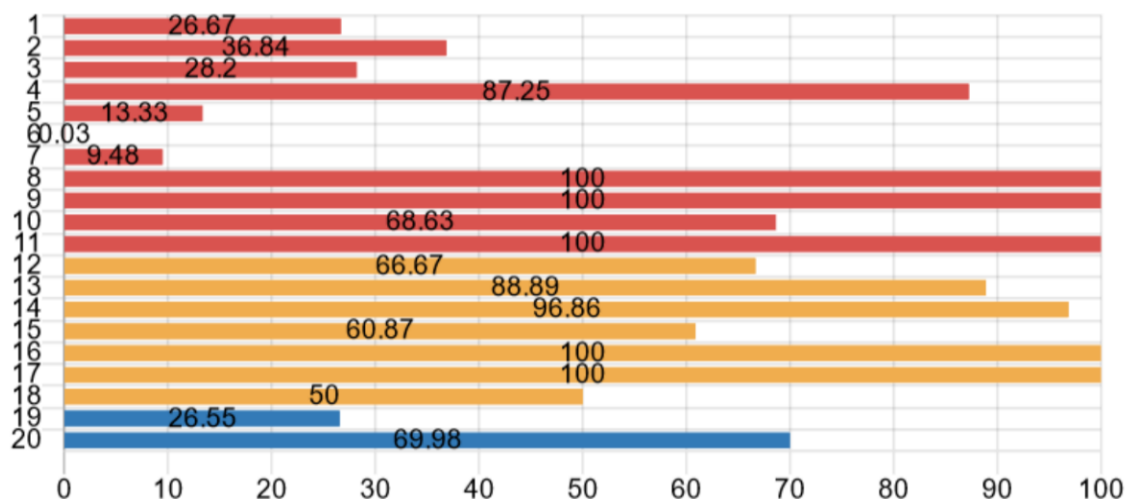
*Nota:* Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022). Las barras rojas corresponde a información nacional, las barras rojas a información regional y las amarillas a información provincial, en este caso de La Convención.

En la Tabla 6 y la Figura 5 se evidencia una brecha significativa del 84.62% en la implementación de plataformas de atención de los servicios del estado, indicando una deficiente ejecución que repercute en el acceso de los pobladores a programas sociales, orientación ciudadana, trámites administrativos, entre otros; la falta de una implementación adecuada de estas plataformas subraya la importancia de mejorar su funcionamiento para garantizar la eficacia y accesibilidad de los servicios estatales; asimismo, se destaca una reducción del 57.58% en la brecha respecto a la cantidad de centros infantiles que ofrecen atención integral en condiciones no adecuadas. Esta disminución revela una preocupante situación, ya que los centros infantiles en la provincia aún se encuentran en condiciones inapropiadas para brindar servicios de calidad. Problemas como mala infraestructura y personal no capacitado afectan negativamente el desarrollo integral de los infantes, señalando la necesidad urgente de mejorar estas condiciones para garantizar un entorno propicio para el crecimiento y bienestar de los niños.

**Tabla 7****Brechas del Sector Educación**

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	% de personas no matriculadas en educación superior de formación artística respecto a la demanda potencial	26.67
2	% de personas no matriculadas en educación superior pedagógica respecto a la demanda potencial	36.84
3	% de personas no matriculadas en educación superior tecnológica respecto a la demanda potencial	28.2
4	% de personas no matriculadas en educación técnico - productiva respecto a la demanda potencial	87.25
5	% de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial	13.33
6	% de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial	0.03
7	% de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial	9.48
8	% de unidades productoras con el servicio de educación superior de formación artística con capacidad instalada inadecuada	100
9	% de unidades productoras con el servicio de educación superior pedagógica con capacidad instalada inadecuada	100
10	% de unidades productoras con el servicio de educación superior tecnológica con capacidad instalada inadecuada	68.63
11	% de unidades productoras del modelo de servicio educativo para estudiantes con habilidades sobresalientes, con capacidad instalada inadecuada	100
12	% de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada	66.67
13	% de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	88.89
14	% de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	96.86
15	% de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	60.87
16	% de unidades productoras con el servicio de educación técnico productiva con capacidad instalada inadecuada	100
17	% de unidades productoras con el servicio del programa de intervención temprana con capacidad instalada inadecuada	100
18	% de unidades productoras que brindan el servicio de educación básica especial - cebe con capacidad instalada inadecuada	50
19	% de personas que no acceden al servicio de formación de pre grado en educación superior universitaria	26.55
20	% de unidades productoras que brindan el servicio de formación de pregrado en educación superior universitaria con capacidad instalada inadecuada	69.98

Nota: Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022)

**Figura 6****Brechas del Sector Educación**

Nota: Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022). Las barras rojas corresponde a información nacional, las barras rojas a información regional y las amarillas a información provincial, en este caso de La Convención.

En la Tabla 7 y la Figura 6, se destaca una brecha amplia del 100% en relación a las unidades productoras que llevan a cabo programas de intervención temprana con capacidad

no adecuada. Esta situación evidencia que la provincia de La Convención presenta bajos porcentajes de unidades productoras, lo que afecta tanto la cobertura como la calidad de la intervención. Solo el 12% de las unidades productoras muestran capacidades adecuadas, mientras que el resto presenta notables deficiencias; esto indica la necesidad imperante de una implementación adecuada para asegurar el desarrollo integral de los infantes. Por otro lado, se aprecia un avance del 50% en la reducción de brechas en las unidades productoras vinculadas a la educación básica especial que cuentan con capacidad adecuada. Aunque este progreso es alentador, aún es evidente un déficit en la infraestructura de La Convención para brindar este servicio; la mejora en la reducción de esta brecha es significativa, ya que implica una mejor adaptación y la creación de oportunidades para mejorar el acceso y la calidad de la educación especial en la provincia.

**Tabla 8**  
*Brechas del Sector Interior*

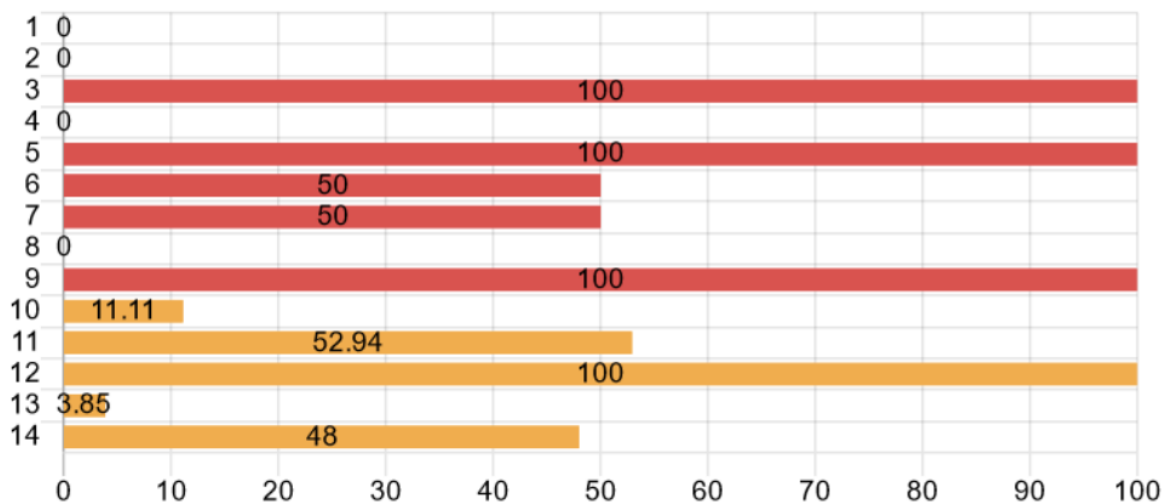
Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	Porcentaje de dependencias de la SUCAMEC por implementar para brindar el servicio de control de armas, municiones y explosivos de uso civil	0
2	Porcentaje de dependencias de la SUCAMEC que operan en condiciones inadecuadas para brindar el servicio de control de armas, municiones y explosivos de uso civil	0
3	Porcentaje de escuelas policiales que operan en condiciones inadecuadas para brindar el servicio de formación policial	100
4	Porcentaje de órganos desconcentrados de la superintendencia nacional de migraciones por implementar para brindar el servicio de control migratorio	0
5	Porcentaje de órganos desconcentrados de la superintendencia nacional de migraciones que operan en condiciones inadecuadas para brindar el servicio de control migratorio	100
6	Porcentaje de unidades de investigación criminal o criminalística por implementar	50
7	Porcentaje de unidades de investigación criminal o criminalística que operan en condiciones inadecuadas	50
8	Porcentaje de unidades policiales especializadas por implementar	0
9	Porcentaje de unidades policiales especializadas que operan en condiciones inadecuadas	100
10	Porcentaje de comisarías básicas por implementar	11.11
11	Porcentaje de comisarías básicas que operan en condiciones inadecuadas	52.94
12	Porcentaje de compañías de bomberos que operan en condiciones inadecuadas	100
13	Porcentaje de unidades de serenazgo municipal por implementar	3.85
14	Porcentaje de unidades de serenazgo municipal que operan en condiciones inadecuadas	48

*Nota:* Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022)



**Figura 7**

*Brechas del Sector Interior*



*Nota:* Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022). Las barras rojas corresponde a información nacional, las barras rojas a información regional y las amarillas a información provincial, en este caso de La Convención.

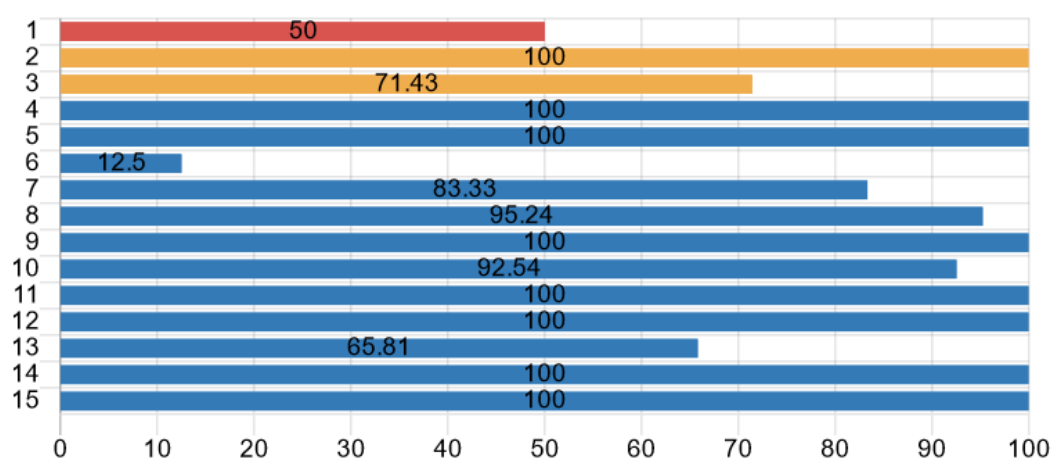
La tabla 8 y figura 7 muestran que en la convención existe una gran brecha respecto a compañías de bomberos que operan en condiciones inadecuadas, seguido de una brecha del 52.94% de comisarías básicas que operan en condiciones inadecuadas; la menor brecha que se observa en esta provincia es la de unidades de serenazgo municipal por implementar con un 3.85%; estos datos subrayan la urgencia de mejorar las condiciones operativas de las compañías de bomberos y comisarías básicas en La Convención, mientras que resaltan un avance más significativo en la implementación de unidades de serenazgo municipal; ello destaca áreas específicas que requieren atención para fortalecer la seguridad y respuesta a emergencias en la provincia.

**Tabla 9**  
*Brechas del Sector Producción*

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	Porcentaje de centros de innovación productiva y transferencia tecnológica (cite/ut) por implementar	50
2	Porcentaje de mercados de abastos por implementar	100
3	Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas	71.43
4	Porcentaje de centros acuícolas de apoyo a la transferencia tecnológica en acuicultura por implementar	100
5	Porcentaje de centros acuícolas de apoyo a la transferencia tecnológica en condiciones inadecuadas	100
6	Porcentaje de centros de innovación productiva y transferencia tecnológica (cite/ut) que operan en condiciones inadecuadas	12.5
7	Porcentaje de desembarcaderos pesqueros artesanales por implementar	83.33
8	Porcentaje de desembarcaderos pesqueros artesanales que operan en condiciones inadecuadas	95.24
9	Porcentaje de los centros de entrenamiento pesquero que operan en condiciones inadecuadas	100
10	Porcentaje de magnitudes no atendidas con laboratorios de metrología	92.54
11	Porcentaje de muelles pesqueros artesanales por implementar	100
12	Porcentaje de muelles pesqueros artesanales que operan en condiciones inadecuadas	100
13	Porcentaje del servicio de custodia de patrones, medición y calibración de equipos que se brindan por los laboratorios de metrología en condiciones inadecuadas	65.81
14	Porcentaje del servicio de vigilancia, control sanitario y de inocuidad para productos de la pesca, acuicultura y piensos a través de laboratorios de control sanitario que funciona en condiciones inadecuadas	100
15	Porcentaje servicio de vigilancia, control sanitario y de inocuidad para productos de la pesca, acuicultura y piensos a través de laboratorios de control sanitario por implementar	100

*Nota:* Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022)

**Figura 8**  
*Brechas del Sector Producción*



*Nota:* Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022). Las barras rojas corresponde a información nacional, las barras amarillas a información provincial y las azules a información regional, en este caso de La Convención.

En la provincia de La Convención, se evidencia una brecha significativa del 100% en el porcentaje de mercados de abastos por implementar, seguido de otra brecha del 71.43% en el porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas; este

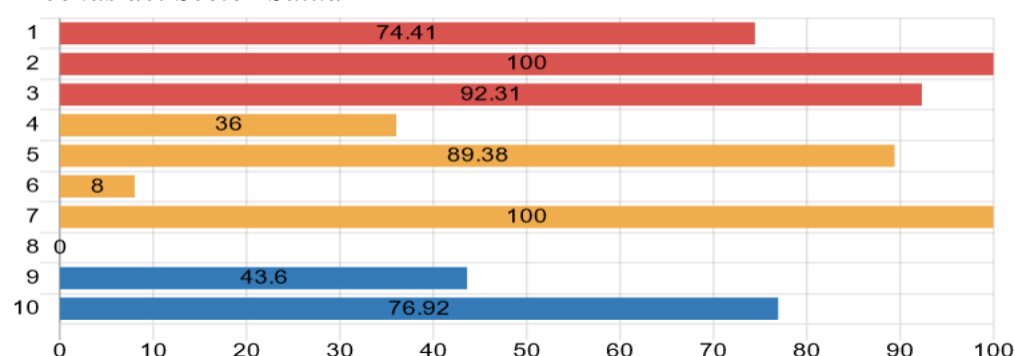
panorama señala la necesidad de abordar de manera prioritaria la implementación de nuevos mercados y mejorar las condiciones operativas de los existentes. La alta brecha de mercados por implementar sugiere la importancia de desarrollar infraestructuras y servicios para cubrir las necesidades de abastecimiento de la población, mientras que la brecha en condiciones inadecuadas destaca la urgencia de mejorar la calidad y eficiencia en la operación de los mercados existentes; de esta manera se muestra la importancia de intervenciones efectivas para fortalecer la oferta de servicios de abastecimiento en la provincia.

**Tabla 10**  
*Brechas del Sector Salud*

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	Porcentaje de cementerios con capacidad instalada inadecuada	74.41
2	Porcentaje de laboratorios del sistema de la red nacional de laboratorios de salud pública con capacidad instalada inadecuada	100
3	Porcentaje de laboratorios del sistema de la red nacional de laboratorios de salud pública por implementar	92.31
4	Porcentaje de centros de promoción y vigilancia comunal por implementar	36
5	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	89.38
6	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar	8
7	Porcentaje de hospitales con capacidad instalada inadecuada	100
8	Porcentaje de hospitales por implementar	0
9	Porcentaje de cementerios por implementar	43.6
10	Porcentaje de institutos de salud especializados con capacidad instalada inadecuada	76.92

*Nota:* Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022)

**Figura 9**  
*Brechas del Sector Salud*



*Nota:* Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022). Las barras rojas corresponde a información nacional, las barras rojas a información regional y las amarillas a información provincial, en este caso de La Convención.

La Tabla 10 y la Figura 9 revelan que en La Convención existe una brecha del 100% en el porcentaje de hospitales con capacidad instalada inadecuada, seguida por una brecha del 89.38% en el porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada; además, se observa una brecha del 36% en el porcentaje de centros de promoción y vigilancia comunal por implementar, y una brecha más reducida del 8% en el porcentaje de hospitales por implementar. A partir de ello se muestra la necesidad apremiante de mejorar las capacidades instaladas en los hospitales existentes, especialmente en el primer nivel de atención, así como de implementar centros de promoción y vigilancia comunal y nuevos hospitales para fortalecer la infraestructura y la cobertura de servicios de salud en La Convención.

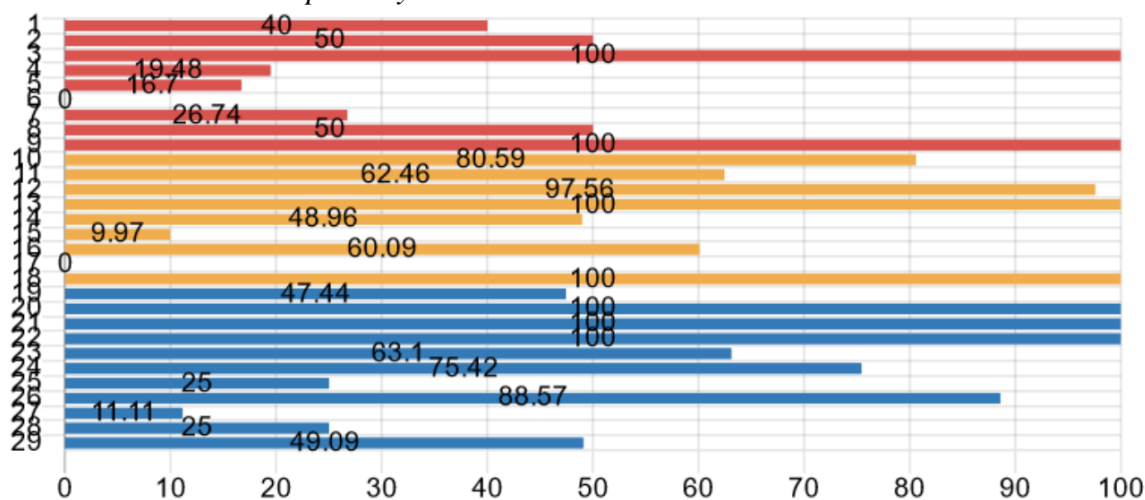
**Tabla 11**  
*Brechas del Sector Transporte y comunicaciones*

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	Porcentaje de aeródromos por implementar	40
2	Porcentaje de aeródromos que operan en condiciones subóptimas	50
3	Porcentaje de ciudades con centros de gestión de tránsito urbano por implementar	100
4	Porcentaje de la red vial nacional en condiciones inadecuadas	19.48
5	Porcentaje de la red vial nacional por implementar	16.7
6	Porcentaje de sistemas ferroviarios interurbanos en condiciones inadecuadas	0
7	Porcentaje de sistemas ferroviarios interurbanos por implementar	26.74
8	Porcentaje de unidades de gestión de tránsito aéreo por implementar	50
9	Porcentaje de vías navegables por implementar	100
10	Porcentaje de centros poblados con al menos una entidad pública sin acceso a internet fijo	80.59
11	Porcentaje de centros poblados con al menos 100 habitantes sin cobertura de telefonía móvil	62.46
12	Porcentaje de centros poblados con centros de acceso digital por implementar	97.56
13	Porcentaje de embarcaderos fluviales y lacustres por implementar	100
14	Porcentaje de la red vial departamental en condiciones inadecuadas	48.96
15	Porcentaje de la red vial departamental por implementar	9.97
16	Porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas	60.09
17	Porcentaje de la red vial vecinal por implementar	0
18	Porcentaje de terminales terrestres por implementar	100
19	Porcentaje de la red de caminos de herradura no intervenidos	47.44
20	Porcentaje de plataformas logísticas por implementar	100
21	Porcentaje de puntos de control y supervisión en la red vial nacional en condiciones inadecuadas	100
22	Porcentaje de puntos de control y supervisión en la red vial nacional por implementar	100
23	Porcentaje de sistemas integrados de transporte en condiciones inadecuadas	63.1
24	Porcentaje de sistemas integrados de transporte por implementar	75.42
25	Porcentaje de terminales portuarios fluviales en condiciones inadecuadas	25
26	Porcentaje de terminales portuarios fluviales por implementar	88.57
27	Porcentaje de terminales portuarios marítimos o fluviales en condiciones inadecuadas	11.11
28	Porcentaje de terminales portuarios marítimos o fluviales por implementar	25
29	Porcentaje de unidades de gestión de tránsito aéreo que operan con vigencia tecnológica limitada	49.09

*Nota:* Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022)

**Figura 10**

*Brechas del Sector Transportes y comunicaciones*



*Nota:* Obtenido de Invierte.pe-MEF (2022). Las barras rojas corresponde a información nacional, las barras rojas a información regional y las amarillas a información provincial, en este caso de La Convención.

La Tabla 11 y la Figura 10 evidencian brechas significativas, destacándose un 100% en el porcentaje de embarcaderos fluviales y lacustres por implementar, así como en el porcentaje de la red de caminos de herradura no intervenidos; además, se observa un alto porcentaje del 97.56 en centros poblados con centros de acceso digital por implementar, y un 80.59% en centros poblados con al menos una entidad pública sin acceso a internet fijo; por el contrario, se registran brechas más reducidas del 9.97% en el porcentaje de la red vial departamental por implementar, y del 48.96% en el porcentaje de la red vial departamental en condiciones inadecuadas; estos datos muestran la necesidad de intervenir de manera prioritaria en la implementación de infraestructuras clave, como embarcaderos y acceso digital en centros poblados, así como en mejorar las condiciones de la red vial departamental; la identificación de estas brechas resalta áreas críticas que requieren atención para fortalecer la conectividad y la infraestructura en La Convención.

### 4.1.3. Formulación y evaluación

**Tabla 12**

*Proyectos de inversión destinados a distintos sectores*

Función	Ejecución al año		Ejecución año				2022		Ejecución Total
	2020	2021	PIA	PIM	Devengado	Avance %			
Administración y planeamiento	17,745,406	0	0	0	0	0	0	17,745,406	
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	313,578,625	69,809,320	99,219,634	159,494,842	192,244,933	74.1		175,632,879	
Agraria	12,708,238	0	0	0	0	0	0	12,708,238	
Orden público y seguridad	82,931,818	18,440,987	20,003,244	45,088,635	24,940,552	55.3		126,313,357	
Protección y previsión social	2,324,482	0	0	0	0	0	0	2,324,482	
Trabajo	387,554	0	300,000	452,193	294,376	65.1		681,930	
Comercio	39,842,258	10,901,584	14,112,574	21,319,858	17,245,309	80.9		67,989,150	
Turismo	5,621,215	3,096,969	2,419,100	8,702,846	5,434,952	62.5		14,153,136	
Educación y cultura	18,590,916	0	0	0	0	0	0	18,590,916	
Agropecuaria	279,907,075	59,750,256	51,371,348	126,788,878	104,363,115	82.3		144,020,446	
Energía y recursos minerales	17,599,673	0	0	0	0	0	0	17,599,673	
Industria, comercio y servicios	2,397,692	0	0	0	0	0	0	2,397,692	
Pesca	2,595,869	1,455,417	800,000	4,380,462	2,493,907	56.9		6,545,194	
Pesca	735,073	0	0	0	0	0	0	735,073	
Energía	53,636,218	23,003,154	15,912,172	41,803,052	26,363,992	63.1		103,003,364	
Industria	97,468	87,372	870,357	5,555,679	3,335,417	60		3,520,257	
Salud y saneamiento	23,903,874	0	0	0	0	0	0	23,903,874	
Transporte	369,773,269	99,783,243	100,704,362	177,567,262	223,590,531	59.2		193,147,042	
Comunicaciones	7,581,704	1,676,804	3,368,973	9,499,060	4,239,433	44.6		13,497,941	
Ambiente	92,045,538	42,843,122	46,153,696	82,118,144	66,574,866	81.1		101,463,525	
Medio ambiente	1,022,362	0	0	0	0	0	0	1,022,362	
Vivienda y desarrollo urbano	6,912,554	0	0	0	0	0	0	6,912,554	
Saneamiento	169,085,921	84,726,248	52,100,706	142,273,522	170,022,587	70.2		123,834,756	
Vivienda y desarrollo urbano	57,388,532	14,735,995	13,197,712	74,314,504	42,369,076	57		14,493,603	

*Nota:* Obtenido del MEF (2022)- Consulta Amigable

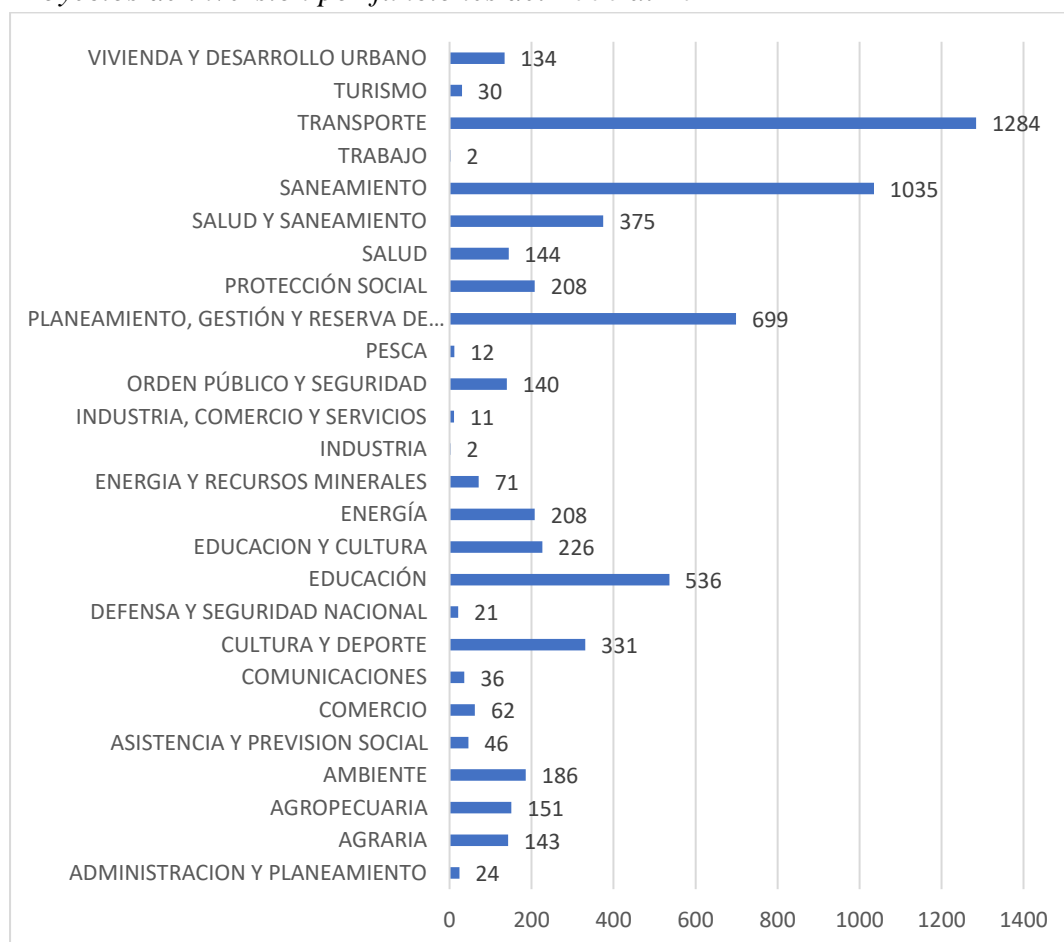
Según la tabla, el sector transporte exhibió una ejecución total de S/. 693,147,042 durante el periodo 2020 al 2021, en marcado contraste con el sector protección y prevención social, que recibió la menor atención con solo S/. 2,324,482. Esta tendencia similar se observó en los sectores agrario, turismo, comunicaciones, pesca, industria, vivienda y desarrollo urbano. Además, se destaca que los sectores comercio (80.9%), ambiente (81.1%) y agropecuario (82.3%) demostraron eficiencia presupuestal, al alcanzar un alto porcentaje de avance. Por otro lado, el sector transporte registró un gasto de S/. 693,147,042 y un

avance del 59.2%, mientras que el sector comunicaciones tuvo un gasto de S/. 13,497,941 y un avance presupuestal del 44.6%. Estas discrepancias pueden atribuirse a modificaciones presupuestales y una planificación inadecuada en el sector de Comunicaciones; a partir de ello se resalta la importancia de una gestión presupuestaria eficiente y una planificación adecuada para garantizar una ejecución efectiva de recursos en todos los sectores.

Desde el año 2006 al 2022 en la provincia se registraron 6 117 proyectos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

**Figura 11**

*Proyectos de inversión por funciones del 2006 al 2022*



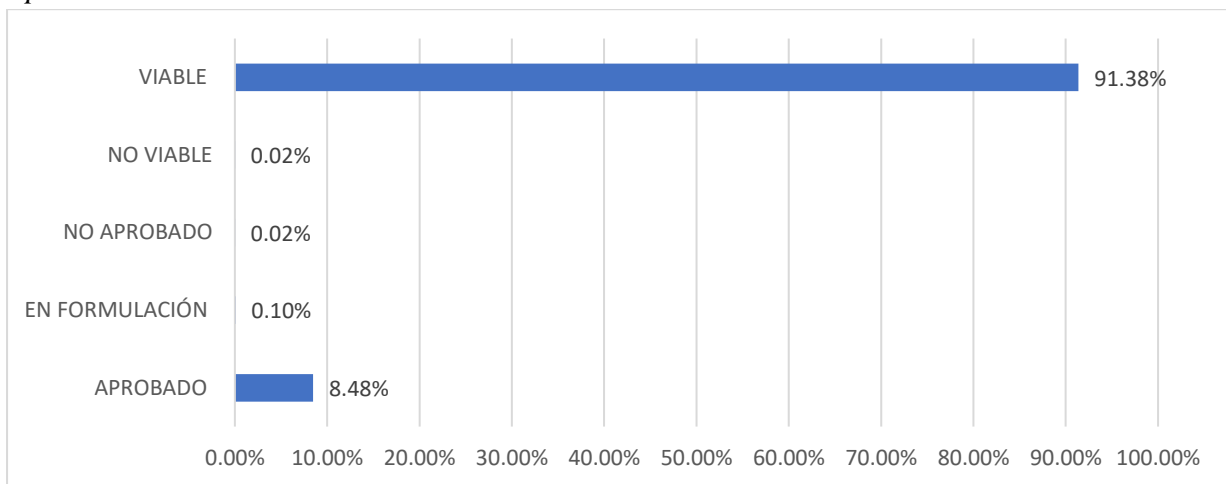
*Nota:* Obtenido de Invierte.pe (2022) en “consulta avanzada de inversiones”

La Figura 11 presenta la cantidad de inversiones ejecutadas en la provincia de La Convención, destacando que el sector de Transportes lidera con 1284 proyectos de inversión, seguido por el sector de Saneamiento con 375 inversiones; en marcado contraste,

el sector Trabajo e Industria solo registra dos inversiones; a partir de esta información, se puede inferir que la municipalidad no está llevando a cabo una adecuada priorización de inversiones y carece de una planificación multianual efectiva; esta disparidad en la distribución de inversiones subraya la necesidad de una gestión más estratégica y equitativa para impulsar el desarrollo integral y sostenible en la provincia.

**Figura 12**

*Aprobación de inversiones en La Convención en el banco de inversiones*



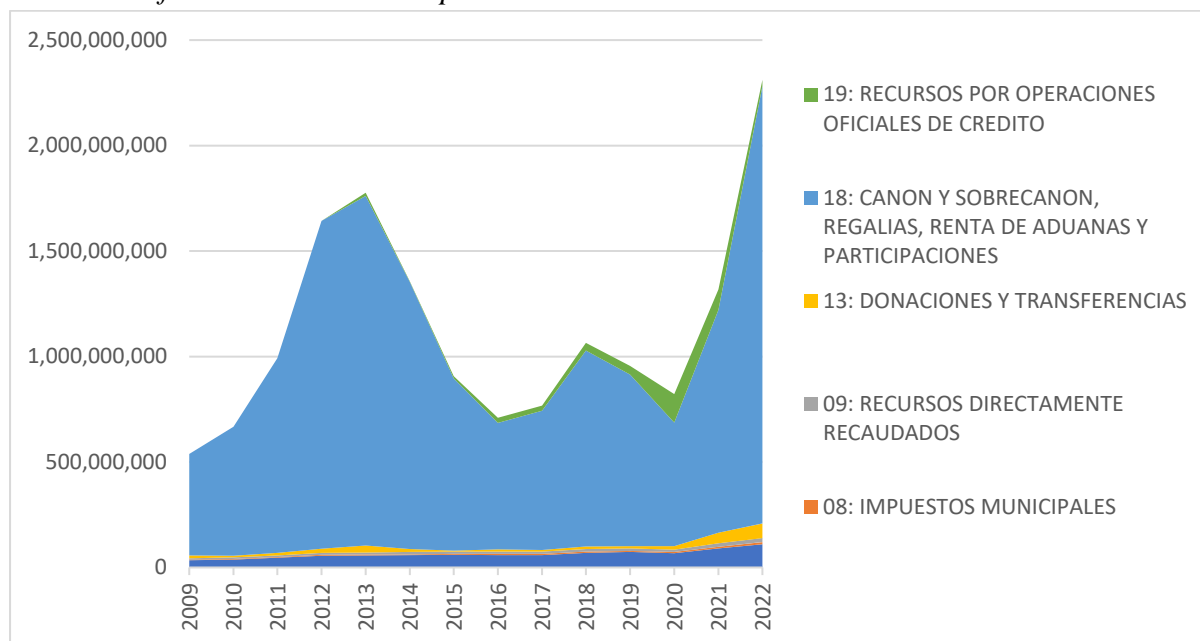
*Nota:* Obtenido de Invierte.pe (2022) en “consulta avanzada de inversiones”

La Figura 12 revela que el 91.38% de los proyectos evaluados recibieron una calificación considerada viable; sin embargo, a pesar de esta alta tasa de viabilidad, solo el 8.48% de estos proyectos fue finalmente aprobado; esta discrepancia sugiere que, aunque la mayoría de los proyectos fueron considerados factibles desde el punto de vista operativo y financiero, solo un pequeño porcentaje logró obtener la aprobación necesaria para su ejecución. Esta situación puede deberse a diversos factores, como limitaciones presupuestarias, restricciones normativas o criterios de selección más rigurosos; es así que, la elevada viabilidad de los proyectos contrasta con la baja tasa de aprobación, señalando posiblemente la necesidad de revisar y optimizar el proceso de selección y aprobación de proyectos para garantizar una implementación más efectiva y eficiente..



**Figura 13**

*Fuentes de financiamiento en la provincia de La Convención*



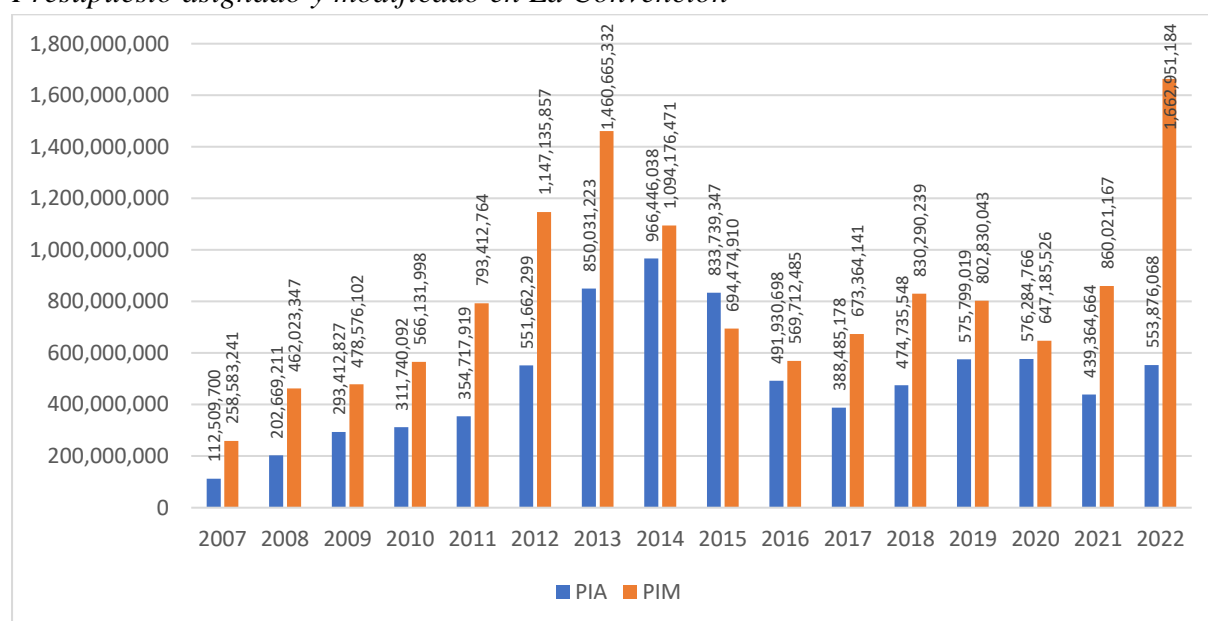
*Nota:* Obtenido del Portal de Transparencia del MEF (2022)

A lo largo del periodo comprendido entre 2009 y 2022, se destaca que las fuentes de financiamiento primordialmente provinieron del Canon sobre Canon, regalías, renta de aduanas y participaciones. El año que registró el presupuesto más elevado proveniente de estas fuentes fue 2013, alcanzando un financiamiento de S/. 14,468,148. Sin embargo, en 2018, este monto experimentó una disminución considerable, recibiendo solamente S/. 35,414,959; no obstante, en 2022 se observa un incremento sustancial, alcanzando S/. 29,775,930; por otro lado, el recurso que presenta la menor fuente de financiamiento es el de los recursos directamente recaudados. Esto indica una alta dependencia del gobierno provincial y los locales de fuentes externas para su financiamiento; a partir de lo mencionado se muestra una variabilidad en la disponibilidad de recursos a lo largo del tiempo y señala la importancia de diversificar las fuentes de financiamiento para fortalecer la estabilidad financiera de la provincia en el futuro.

### 4.1.3. Ejecución

**Figura 14**

*Presupuesto asignado y modificado en La Convención*

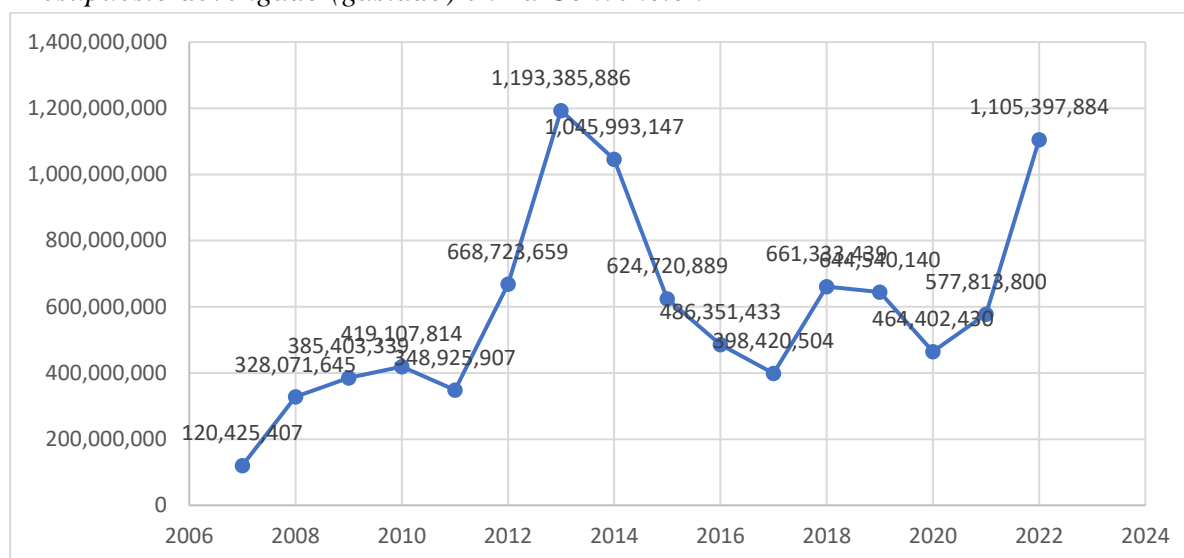


*Nota:* Obtenido del Portal de Transparencia del MEF (2022)

La figura ilustra que en el año 2014, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) fue de S/. 850,031,223, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/1,460,665,332; caso similar se da al año 2022, donde el PIA fue de S/. 553,876,068 y el PIM alcanzó S/. 1,662,951,184. Sin embargo, se observa que tanto el PIA como el PIM son inferiores en otros años fiscales. Este fenómeno indica que el PIM ha superado consistentemente al PIA a lo largo de los años; a partir de este análisis, se puede inferir que la planificación y ejecución de proyectos no han sido eficientes, ya que la necesidad de modificar el presupuesto inicial indica una falta de precisión en la estimación de los recursos requeridos; este patrón sugiere la importancia de mejorar los procesos de planificación para garantizar una asignación más precisa de recursos desde el inicio del ejercicio fiscal.

**Figura 15**

*Presupuesto devengado (gastado) en La Convención*

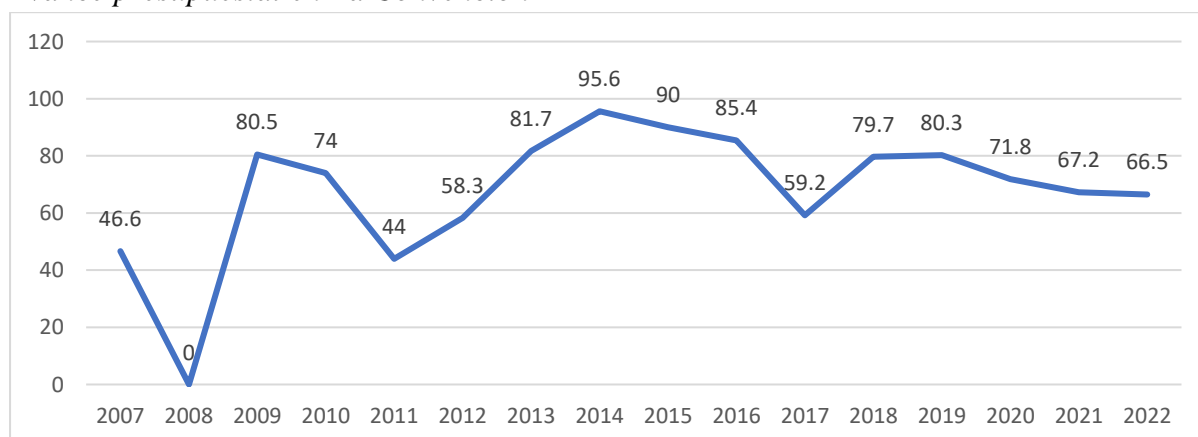


*Nota:* Obtenido del Portal de Transparencia del MEF (2022)

En la figura se destaca que durante el periodo 2014, el devengado alcanzó los S/. 1,193,385,886, en contraste con los S/. 1,105,397,884 registrados en el año 2022; ambos periodos muestran una marcada diferencia con respecto a los demás años, siendo el 2016 el año con el devengado más bajo, ascendiendo a S/. 120,425,407; esta variación se atribuye a que en los periodos 2014 y 2022 se reconocieron los gastos asociados con el cumplimiento de compromisos de inversión, lo que se traduce en una mejora en la rentabilidad en comparación con los demás años.

**Figura 16**

*Avance presupuestal en La Convención*



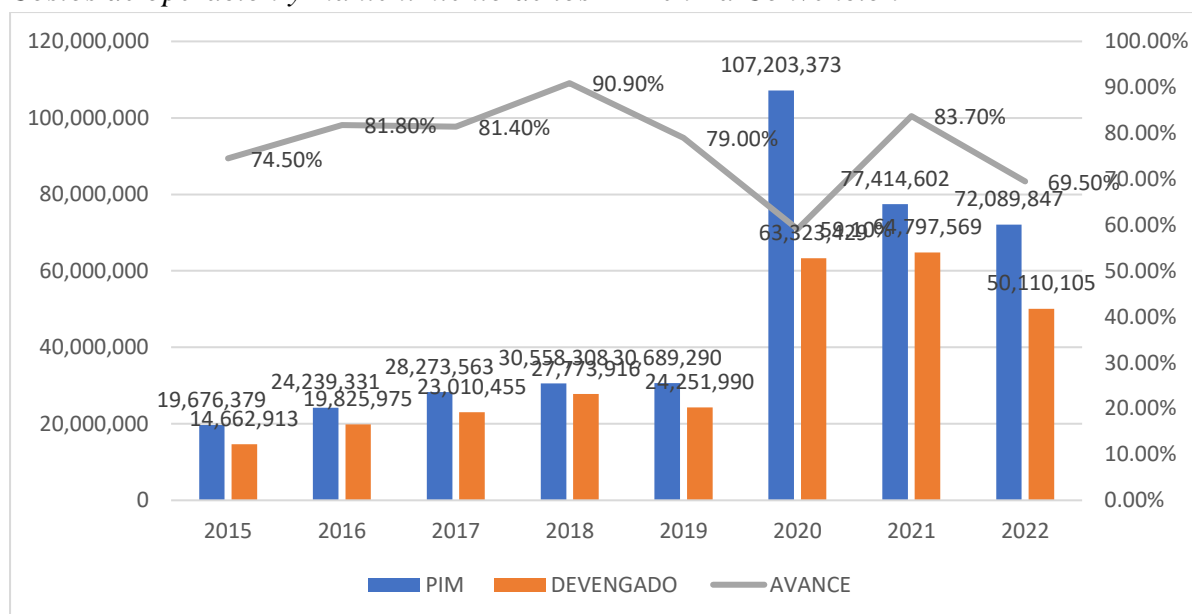
*Nota:* Obtenido del Portal de Transparencia del MEF (2022)

En la figura, se destaca que el avance presupuestal fue notablemente más alto en el año 2014, alcanzando el 95.6%; además, a partir del periodo 2016 hasta el 2022, se observan ciertas variaciones en el porcentaje de avance; por el contrario, el año 2008 fue notable por demostrar un avance casi nulo, lo cual podría atribuirse a una planificación deficiente de los recursos necesarios para la ejecución de proyectos. Este patrón resalta la importancia de una planificación precisa y eficiente para optimizar el avance presupuestal y garantizar una ejecución efectiva de proyectos a lo largo del tiempo.

#### 4.1.4. Funcionamiento

**Figura 17**

*Costos de operación y mantenimiento de los PIP en La Convención*



*Nota:* Obtenido del Portal de Transparencia del MEF (2022)

El presupuesto asignado a mantenimiento ha experimentado un crecimiento constante en los últimos años, pasando de S/. 19,676,379 en 2015 a S/. 72,089,847 en 2022; se observa que este tipo de presupuesto experimentó un aumento significativo en el año 2020, llegando a incrementarse hasta en un 200%; sin embargo, a pesar de este aumento en la asignación presupuestaria, el presupuesto ejecutado para mantenimiento nunca alcanza su totalidad; los índices de eficiencia oscilan entre 59% en 2020 y 90.9% en 2018; por lo que,

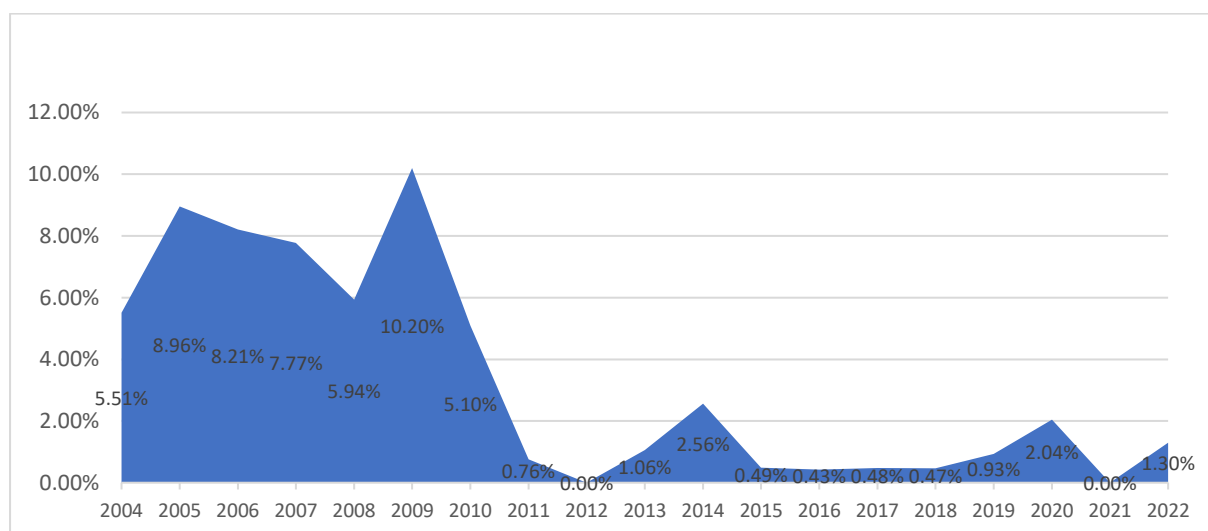
en general persiste la ineficiencia en el gasto destinado a mantenimiento, lo cual indica que los proyectos no están recibiendo los mantenimientos programados; este comportamiento subraya la necesidad de revisar y mejorar los procesos de ejecución y asignación de recursos para garantizar un mantenimiento efectivo de los proyectos.

## 4.2. Descriptivos de la pobreza por dimensiones

### 4.2.1. Población en condición de pobreza

**Figura 18**

*Población en condición de pobreza extrema en La Convención: 2004-2022*

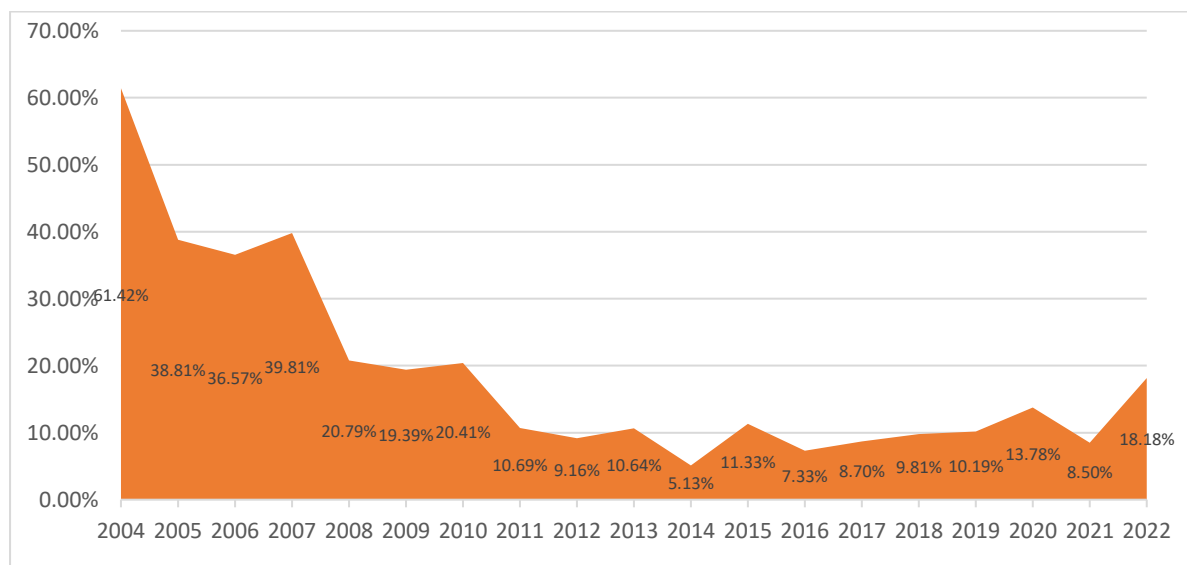


*Nota.* Elaboración en base a los datos de la ENAHO-INEI (2004-2022)

La figura revela una tendencia decreciente en la proporción de población en condición de pobreza extrema; el pico más alto se registró en el año 2010, donde un 10.20% de la población se encontraba en esta situación, pero experimentó una reducción significativa del 1.30% en 2022; esta disminución puede atribuirse a la implementación de políticas y programas diseñados para combatir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los habitantes por parte del gobierno local. Se infiere que las personas han experimentado mejoras en sus ingresos y han tenido un mayor acceso a servicios como educación, salud, saneamiento y otros.

**Figura 19**

*Población en condición de pobreza no extrema en La Convención: 2004-2022*



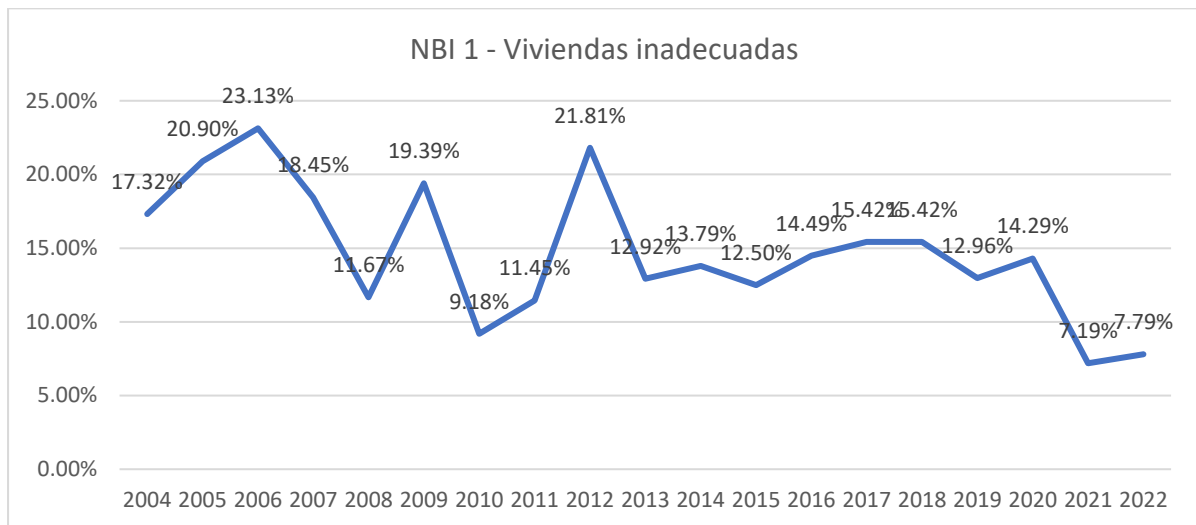
*Nota.* Elaboración en base a los datos de la ENAHO-INEI (2004-2022)

La figura muestra una clara tendencia decreciente en la proporción de población en condición de pobreza no extrema a lo largo del periodo estudiado. En el año 2004, el 61.42% de la población se encontraba en esta categoría, pero experimentó una reducción significativa del 18.18% en 2022. Esta disminución se atribuye a la mejora en la calidad de vida y a la promoción de igualdad de oportunidades por parte del gobierno local. Estas medidas han contribuido a la disminución de la pobreza no extrema entre los habitantes, sugiriendo que las personas han experimentado un aumento en sus ingresos y han logrado satisfacer sus necesidades básicas con mayor facilidad.

#### 4.2.2. Población con necesidades básicas insatisfechas - NBI

**Figura 20**

*Población con NBI 1 en La Convención: 2004-2022*

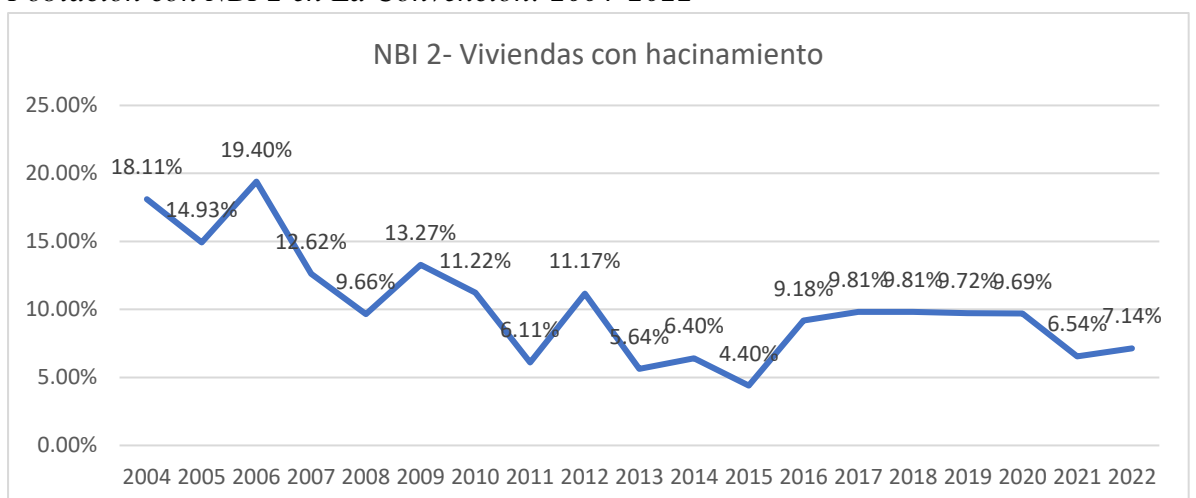


*Nota.* Elaboración en base a los datos de la ENAHO-INEI (2004-2022)

La figura muestra que en el año 2006, el 23.13% de las viviendas se encontraban en condición inadecuada; posteriormente, en el 2012, se evidenció una ligera reducción, llegando a un 21.81%; sin embargo, en el 2022, se observa una disminución considerable del 7.79%. Esto muestra que los habitantes han mejorado significativamente la infraestructura de sus viviendas a lo largo del tiempo.

**Figura 21**

*Población con NBI 2 en La Convención: 2004-2022*



*Nota.* Elaboración en base a los datos de la ENAHO-INEI (2004-2022)

En la figura se destaca que en el año 2006, el 19.40% de las viviendas experimentaron hacinamiento; posteriormente, en el 2009, se observó una ligera reducción del 13.27%, y en el 2022, se evidenció una disminución significativa del 7.14%; esto sugiere que los habitantes han mejorado sus condiciones de vida y han tenido acceso a viviendas más adecuadas, evitando consecuencias negativas para su bienestar y reduciendo la necesidad de compartir espacios reducidos con otros.

**Figura 22**

*Población con NBI 3 en La Convención: 2004-2022*



*Nota.* Elaboración en base a los datos de la ENAHO-INEI (2004-2022)

En la figura se aprecia que en el año 2004, el 31.50% de las viviendas carecían de servicios higiénicos; posteriormente, en el 2009, se observa una ligera reducción del 21.37%, y en el 2022, una disminución considerable del 5.19%; esto implica que, con el tiempo, se ha mejorado significativamente la provisión de servicios higiénicos en las viviendas, indicando posiblemente la implementación de sistemas de alcantarillado o la conexión a una red de agua potable; este avance ha generado un impacto positivo en la salud y bienestar de los pobladores al mejorar las condiciones sanitarias en sus hogares.



**Figura 23**

*Población con NBI 4 en La Convención: 2004-2022*



*Nota.* Elaboración en base a los datos de la ENAHO-INEI (2004-2022)

En la figura se evidencia que en el año 2005, el 11.02% de los hogares tenían niños que no asistían a la escuela; posteriormente, en el 2014, se observa una ligera reducción del 5.91%, y en el 2017, 2018, 2021 y 2022 se registra una disminución considerable del 0% ; esto sugiere que, a lo largo del tiempo, una proporción significativa de hogares ha tenido un mayor acceso a la educación. Es posible inferir que se han creado o mejorado escuelas para albergar un mayor número de estudiantes, contribuyendo así a la eliminación de la tasa de niños que no asisten a la escuela en los años mencionados.

**Figura 24**

*Población con NBI 5 en La Convención: 2004-2022*



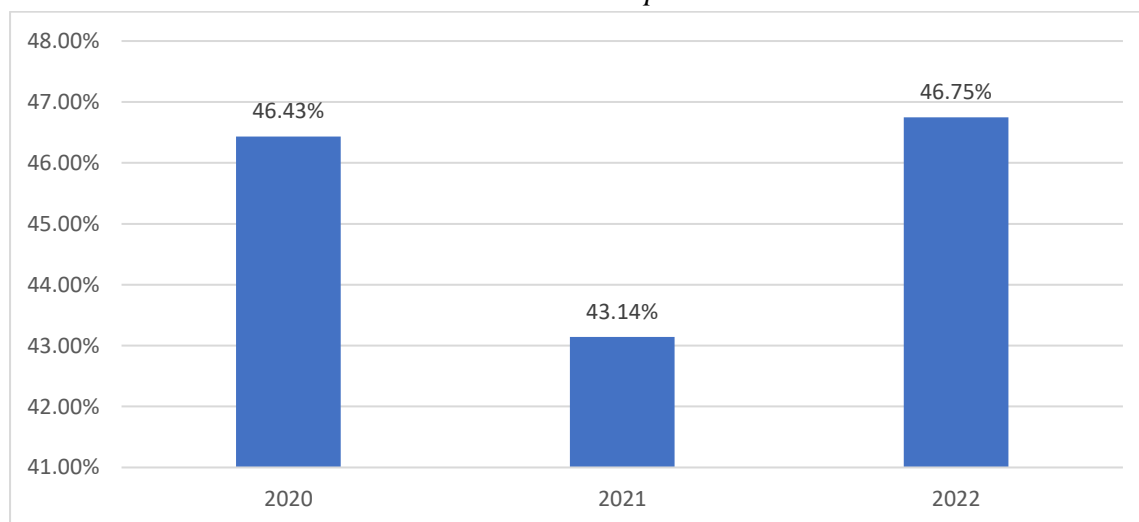
*Nota.* Elaboración en base a los datos de la ENAHO-INEI (2004-2022)

En la figura se destaca que en el año 2007, el 2.99% de los hogares presentaban una alta dependencia económica; posteriormente, en el 2010, se observa una ligera reducción del 2.04%; sin embargo, desde el 2016 hasta el 2021, se registra una reducción considerable del 0%; no obstante, en el 2022, se observa un incremento a 0.65%; esto sugiere que, aunque ha habido una mejora general, todavía existe una proporción significativa de hogares con deficiencias en su aptitud financiera y limitadas oportunidades laborales; es posible que este ligero aumento en el 2022 refleje desafíos persistentes en la estabilidad económica de algunos hogares.

#### **4.2.3. Población en condición de vulnerabilidad**

**Figura 25**

*Población en condición de vulnerabilidad en la provincia de La Convención: 2004-2022*



*Nota.* Elaboración en base a los datos de la ENAHO-INEI (2004-2022)

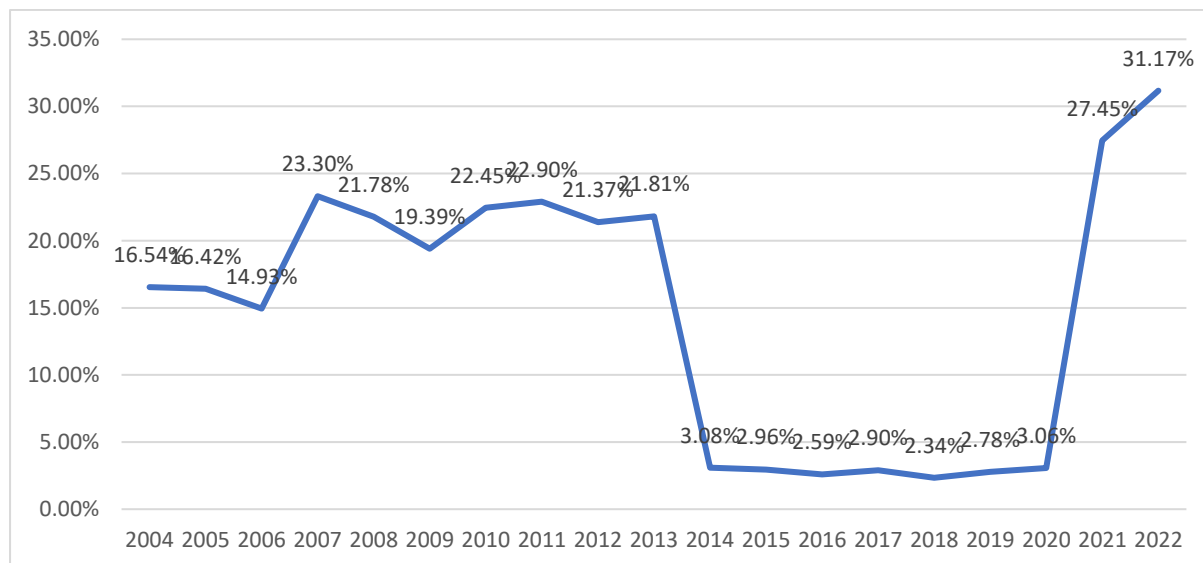
Las cifras de vulnerabilidad fueron registradas a partir del 2020, representando a un grupo de personas propensas a caer nuevamente en la pobreza. Como se muestra en la figura, se observa una vulnerabilidad al estado de pobreza del 46.43% en el 2020; aunque en el 2022 esta tendencia fue ligeramente superior con un 46.75%, la población estuvo menos vulnerable en el año 2021, con un porcentaje de 43.14%; este aumento podría atribuirse a la exposición de la población a un mayor riesgo de pobreza, posiblemente derivado de políticas

de gestión inadecuadas e implementación deficiente de programas que faciliten el acceso a servicios básicos y aborden el desempleo.

#### 4.2.3. Población bajo la línea de pobreza

**Figura 26**

*Población bajo la línea de pobreza alimentaria en la provincia de La Convención: 2004-2022*

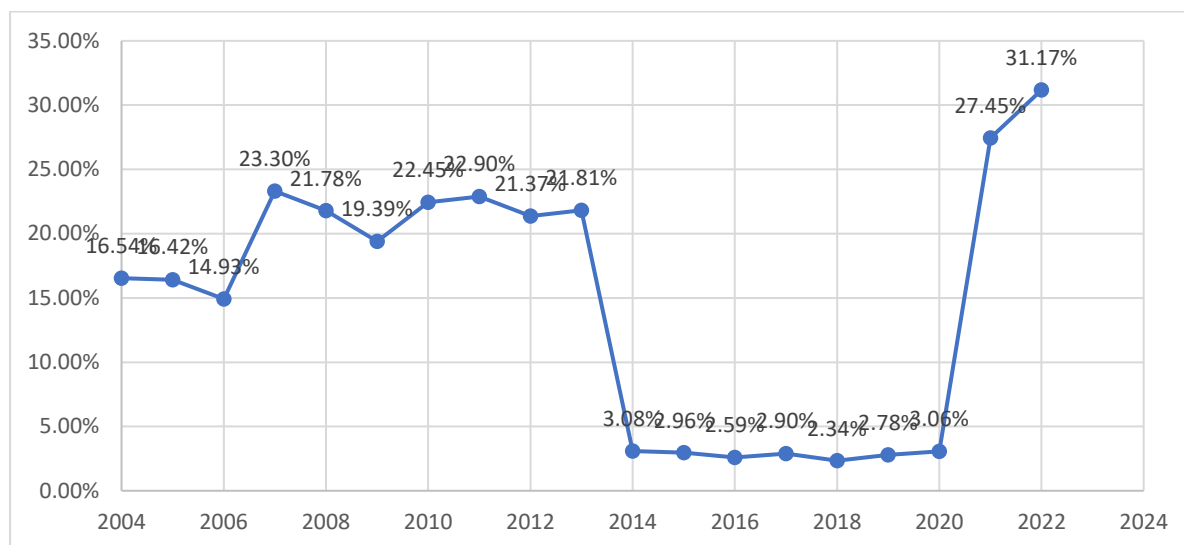


*Nota.* Elaboración en base a los datos de la ENAHO-INEI (2004-2022)

En la figura actual, se aprecia que en el año 2007 el 23.30% de la población se ubicaba por debajo de la línea de pobreza alimentaria; esta tendencia persistió de manera consistente en los años 2008, 2010, 2011, 2012 y 2013, experimentando luego un declive desde el 2014 hasta el 2020; sin embargo, a partir del 2020, se observa un aumento gradual que culmina en el 2022 con un 31.17%. Este patrón sugiere que la población es susceptible de experimentar una disminución en la percepción de sus ingresos, lo que podría impactar negativamente en sus condiciones alimenticias.

**Figura 27**

*Población bajo la línea de pobreza total en la provincia de La Convención: 2004-2022*



*Nota.* Elaboración en base a los datos de la ENAHO-INEI (2004-2022)

En la figura actual, se destaca que en el año 2007 el 23.30% de la población total se encontraba por debajo de la línea de pobreza total. Esta tendencia se mantuvo constante en los años 2008, 2010, 2011, 2012 y 2013, experimentando luego un descenso desde el 2014 hasta el 2020. Sin embargo, a partir del 2020, se observa un aumento gradual que culmina en el 2022 con un 31.17%. Este patrón indica que la población es susceptible de experimentar una disminución en la percepción de sus ingresos, lo que podría afectar negativamente su calidad de vida.

### 4.3. Pruebas de hipótesis:

#### 4.3.1. Prueba de hipótesis específica 1:

Hi: “La inversión pública influye significativamente en la condición de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022”

Ho: “La inversión pública influye significativamente en la condición de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022”

Para la comprobación se procedió a realizar una regresión considerando a la población en condición de pobreza (los cuales se clasifican en pobre extremo y pobres no extremos), en función al presupuesto de inversión pública gastado (devengado), el mismo que fue considerado como logaritmo para la lectura porcentual de coeficientes. Es así que se planteó:

$$Pobreza\ extrema = f(Inversión\ pública)$$

$$Pobre\ extremo = c + LOGINVPDv + u$$

Donde:

- Pobre extremo: % de población considerada como pobre extremo
- C: Constante
- LOGINVPDv: Logaritmo del presupuesto de inversión gastado (log del devengado)
- u: término de error

**Tabla 13**

*Influencia de la inversión pública en la condición de pobreza extrema, La Convención: 2004-2022.*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	19
				F(1, 17)	=	18.45
Model	.011238102	1	.011238102	Prob > F	=	<b>0.0005</b>
Residual	.010353025	17	.000609001	R-squared	=	<b>0.5205</b>
				Adj R-squared	=	0.4923
Total	.021591126	18	.001199507	Root MSE	=	.02468

POBREEXTREMO	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]
LOGINVPDv	<b>-.0768132</b>	.0178813	-4.30	<b>0.000</b>	-.1145394 - .039087
_cons	.694533	.1541617	4.51	0.000	.3692802 1.019786

La regresión muestra un f calculado de 0.0005 menor a 0.05, de modo que la regresión resulta significativa; además, muestra un r2 de 0.52; es decir, que la inversión pública explica en un 52% a la pobreza extrema. Asimismo, la inversión pública muestra un coeficiente de -0.076, es decir, a mayor gasto de inversión pública, la pobreza extrema se reduce en un 7.6%, demostrando la relación inversa y negativa entre ambas variables; por otro lado, la inversión pública muestra un significancia de 0.000 menor a 0.05, por lo que la inversión pública influye en la población en condición de pobreza extrema en el periodo de estudio.

$$\text{Pobreza no extrema} = f(\text{Inversión pública})$$

$$\text{Pobre no extremo} = c + \text{LOGINVPDv} + u$$

Donde:

- Pobre no extremo: % de población considerada como pobre no extremo
- C: Constante
- LOGINVPDv: Logaritmo del presupuesto de inversión gastado (log del devengado)
- u: término de error

**Tabla 14**

*Influencia de la inversión pública en la condición de pobreza no extrema, La Convención: 2004-2022.*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	19
				F(1, 17)	=	39.55
Model	.277558736	1	.277558736	Prob > F	=	<b>0.0000</b>
Residual	.119290261	17	.007017074	R-squared	=	<b>0.6994</b>
				Adj R-squared	=	0.6817
Total	.396848998	18	.022047167	Root MSE	=	.08377

POBRENOEXT~O	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
LOGINVPDv	<b>-.3817392</b>	.060697	-6.29	<b>0.000</b>	-.5097986	-.2536797
_cons	3.478719	.5232936	6.65	0.000	2.374666	4.582772

La regresión muestra un f calculado de 0.0000 menor a 0.05, de modo que la regresión resulta significativa; además, muestra un r2 de 0.69; es decir, que la inversión pública explica en un 69% a la pobreza no extrema. Asimismo, la inversión pública muestra un coeficiente de

-0.381, es decir, a mayor gasto de inversión pública, la pobreza no extrema se reduce en un 38.1%, demostrando la relación inversa y negativa entre ambas variables; por otro lado, la inversión pública muestra un significancia de 0.000 menor a 0.05, por lo que la inversión pública influye en la población en condición de pobreza no extrema en el periodo de estudio.

Ambas regresiones muestran una significancia menor a 0.05, por lo que se acepta la hipótesis de la investigación: “La inversión pública influye significativamente en la condición de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022”

#### **4.3.2. Prueba de hipótesis específica 2:**

Hi: “La inversión pública influye significativamente en las necesidades básicas insatisfechas en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022”

Ho: “La inversión pública no influye significativamente en las necesidades básicas insatisfechas en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022”

Cabe considerar que se tienen 5 clasificación de necesidades básicas insatisfechas, por lo que se hizo una regresión para cada una de ellas teniendo:

$$NBI\ 1 = f(\text{Inversión pública})$$

$$NBI\ 1 = c + LOGINVPDv + u$$

Donde:

- NBI 1: % de población con vivienda inadecuada
- C: Constante
- LOGINVPDv: Logaritmo del presupuesto de inversión gastado (log del devengado)
- u: término de error

**Tabla 15***Influencia de la inversión pública en NBI 1, La Convención: 2004-2022.*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	19
				F(1, 17)	=	8.37
Model	.012218891	1	.012218891	Prob > F	=	<b>0.0101</b>
Residual	.024823499	17	.001460206	R-squared	=	<b>0.3299</b>
				Adj R-squared	=	0.2904
Total	.037042389	18	.002057911	Root MSE	=	.03821

NBI1	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
LOGINVPDv	<b>-.080095</b>	.0276883	-2.89	<b>0.010</b>	-.1385122	-.0216777
_cons	.8374706	.2387121	3.51	0.003	.3338321	1.341109

La regresión muestra un f calculado de 0.0101 menor a 0.05, de modo que la regresión resulta significativa; además, muestra un r<sup>2</sup> de 0.32; es decir, que la inversión pública explica en un 32% a la NBI 1. Asimismo, la inversión pública muestra un coeficiente de -0.080, es decir, a mayor gasto de inversión pública, la población con NBI 1 (población con vivienda inadecuada) se reduce en un 8.0%, demostrando la relación inversa y negativa entre ambas variables; por otro lado, la inversión pública muestra un significancia de 0.010 menor a 0.05, por lo que la inversión pública influye en la población con NBI 1 en el periodo de estudio.

Respecto a NBI 2:

$$NBI\ 2 = f(\text{Inversión pública})$$

$$NBI\ 2 = c + LOGINVPDv + u$$

Donde:

- NBI 2: % de población con vivienda inadecuada
- C: Constante
- LOGINVPDv: Logaritmo del presupuesto de inversión gastado (log del devengado)
- u: término de error



**Tabla 16***Influencia de la inversión pública en NBI 2, La Convención: 2004-2022.*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	19
				F(1, 17)	=	32.67
Model	.019552584	1	.019552584	Prob > F	=	<b>0.0000</b>
Residual	.01017506	17	.000598533	R-squared	=	<b>0.6577</b>
				Adj R-squared	=	0.6376
Total	.029727644	18	.001651536	Root MSE	=	.02446

NBI2	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
LOGINVPDv	<b>-.1013191</b>	.0177269	-5.72	<b>0.000</b>	-.1387196	-.0639186
_cons	.9754608	.152831	6.38	0.000	.6530156	1.297906

La regresión muestra un f calculado de 0.000 menor a 0.05, de modo que la regresión resulta significativa; además, muestra un r<sup>2</sup> de 0.65; es decir, que la inversión pública explica en un 65% a la NBI 2. Asimismo, la inversión pública muestra un coeficiente de -0.101, es decir, a mayor gasto de inversión pública, la población con NBI 2 (población con hacinamiento) se reduce en un 10%, demostrando la relación inversa y negativa entre ambas variables; por otro lado, la inversión pública muestra un significancia de 0.000 menor a 0.05, por lo que la inversión pública influye en la población con NBI 2 en el periodo de estudio.

Respecto a NBI 3:

$$NBI\ 3 = f(\text{Inversión pública})$$

$$NBI\ 3 = c + LOGINVPDv + u$$

Donde:

- NBI 3: % de población con vivienda inadecuada
- C: Constante
- LOGINVPDv: Logaritmo del presupuesto de inversión gastado (log del devengado)
- u: término de error

**Tabla 17***Influencia de la inversión pública en NBI 3, La Convención: 2004-2022.*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	19
				F(1, 17)	=	18.39
Model	.074110292	1	.074110292	Prob > F	=	<b>0.0005</b>
Residual	.068522396	17	.004030729	R-squared	=	<b>0.5196</b>
				Adj R-squared	=	0.4913
Total	.142632687	18	.007924038	Root MSE	=	.06349

NBI3	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
LOGINVPDv	<b>-.1972552</b>	.0460025	-4.29	<b>0.000</b>	-.2943119	-.1001985
_cons	1.803018	.3966059	4.55	0.000	.9662523	2.639783

La regresión muestra un f calculado de 0.0005 menor a 0.05, de modo que la regresión resulta significativa; además, muestra un r2 de 0.51; es decir, que la inversión pública explica en un 51% a la NBI 3. Asimismo, la inversión pública muestra un coeficiente de -0.197, es decir, a mayor gasto de inversión pública, la población con NBI 3 (población sin servicios higiénicos) se reduce en un 19%, demostrando la relación inversa y negativa entre ambas variables; por otro lado, la inversión pública muestra un significancia de 0.000 menor a 0.05, por lo que la inversión pública influye en la población con NBI 3 en el periodo de estudio.

Respecto a NBI 4:

$$NBI\ 4 = f(\text{Inversión pública})$$

$$NBI\ 4 = c + LOGINVPDv + u$$

Donde:

- NBI 4: % de población con vivienda inadecuada
- C: Constante
- LOGINVPDv: Logaritmo del presupuesto de inversión gastado (log del devengado)
- u: término de error

**Tabla 18***Influencia de la inversión pública en NBI 4, La Convención: 2004-2022.*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	19
				F(1, 17)	=	1.39
Model	.000960814	1	.000960814	Prob > F	=	<b>0.2549</b>
Residual	.011762758	17	.000691927	R-squared	=	<b>0.0755</b>
				Adj R-squared	=	0.0211
Total	.012723572	18	.000706865	Root MSE	=	.0263

NBI4	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]
LOGINVPDv	-.02246	.0190598	-1.18	0.255	-.0626727 .0177528
_cons	.2088847	.1643227	1.27	0.221	-.1378058 .5555752

La regresión muestra un f calculado de 0.254 mayor a 0.05, de modo que la regresión resulta no resulta significativa; además, muestra un r2 de 0.07; es decir, que la inversión pública explica en un 7% a la NBI 4, por lo que la inversión pública no influye en la población con NBI 4 (población con niños que asisten a la escuela) en el periodo de estudio.

Respecto a NBI 5:

$$NBI\ 5 = f(\text{Inversión pública})$$

$$NBI\ 5 = c + LOGINVPDv + u$$

Donde:

- NBI 5: % de población con vivienda inadecuada
- C: Constante
- LOGINVPDv: Logaritmo del presupuesto de inversión gastado (log del devengado)
- u: término de error

**Tabla 19***Influencia de la inversión pública en NBI 5, La Convención: 2004-2022*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	19
				F(1, 17)	=	8.11
Model	.000466458	1	.000466458	Prob > F	=	<b>0.0111</b>
Residual	.000977818	17	.000057519	R-squared	=	<b>0.3230</b>
				Adj R-squared	=	0.2831
Total	.001444277	18	.000080238	Root MSE	=	.00758

NBI5	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]
LOGINVPDv	<b>-.0156493</b>	.0054953	-2.85	<b>0.011</b>	-.0272435 -.0040552
_cons	.1427545	.0473775	3.01	0.008	.0427968 .2427123

La regresión muestra un f calculado de 0.0111 menor a 0.05, de modo que la regresión resulta significativa; además, muestra un r2 de 0.32; es decir, que la inversión pública explica en un 32% a la NBI 5. Asimismo, la inversión pública muestra un coeficiente de -0.015, es decir, a mayor gasto de inversión pública, la población con NBI 5 (población con alta dependencia económica) se reduce en un 1.5%, demostrando la relación inversa y negativa entre ambas variables; por otro lado, la inversión pública muestra un significancia de 0.011 menor a 0.05, por lo que la inversión pública influye en la población con NBI 5 en el periodo de estudio.

Al analizar las cinco NBI, se muestra la influencia de la inversión pública en 4 de las 5 NBI, es decir, en NBI 1, NBI 2, NBI 3 y NBI ya que en estas regresiones la variable muestra un p valor menor a 0.05, de modo que se acepta la hipótesis específica 2 de la investigación: “La inversión pública influye significativamente en las necesidades básicas insatisfechas en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022”

#### **4.3.3. Prueba de hipótesis específica 3:**

Hi: “La inversión pública influye significativamente en la vulnerabilidad en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022”

Ho: “La inversión pública no influye significativamente en la vulnerabilidad en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022”

Para realizar la comprobación de la hipótesis se planteó:

$$Población\ en\ vulnerabilidad = f(Inversión\ pública)$$

$$Vulnerabilidad = c + LOGINVPDv + u$$

Donde:

- Vulnerabilidad: % de población en vulnerabilidad
- C: Constante
- LOGINVPDv: Logaritmo del presupuesto de inversión gastado (log del devengado)

- u: término de error

**Tabla 20**

*Influencia de la inversión pública en la vulnerabilidad, La Convención: 2004-2022*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	19
				F(1, 17)	=	1.53
Model	.043229444	1	.043229444	Prob > F	=	0.2324
Residual	.479201243	17	.028188308	R-squared	=	0.0827
				Adj R-squared	=	0.0288
Total	.522430687	18	.029023927	Root MSE	=	.16789

VULNERABLE	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]
LOGINVPDv	.1506534	.1216533	1.24	0.232	-.1060125 .4073194
_cons	-1.226221	1.048822	-1.17	0.258	-3.439043 .9866004

La regresión muestra un f calculado de 0.2324 mayor a 0.05, de modo que la regresión resulta no resulta significativa; además, muestra un r<sup>2</sup> de 0.08; es decir, que la inversión pública explica en un 8% a la vulnerabilidad, por lo que la inversión pública no influye en la población en condición de vulnerabilidad, además, la variable inversión pública muestra un p valor de 0.232 mayor a 0.05, por lo que no se acepta la hipótesis de la investigación y se acepta la nula: “La inversión pública no influye significativamente en la vulnerabilidad en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022”

#### **4.3.4. Prueba de hipótesis específica 4:**

Hi: “La inversión pública influye significativamente en la línea de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022”

Ho: “La inversión pública no influye significativamente en la línea de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022”

Para la comprobación se procedió a realizar una regresión considerando a la población en que se encuentra por debajo de la línea de pobreza (la cual se clasificó en línea de pobreza alimentaria y línea de pobreza total), en función al presupuesto de inversión pública gastado (devengado), el mismo que fue considerado como logaritmo para la lectura porcentual de coeficientes. Es así que se planteó:

*Línea de pobreza alimentaria = f (Inversión pública)*

$$LPA_{alimentaria} = c + LOGINVPD_v + u$$

Donde:

- *LPA<sub>alimentaria</sub>*: % de población que se encuentra bajo la línea de pobreza alimentaria
- C: Constante
- LOGINVPD<sub>v</sub>: Logaritmo del presupuesto de inversión gastado (log del devengado)
- u: término de error

**Tabla 21**

*Influencia de la inversión pública en línea de pobreza alimentaria, La Convención: 2004-2022*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	19
Model	.000125047	1	.000125047	F(1, 17)	=	0.01
Residual	.179648519	17	.01056756	Prob > F	=	0.9147
				R-squared	=	0.0007
				Adj R-squared	=	-0.058
Total	.179773566	18	.00998742	Root MSE	=	.1028

LPALIMENTA~A	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]
LOGINVPT	.0105319	.0968184	0.11	0.915	-.1937371 .214801
_cons	.0543178	.8519543	0.06	0.950	-1.743149 1.851784

La regresión muestra un f calculado de 0.9147 mayor a 0.05, de modo que la regresión resulta no resulta significativa; además, muestra un r2 de 0.0007; es decir, que la inversión pública explica en un 0.07% a la línea de pobreza alimentaria, además, la variable inversión pública muestra un p valor de 0.232 mayor a 0.05, por lo que la inversión pública no influye en la LP. Alimentaria en el periodo de estudio.

*Línea de pobreza total = f (Inversión pública)*

$$LPT_{total} = c + LOGINVPD_v + u$$

Donde:

- *LPT<sub>total</sub>*: % de población que se encuentra bajo la línea de pobreza total
- C: Constante
- LOGINVPD<sub>v</sub>: Logaritmo del presupuesto de inversión gastado (log del devengado)

**Tabla 22***Influencia de la inversión pública en línea de pobreza total, La Convención: 2004-2022*

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	19
				F(1, 17)	=	0.27
Model	.002841671	1	.002841671	Prob > F	=	0.6080
Residual	.176931895	17	.010407759	R-squared	=	0.0158
				Adj R-squared	=	-0.042
Total	.179773566	18	.00998742	Root MSE	=	.10202

LPTOTAL	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
LOGINVPDv	-.0386257	.073921	-0.52	0.608	-.1945854	.117334
_cons	.479741	.637303	0.75	0.462	-.8648509	1.824333

La regresión muestra un f calculado de 0.6080 mayor a 0.05, de modo que la regresión resulta no resulta significativa; además, muestra un r2 de 0.0015; es decir, que la inversión pública explica en un 0.1% a la línea de pobreza total, además, la variable inversión pública muestra un p valor de 0.608 mayor a 0.05, por lo que la inversión pública no influye en la LP. Total en el periodo de estudio.

La inversión pública no resultar ser significativa en las líneas de pobreza, ya sea alimentaria o total pues en ambos casos mostró un pvalor mayor a 0.05 no, por lo que no se acepta la hipótesis de la investigación y se acepta la nula: “La inversión pública no influye significativamente en la línea de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022”

#### **4.3.5. Prueba de hipótesis general:**

Hi: “La inversión pública influye significativamente en la pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022”

Ho: “La inversión pública no influye significativamente en la pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022”

Acorde a las regresiones anteriormente realizadas, se obtuvo:

**Tabla 23***Influencia de la inversión pública en la pobreza de La Convención: 2004-2022*

<b>INV. PÚBLICA</b>	<b>Coficiente</b>	<b>Significancia</b>	<b>R2</b>		
<b>Condición de pobreza</b>					
- Pobre extremo	-.0768132	<b>-7.6%</b>	<b>0.000</b>	0.5205	52%
- Pobre no extremo	-.3817392	<b>-38.1%</b>	<b>0.000</b>	0.6994	69%
<b>Necesidades básicas satisfechas</b>					
- NBI 1	-.080095	<b>- 8.0%</b>	<b>0.010</b>	0.3299	32%
- NBI 2	-.1013191	<b>- 10.1%</b>	<b>0.000</b>	0.6577	65%
- NBI 3	-.1972552	<b>- 19.7%</b>	<b>0.000</b>	0.5196	51%
- NBI 4	-.02246	- 2.2%	0.255	0.0755	7.5%
- NBI 5	-.0156493	<b>-1.5%</b>	<b>0.011</b>	0.3230	32%
<b>Vulnerabilidad</b>	.1506534	15%	0.232	0.0827	8.2%
<b>Línea de pobreza</b>					
- Línea de pobreza alimentaria	.0105319	-1.0%	0.915	0.0007	0.7%
- Línea de pobreza total	-.0386257	-3.8%	0.608	0.0158	1.5%

Los resultados de nuestro análisis ponen de manifiesto que la inversión pública desempeña un papel significativo en la disminución de los niveles de pobreza, tanto en su forma extrema como no extrema, así como en la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas, a excepción de la NBI 4. Estos hallazgos sugieren una influencia negativa y significativa de la inversión pública en la pobreza de la población.

Se destaca particularmente el impacto positivo que tiene la inversión pública en la reducción de la pobreza no extrema, con una disminución notable del 38.1%; seguido de la reducción significativa del 19.7% en la población que carece de acceso a servicios higiénicos (NBI 3) gracias a la inversión pública; ain embargo, es importante señalar que la inversión pública parece tener un impacto más limitado en la reducción de la población con alta dependencia económica (NBI 5), con una disminución del 1.5%.

En general, los resultados demuestran que la inversión pública tiene un impacto positivo en la reducción de la pobreza y la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas, pero su efectividad puede variar según el tipo de necesidad; a partir de ello procedemos a aceptar la hipótesis general de la investigación: “La inversión pública influye significativamente en la pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022”.



## Discusión

En el estudio de Palacios et al. (2019), se destaca que la mayoría de los beneficiarios de los proyectos de inversión pública se centraron en mejoras habitacionales, con aproximadamente un tercio de la población beneficiándose de servicios educativos y de salud; sin embargo, la cobertura de los servicios básicos implementados en la región durante el período de estudio se mantuvo por debajo del uno por ciento. En el caso de nuestro estudio, nos enfocamos en evaluar las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), y los resultados revelaron una reducción significativa en la población con viviendas inadecuadas, disminuyendo del 17.32% en 2004 al 7.79% en 202; además, al analizar la relación entre la inversión pública y las NBI específicas, encontramos una asociación inversa notable; eEsta asociación se manifestó claramente en la reducción del porcentaje de hogares con hijos que no asisten a la escuela, demostrando que la inversión pública contribuyó a disminuir este indicador en un 0.8%; estos hallazgos resaltan la importancia de direccionar la inversión pública hacia áreas clave que impacten directamente en la mejora de las condiciones de vida de la población, especialmente en términos de vivienda. Estos resultados enfatizan la necesidad de una planificación estratégica y una ejecución eficiente de la inversión pública para maximizar su impacto en la mejora de las condiciones de vida y en la reducción de las desigualdades sociales; es esencial que los responsables de la toma de decisiones utilicen estos resultados para orientar futuras iniciativas y garantizar una distribución equitativa de los beneficios de la inversión pública en la provincia de La Convención.

El planteamiento de Macías (2016) destaca la importancia de comprender la pobreza como un fenómeno multidimensional que va más allá de la simple falta de acceso a servicios y bienes; en lugar de medir solo el bienestar colectivo e individual, Macías propone una evaluación integral que considere la capacidad de satisfacer necesidades básicas en diversas dimensiones. En el presente estudio, adoptamos esta perspectiva multidimensional al evaluar

la pobreza desde cuatro dimensiones distintas: condición de pobreza extrema y no extrema, necesidades básicas insatisfechas (NBI) y vulnerabilidad; este enfoque nos permitió obtener una visión más completa de la dinámica de la pobreza en la provincia de La Convención. Los resultados indican que la inversión pública tiene un impacto más significativo en la reducción de la pobreza extrema y no extrema, así como en las NBI 1, 2, 3 y 5. Es evidente que la inversión está contribuyendo de manera sustancial a mejorar las condiciones de vida, especialmente en áreas de infraestructura; estos hallazgos respaldan la idea de que abordar la pobreza no solo implica proporcionar recursos económicos, sino también mejorar las condiciones de vida y acceso a servicios básicos.

Los resultados del estudio de Rodas (2021) en el distrito de Pilpichaca evidencian una correlación positiva directa entre los proyectos de inversión pública y la reducción de la pobreza; esta relación moderada y positiva tuvo un impacto significativo en los aspectos socioeconómicos del distrito; no obstante, se identificaron deficiencias importantes en la provisión de equipamiento, materiales y medicamentos, lo que puede haber contribuido al mantenimiento de altos niveles de desnutrición crónica infantil, que se mantuvo en un promedio del 54.33% durante el período estudiado; en el estudio de Nixon (2023), se observa una correlación positiva alta entre la gestión de proyectos de inversión pública y la reducción del nivel de pobreza, respaldando la idea de que una buena gestión puede tener un impacto significativo en la mejora de las condiciones socioeconómicas; asimismo, el estudio de Rosmi (2019) revela un efecto positivo de la inversión pública en los índices de pobreza, con reducciones sustanciales en los indicadores de pobreza, pobreza extrema y no pobre. Por el contrario, el presente estudio demuestra una relación inversa significativa en diferentes enfoques de pobreza, destacando la mayor incidencia en la pobreza no extrema seguida del NBI3 y NBI2. Estos resultados contrastantes podrían atribuirse a particularidades locales o diferencias en la ejecución y enfoque de los proyectos de inversión pública; pese a las

discrepancias, es fundamental reconocer la complejidad de los factores que influyen en la relación entre inversión pública y pobreza; mientras algunos estudios muestran impactos favorables, este análisis específico indica que ciertos enfoques de pobreza están experimentando una relación inversa significativa en el contexto de La Convención.

La comparación entre los hallazgos de Valdivia y Zamalloa (2022) y el presente estudio sugiere discrepancias notables en los impactos atribuidos a la inversión pública en Cusco; pues los autores no encuentran impactos significativos en la Pobreza Monetaria Extrema ni en la categoría de No Pobres, el análisis actual destaca un impacto positivo considerable en la reducción de la pobreza no extrema, con una disminución notable del 38.1%; en el caso de la reducción significativa del 19.7% en la población sin acceso a servicios higiénicos (NBI 3), ambos estudios coinciden en atribuir este logro a la inversión pública; sin embargo, surge una diferencia en la interpretación del impacto en la población con alta dependencia económica (NBI 5). Mientras que Valdivia y Zamalloa (2022) indican un impacto mínimo (0.000), el presente estudio revela una disminución del 1.5%, aunque más modesta en comparación con otros indicadores; tales diferencias podrían deberse a variaciones en la metodología, la selección de indicadores específicos, o las particularidades locales de cada estudio; es fundamental considerar las especificidades de cada contexto y los enfoques metodológicos al interpretar estos resultados.

## Conclusiones

**Primera:** La inversión pública influye de manera significativa en la reducción de los niveles de pobreza, especialmente en la pobreza no extrema, con una disminución notable del 38.1%, y en la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas, destacando una reducción del 19.7% en la población sin acceso a servicios higiénicos (NBI 3); siendo el p-valor de 0.000 en ambos casos.

**Segunda:** La inversión pública influye significativamente en la reducción de la condición de pobreza en la provincia de La Convención; en la pobreza extrema, se observa una disminución del 7.6% por cada aumento en el gasto de inversión pública, respaldado por un coeficiente de -0.076 con una significancia de 0.000. Asimismo, en la pobreza no extrema, la inversión pública muestra una reducción del 38.1% con un coeficiente de -0.381 y una significancia de 0.000.

**Tercera:** La inversión pública influye significativamente en las Necesidades Básicas Insatisfechas; pues, el análisis revela una reducción del 8.0% en la población con NBI 1 (vivienda inadecuada) por cada aumento en el gasto de inversión pública, con un coeficiente de -0.080 y una significancia de 0.010. Similarmente, la inversión pública demuestra una disminución del 10% en la población con NBI 2 (hacinamiento) con un coeficiente de -0.101 y una significancia de 0.000. Para la NBI 3 (sin servicios higiénicos), se observa una reducción del 19% con un coeficiente de -0.197 y una significancia de 0.000. No obstante, la inversión pública no explica significativamente la NBI 4 (niños que asisten a la escuela), mientras que para la NBI 5 (alta dependencia económica) se registra una disminución del 1.5% con un coeficiente de -0.015 y una significancia de 0.011.

**Cuarta:** La inversión pública no influye significativamente en la vulnerabilidad, pues, no se encuentra evidencia significativa para respaldar la hipótesis de investigación al tener un p-valor mayor a 0.05.

**Quinta:** La inversión pública no influye significativamente en la línea de pobreza alimentaria y total en la provincia de La Convención, explicando solo un 0.07% y un 0.1%, respectivamente; ambas variables muestran p-valores de 0.232 y 0.608, siendo mayores a 0.05.

## Recomendaciones

**Primera:** Se recomienda explorar las dinámicas socioeconómicas a nivel local que podrían influir en la efectividad de la inversión pública en la reducción de la pobreza; comprender las características específicas de la provincia de La Convención, Cusco, podría proporcionar información valiosa para futuras estrategias de inversión.

**Segunda:** Realizar evaluaciones más detalladas de proyectos específicos que han mostrado un impacto significativo en la reducción de la pobreza; este enfoque permitiría identificar las mejores prácticas y lecciones aprendidas que podrían aplicarse a futuros proyectos de inversión pública.

**Tercera:** Se recomienda continuar el análisis longitudinal para evaluar cómo las tendencias en la inversión pública y la pobreza evolucionan con el tiempo; esto permitiría una comprensión más completa de las relaciones causales y proporcionaría información sobre la sostenibilidad de los impactos observados.

**Cuarta:** Se recomienda investigar más a fondo los factores específicos que contribuyen a la vulnerabilidad en la provincia; comprender las condiciones y contextos específicos que llevan a la vulnerabilidad podría ayudar a desarrollar estrategias más efectivas para abordar esta preocupación.

**Quinta:** Se recomienda evaluar la efectividad de intervenciones específicas destinadas a reducir la pobreza en sus diversas formas; esto podría incluir programas sociales, proyectos de infraestructura específicos o medidas de apoyo económico, con el objetivo de identificar enfoques más efectivos.

## Referencias

- Abanto, W., Calvache, O., Vargas, I., Castañeda, G., Cardona, A., & Polaina, L. (2020). *Metodología de Investigación Cuantitativa & Cualitativa Aspectos conceptuales y prácticos para la aplicación en niveles de educación superior*. Lima : Universidad César Vallejo- Institución Universitaria Antonio José Camacho.
- Acosta , O., & Montenegro , F. (2016). El impuesto predial y la inversión inmobiliaria En el Perú. *THEMIS Revista De Derecho*(69), 243-249. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/16733>
- Alvarez, A. (2020). *Clasificación de las Investigaciones*. Lima: Universidad de Lima. Obtenido de <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%20C%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Amasifuen , M. (2016). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Revista de Investigación de Contabilidad Accounting power for business*, 1(1), 73 - 90. Obtenido de [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_apfb/article/view/898](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898)
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación* . Arequipa : Enfoques Consulting EIRL.
- Arispe, C. Y., Acuña, A., & Arellano, C. (2020). *La Investigación Científica: Una aproximación a los estudios de posgrado*. Guayaquil: Universidad Internacional de Ecuador .
- Atkinson, A. (1994). *The Distribution of the Tax*. Estados Unidos: Harvard University Press.
- Bagus, P., Block, W., Eabrasu, M., Howden, D., & Rostan, J. (2011). The ethics of tax evasion. *Business and Society Review*, 116(3), 375–401. doi:<https://doi.org/10.1111/j.1467-8594.2011.00390.x>

- Banco Central de Reserva de Perú. (2019). *Reporte de Inflación, Marzo 2019, Panorama actual y proyecciones macroeconómicas*. Lima: Banco Central de Reserva de Perú. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2019/marzo/reporte-de-inflacion-marzo-2019.pdf>
- Banco Mundial. (2022). *Panorama general*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview#>
- Barría, C. (21 de marzo de 2019). *Los países de América Latina donde se pagan más y menos impuestos*. Obtenido de BBC NEWS mundo : <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47572413>
- Becerra , D., Arellano , A., & Gutierrez , P. (2016). Breve nota sobre los primeros aportes de la historia a la teoría de la tributación. *Iberian Journal of the History of Economic Thought*, 3(1), 1-13. doi:<http://dx.doi.org/10.5209/IJHE.53139>
- Benites, F., & Mozo, H. (2021). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10222-10234. doi:10.37811/cl\_rcm.v5i5.1067
- Berrocal, C. (2021). *Estrategias para optimizar la recaudación del impuesto predial en el Servicio de Administración Tributaria de Lima 2019*. Lima: Universidad César Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55914/Berrocal\\_JCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55914/Berrocal_JCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Calderón , J., & Alzamora , L. (2019). Diseños de investigación para tesis de postgrado. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 7(2), 71-76. doi:<https://doi.org/10.32544/psicologia.v7i2.660>
- Calvo, R., Alamo, N., Billi, M., Urquiza, A., & Contreras, R. (2021). *Desarrollo de indicadores de pobreza en America Latina y el Caribe*. Mexico: CEPAL.



- Camacho, M. (2019). *Diagnóstico del Impuesto Predial en el Perú*. Lima: Dirección General de Política de Ingresos Públicos. Obtenido de [https://apps4.mineco.gob.pe/simgf/SIMGF\\_files/MICROBD/Dia\\_1S01\\_1\\_1\\_Marco\\_CAMACHO.pdf](https://apps4.mineco.gob.pe/simgf/SIMGF_files/MICROBD/Dia_1S01_1_1_Marco_CAMACHO.pdf)
- Carrillo, P., & Castro, E. S. (2021). Public good provision and property tax compliance: Evidence from a natural experiment. *Journal of Public Economics*, 1-19. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2021.104422>
- Casasempere, A., & Vercher, M. (2020). Bibliographic documentary analysis. Getting the most out of the literature review in qualitative research. *New Trends in Qualitative Research*, 4(1), 247–257. doi:<https://doi.org/10.36367/ntqr.4.2020.247-257>
- Cejuno, G. (2013). *Nueva gestión pública*. México : siglo xxi editores.
- Cendeño, A., Asencio, L., & Villegas, M. (2019). Las estrategias gerenciales como base fundamental para la administración en los negocios. *Universidad y Sociedad*, 191- 200. Obtenido de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- CEPAL. (2012). *La Inversión en Infraestructura en América Latina y el Caribe*. Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/infographic/files/infraestructura\\_espanol.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/infographic/files/infraestructura_espanol.pdf)
- CEPAL. (2017). *Panorama Social de América Latina*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/suscripciones>
- Cepeda, J., & Cifuentes, W. (2019). Sistema de gestión de calidad en el sector público. Una revisión literaria. *Podium*, 35- 54. doi:<https://doi.org/10.31095/podium.2019.36.3>
- Chao, C., & Yu, E. (2009). Government budget, public-sector wages and capital taxes in a small open economy: A Hong Kong case. *China Economic Review*, 20(1), 54–64. doi:<https://doi.org/10.1016/j.chieco.2008.10.011>
- Chavarry, Y., & Quicio, M. (2019). *Estrategias administrativas para mejorar la recaudación de impuestos en la Municipalidad Dsitrital de Pirias, Jaen - 2017*. Pimentel:

- Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5645/Chavarry%20Roja%20%26%20Quicio%20Rivas.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Chirico, M., Inman, R., & Loeffler, C.-. M. (2016). An Experimental Evaluation of Notification Strategies to Increase Property Tax Compliance: Free-Riding in the City of Brotherly Love. *by the National Bureau of Economic Research*, 129- 161. Obtenido de <https://www.journals.uchicago.edu/doi/epdf/10.1086/685595>
- Cisneros, A., Guevara, A., Urdánigo, J., & Garcés, J. (2022). Técnicas eInstrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de Pandemia. *Domino De Las Ciencias*, 8(1), 1165–1185. doi:<https://doi.org/10.23857/dc.v8i1.2546>
- Coll, F. (2020). *Tipos de pobreza*. Mexico: economipedia.
- COMEX PERÚ. (2021). Municipalidades de La Convención reciben mayor presupuesto por Canon y Regalías, pero no saben gastar. *Cusco Datos* . Obtenido de <https://www.cuscodatos.com/Portal/Noticia/web/MUNICIPALIDADES-DE-LA-CONVENCION-RECIBEN-MAYOR-PRESUPUESTO-POR-CANON-Y-REGALIAS-PERO-NO-SABEN-GASTAR--noticia-5659>
- Consejo Profesional Nacional de Ingeniería. (2016). Procedimiento de Gestión Contractual. *Copnia*, 1-11. Obtenido de [https://www.copnia.gov.co/sites/default/files/uploads/mapa-procesos/archivos/contratacion/Gestion\\_contractual.pdf](https://www.copnia.gov.co/sites/default/files/uploads/mapa-procesos/archivos/contratacion/Gestion_contractual.pdf)
- Cooperación Alemana al Desarrollo - GTZ. (2010). *Manual para la Mejora de la Cobranza Ordinaria de Tributos Municipales*. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu\\_fisc/documentos/tributosmunicipales/Manual\\_TM.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu_fisc/documentos/tributosmunicipales/Manual_TM.pdf).

- Cuenca, A., & Eduardo, D. (2020). Impacto de la inversión en infraestructura sobre la pobreza en Latinoamérica en el período 1996-2016. *Poblac.Desarro.* 26 (50). San Lorenzo. doi:<https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2020.026.50.005-018>
- Dirección General de Política de Ingresos Públicos - MEF. (05 de enero de 2021). *gob.pe*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/migl/metas/GUIA\\_META\\_2\\_rcaudacion2019\\_2020.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/GUIA_META_2_rcaudacion2019_2020.pdf)
- D.L. N°1252. (2016). *Decreto Legislativo que crea el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/204885/DL1252.pdf?v=1594247767>
- Ellah, J., Alkadash, T., Awonatezuaka, R., & Mintah, K. (2022). Property Tax And Tax System For Revenue Mobilization. *Specialusis ugdymas*, 1(43), 429-449. Obtenido de <http://www.sumc.lt/index.php/se/article/view/44/37>
- Espinosa, A., Quiroga, L., & Jiménez, J. (2020). Investigación traslacional en psicología jurídica: propuestas, retos y perspectivas. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 12(2), 1-12. doi:<http://dx.doi.org/10.22201/fesi.20070780e.2020.12.2.76306>
- Falcón, V., Pertile, V., & Ponce, B. (2019). La encuesta como instrumento de recolección de datos sociales. *XXI Jornadas de Geografía de la UNLP*, 1(1), 1-24. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/110388>
- Farfán , J., & Mosquera , Y. (2016). Propuesta metodológica para aumentar el recaudo tributario en el municipio de Quibdó. *Quibdó(66)*, 81–112. doi:<https://doi.org/10.17533/udea.rc.26128>
- Feres, J., & Mancero, X. (2022). *Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura*. Indiana: CEPAL.

- Finol , M., & Vera , J. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. *Mundo Recursivo*, 3(1), 1-24. Obtenido de <https://atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38>
- Gamboa , M. (2018). Estadística aplicada a la investigación educativa. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, 5(5), 1-32. Obtenido de <http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>
- García, W. (2021). Recaudación del impuesto sobre la renta y su impacto en el presupuesto de la Nación. *Actualidad Contable Faces*, 24(43), 93-115. doi:<https://doi.org/10.53766/ACCON/2021.43.05>
- Gobierno del Perú. (2019). *Determinación de la deuda tributaria*. Lima: Municipalidad de Tingomaría . Obtenido de <https://www.munitingomaria.gob.pe/mplp/sites/default/files/2.3%20Indicaciones%20para%20el%20Llenado%20de%20Formularios>
- González , J., & Krohling, C. (2019). *Arte y oficio de la investigación científica*. Quito: Ediciones Ciespal.
- Guerrero, R., & Noriega, H. (2015). Impuesto predial: Factores que afectan su recaudo. *Económicas*, 36(1), 133-152. Obtenido de <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/2372>
- Guevara , G., Verdesoto , A., & Castro , N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173. doi:[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Gutiérrez, G., Cornejo, M., & Chango, M. (2019). La amnistía tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal bajo la teoría de la disuasión. *Publicando*, 7(23), 108-118. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7510865>

- Gutierrez, J. (2020). Gestión de administración tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial Municipalidad Distrital Jose Leonardo Ortiz, Chiclayo 2018. *Revista Ciencia y Tecnología*, 165-176. Obtenido de file:///C:/Users/user/Downloads/2911-Texto%20del%20art%C3%ADculo-10032-1-10-20200601.pdf
- Heitzmann, K., Canagarajah, R., & Siegel, P. (2002). *Guidelines for assessing the sources of risk and vulnerability. Social Protection Discussion Paper 0218*. Washington, D.C.: World Bank.
- Hernández , B. (2017). Los impuestos: algunas generalidades y su importancia social. *Encrucijada, Revista Electrónica Del Centro De Estudios En Administración Pública*, 26, 35–46. doi:<https://doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2017.26.59968>
- Hill, C., & Jones, G. (2011). *Administración estratégica* . Santa fe: Cengage Learning Editores .
- Huaytani, C., & Supa, L. (2018). *Gestión municipal y recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincia de Chumbivilcas. Cusco- 2017*. Cusco: Universidad Privada Telesup. Obtenido de <https://repositorio.utelesup.edu.pe/handle/UTELESUP/165>
- Hughes, O. (1994). *La nueva gestión pública* . Londres : The MacMillan Press.
- INEI. (2000). *Metodología para la Medición de la Pobreza en el Perú*. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Obtenido de <https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/pobreza01.pdf>
- INEI. (2004-2022). *Encuesta Nacional de Hogares*. doi:<https://proyectos.inei.gov.pe/microdatos/>
- INEI. (2018). [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaes/Est/Lib1425/cap02.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1425/cap02.pdf). Obtenido de INEI:

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1425/cap02.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1425/cap02.pdf)

INEI. (2020). *Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1718/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1718/Libro.pdf)

INEI. (2020). Perú - Encuesta Permanente de Empleo, Trimestre móvil Dic 2019-Ene-Feb 2020. Obtenido de [http://webinei.inei.gob.pe/anda\\_inei/index.php/catalog/704/sampling](http://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/704/sampling)

INEI. (2022). *Pobreza afectó al 25,9% de la población del país en el año 2021*. Lima: INEI. Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Nuevas cifras de la pobreza 2021*. Lima: INEI.

Invierte.pe. (2022). *Banco de Inversiones. Consulta Avanzada de Inversiones*. Obtenido de <http://ofi5.mef.gob.pe/inviertePub/ConsultaPublica/ConsultaAvanzada>

Invierte.pe-MEF. (2022). *Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector*. Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector#>

Kakwani, N., & Lambert, P. (1998). On measuring inequity in taxation: a new approach. *European Journal of Political Economy*, 14(2), 369-380. doi:[https://doi.org/10.1016/S0176-2680\(98\)00012-3](https://doi.org/10.1016/S0176-2680(98)00012-3)

Kouroub, S., & Oubdi, L. (2022). Tax Planning: Theory and Modeling. *Journal of Applied Business, Taxation and Economics Research (JABTER)*, 1(6), 594- 613. doi:<https://doi.org/10.54408/jabter.v1i6.100>

- Leal, E., & Labarca, N. (2013). Factores determinantes de competitividad en pymes del sector confección del Municipio Maracaibo. *Visión Gerencial*(1), 151-172. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545895004.pdf>
- LEY N° 27972. (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades*. Lima: Sistema Peruano de Información Jurídica. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/capacita/programacion\\_formulacion\\_presupuestal2012/Anexos/ley27972](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972)
- Llantas, E. (2021). *Estrategias para mejorar la recaudación de impuestos predial en la Municipalidad Distrital de Oyotun, 2020*. Pimentel: Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8433>
- Lopez, J., Aquije, L., Garay, L., Guzman, M., Vásquez, J., & Mavila, A. (2021). La gestión municipal y su impacto en la gobernabilidad en los gobiernos locales del Perú, 2021. *Ciencia Latina*, 1-24. doi:[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.845](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.845)
- Macias, M. (2016). *Evaluación de la estrategia de reducción de la pobreza de Honduras 2000-2015*. Honduras: Universidad de valaldolid. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/74/TESIS24-090710.pdf;jsessionid=9173474AA382992DF459512AF055F410?sequence=1>
- Manterola, T. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol*, 227- 232. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Mantilla, G. (2021). *¿ Y qué será de la vida?: un analisis de las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad a la pobreza de los hogares peruanos, 2014-2019*. Lima: INEI.
- MEF. (2010). Inversión pública. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/2010/tomo1/6\\_inversion\\_publica.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/2010/tomo1/6_inversion_publica.pdf)
- MEF. (2010). *Manuales para la mejora de la recaudación del Impuesto Predial*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/migl/metas/4\\_Cobranza\\_impuestos.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/4_Cobranza_impuestos.pdf)

MEF. (2015). *Manual para la mejora de la recaudación del Impuesto predial, cobranza*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/migl/metas/4\\_Cobranza\\_im](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/4_Cobranza_im)

MEF. (2017). *INVERSIÓN PÚBLICA*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/2017/tomo1/6\\_INVERSION\\_PUBLICA.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/2017/tomo1/6_INVERSION_PUBLICA.pdf)

MEF. (2022). *Portal de transparencia económica*. Obtenido de [https://apps5.mineco.gob.pe/bingos/seguimiento\\_pi/Navegador/default.aspx?y=2022&ap=ActProy](https://apps5.mineco.gob.pe/bingos/seguimiento_pi/Navegador/default.aspx?y=2022&ap=ActProy)

MEF. (2022). *Resultados preliminares de la evaluación del cumplimiento de las metas del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal correspondientes al 31 de diciembre del año 2022*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/migl/pi/anexos\\_resultados2022.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/pi/anexos_resultados2022.pdf)

Meloni, O., & Ruiz, F. (2002). El precio de los terrenos y el valor de sus atributos. *Económica*, 48(1-2), 69-88. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/9199>

Ministerio de Economía y Finanzas. (19 de agosto de 2019). *Gobierno impulsará esquemas para fortalecer la sostenibilidad de las finanzas públicas municipales*. Obtenido de MEF: <https://www.gob.pe/institucion/mef/noticias/49925-gobierno-impulsara-esquemas-para-fortalecer-la-sostenibilidad-de-las-finanzas-publicas-municipales>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Identificación, Formulación y Evaluación de un Proyecto de Inversión Pública (PIP)*. Lima: MEF. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/capacitaciones/Guia\\_Instructiva](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/Guia_Instructiva)



/1\_Identificacion\_Formulacion\_y\_Evaluacion\_de\_un\_Proyecto\_de\_Inversion\_Publica.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Métodos para medir Pobreza*. Obtenido de MEF: [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100412&lang=es-ES&view=article&id=370](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100412&lang=es-ES&view=article&id=370)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Aspectos a considerar en la programación multianual de inversiones*. Lima: MEF. Obtenido de <https://www.gob.pe/12305-aspectos-a-considerar-en-la-programacion-multianual-de-inversiones>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Programación multianual de inversiones*. Lima: MEF.

Ministerio del Ambiente . (27 de mayo de 2003). *Ley Orgánica de las Municipalidades - Ley n.º 27972*. Obtenido de [gob.pe: https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005DBE7A/\\$FILE/1\\_2.Compendio-normativo-OT.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005DBE7A/$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf)

Morejón, M. (2020). Corporación nacional de telecomunicaciones -CNT EP: Análisis de gestión pública en la sociedad ecuatoriana. *Cienciamatria*, 6(10), 461 - 477. doi:<https://doi.org/10.35381/cm.v6i10.150>

Mucha, L., Chamorro, R., Oseda, M., & Alania, R. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Desafíos*, 12(1), 50–57. doi:<https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>

Nixon, O. (2023). *Gestión de Proyectos de Inversión Pública y la Reducción del Nivel de Pobreza en la Perspectiva de los Pobladores del Distrito de Callería, 2022*. Ucayali: Universidad Nacional de Ucayali. doi:<http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/6361>

- OCDE . (16 de mayo de 2023). *Estadísticas de Ingresos en América Latina y el Caribe 2023*.  
Obtenido de OCDE: <https://www.oecd.org/tax/revenue-statistics-in-latin-america-and-the-caribbean-8b555412-en.htm>
- Ochoa, R., Nava, N., & Fusil, D. (2020). Comprensión epistemológica del tesista sobre investigaciones cuantitativas, cualitativas y mixtas. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas*, 15(45), 13-22. Obtenido de <http://www.revistaorbis.org.ve/>
- ONU. (2018). *Poner fin a la pobreza es una cuestión de justicia*. ONU DAES. Naciones Unidas Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Obtenido de <https://www.un.org/development/desa/es/news/social/end-poverty-day-2018.html>
- Organizacion de las Naciones Unidas. (2023). *Acabar con la pobreza*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/global-issues/ending-poverty>
- Palacios, N., Zambrano, J., & Ubillus, M. (2019). Inversion publica y la reduccion de la pobreza en la ciudad de Portoviejo. *Revista ECA Sinergia.*, 10(2), 7-16.
- Pizarro , M., & Oseda , D. (2021). Influencia de la comunicación no verbal en las relaciones interpersonales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 3881-3894. doi:[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i4.591](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.591)
- Pizarro, R. (2021). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Públicos, E. t. (2021). *Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2021*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/pimgm/GUIA\\_META\\_2\\_PI\\_2021\\_v2.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/pimgm/GUIA_META_2_PI_2021_v2.pdf)
- Quispe, J., Quispe, F., Guevara, M., Arce, R., Yapuchura, C., & Catachura, A. (2021). Inversión pública y pobreza monetaria en las familias de la región Puno 2004-2019.

- Journal of the Academy. Asociación de Universidades del Perú, Lima, Perú. 4.*  
Obtenido de <https://journalacademy.net/index.php/revista/article/download/38/36/314>
- Quispe, J., Velázquez, L., Quispe, C., Alegre, M., & Mamani, A. (2021). Efecto de la recaudación tributaria en el presupuesto institucional en la municipalidad provincial de san román - Perú, periodo 2009-2019. *Gente Clave*, 5(2), 8-29. Obtenido de <http://revistas.ulatina.edu.pa/index.php/genteclave/article/view/149>
- Ramírez, T. (1997). *Como hacer un proyecto de investigación*. Caracas: Panapo.
- Ramos, C. (2020). Los Alcances de la Investigación. *CienciaAmérica*, 1-5. Obtenido de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LosAlcancesDeUnaInvestigacion-7746475%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LosAlcancesDeUnaInvestigacion-7746475%20(2).pdf)
- Robles, B. (2019). Población y muestra. *Pueblo Continente*, 30(1), 245-247. doi:<http://doi.org/10.22497/PuebloCont.301.30121>
- Rodas, J. (2021). *Los proyectos de inversión pública y la reducción de la pobreza en el distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará, departamento de Huancavelica, periodo 2005-2019*. Huancavelica: Universidad continental. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12394/9326>
- Rodríguez, J. (2017). *Distribución de la carga tributaria: cuestiones de medición y políticas*. Friedrich Ebert Stiftung. Obtenido de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/13863>
- Rodríguez, J., & Ávila, J. (2017). La carga tributaria sobre los ingresos laborales y de capital en Colombia: el caso del impuesto sobre la renta y el IVA. *Cuadernos de Economía*, 36(72), 99-138. doi:<https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v36n72.65877>
- Rodríguez, K. (2022). Moral y evasión tributaria en Mipymes ecuatorianas. *Revista Espacios*, 13-29. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a22v43n04/a22v43n04p02.pdf>

- Rosmi, Y. (2019). *Efecto de la inversión pública en los índices de pobreza de la región Cusco, durante los periodos 2000 - 2017*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. doi:<http://hdl.handle.net/20.500.12918/4594>
- Ruelas , I. (2015). Evaluacion de las características del imopuesto predial en México. *Revista Iberoamericana De Estudios Municipales*(12), 67–102. doi:<https://doi.org/10.32457/riem.vi12.363>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revsta Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 1-21. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>
- SAT. (03 de septiembre de 2021). *Servicio de Administración Tributaria de Lima*. Obtenido de Información de impuesto predial y arbitrios : <https://www.sat.gob.pe/websitev9/tributosmultas/predialyarbitrios/informacion#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20Impuesto%20Predial,donde%20se%20ubica%20el%20predio>.
- Schroder, P. (1998). Nueva Gestión Pública: Aportes para el buen gobierno. *Fundación Friedrich Naumann*, 1-47. Obtenido de <https://relial.org/uploads/biblioteca/44dbee76837e79a6c07bb8219d021843.pdf>
- Soria, M., Castillo, W., & Vega, P. (2022). Propuesta de estrategias tributarias para la recaudación del impuesto predial en una municipalidad del Perú. *Sinergia*, 13(2), 17-27. doi:[https://doi.org/10.33936/eca\\_sinergia.v13i2.3649](https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v13i2.3649)
- Stezano, F. (2021). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe*. Mexico: CEPAL.
- Surco, B. (2022). *Recaudación del Impuesto Predial y Gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021*. Lima: Universidad César Vallejo. Obtenido de

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/96060/Surco\\_CB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/96060/Surco_CB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Tumi, J., & Escobar, F. (2018). Incidencia de factores sociales y políticos en la inversión ambiental del Gobierno Regional de Puno - Perú. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 20(2), 235–250. doi:<https://doi.org/10.18271/ria.2018.367>

Valdivia, B., & Zamalloa, M. (2022). *La inversión pública y la pobreza monetaria en el departamento del Cusco durante el periodo 2015-2020*. Cusco: Universidad Andina del Cusco. Obtenido de [https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/5331/Brenny\\_Marcelo\\_Tesis\\_bachiller\\_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/5331/Brenny_Marcelo_Tesis_bachiller_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Vargas, R. (2009). La investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 155-165. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>

Villafuerte, A., Bustista, J., Ruíz, R., & García, L. (2021). Análisis de los factores socioeconómicos apoyado por un modelo de componentes principales como predictor de la recaudación del impuesto predial, San Martín-Per. *Sapienza*, 2(2), 101- 113. doi:DOI: <https://doi.org/10.51798/sijis.v2i2.106>

Wheelen, T. (2007). *Introducción a la administración estratégica y política de negocios*. Person Educación .

Zamora, C. (2021). *Diseño de estrategias tributarias para mejorar la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital del Jequetepeque*. Pimentel: Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9076/Ugaz%20Zamora%20Candy.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Zúñiga, L., Zúñiga, S., & Cruz, M. (2020). La gestión ambiental para la conservación de los valores patrimoniales urbanos edificados. *Arcada. Revista de conservación del patrimonio cultural*, *1*(1), 1-9. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/327252128>

## **ANEXOS**

## MATRIZ OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Ítems de reactivos	Escala de valoración ordinal
<b>Variable independiente:</b>  Inversión Pública	Se entiende por Inversión Pública toda erogación de recursos de origen público destinado a crear, incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público y/o de capital humano, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios y/o producción de bienes (MEF, 2010).	Acorde a D.L. N°1252 (2016) que crea El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, el ciclo de inversión posee las siguientes fases:  - Programación multianual - Formulación y evaluación - Ejecución - Funcionamiento	<b>Programación multianual</b>	- Número de metas de alcanzadas en educación, salud, etc. - % de cierre de brechas	Data secundaria  del MEF e  Invierte.pe	Nominal/ordinal
			<b>Formulación y evaluación</b>	- Número de proyectos de inversión privada destinados a educación, salud, etc. - Registro de inversiones en el banco de inversiones - Aprobación de inversiones en el banco de inversiones - Fuentes de financiamiento	Data secundaria  Del MEF e  Invierte.pe	Nominal/ordinal
			<b>Ejecución</b>	- Presupuesto Asignado (PIA) (soles) - Presupuesto Modificado (PIM) (soles) - Devengado (soles) - Avance presupuestal (%)	Data secundaria  Del MEF e  Invierte.pe	ordinal
			<b>Funcionamiento</b>	- Costos de operación y mantenimiento de los PIP - Beneficiarios directos - Cumplimiento de cronograma del PIP - Número de proyectos concluidos y en funcionamiento	Data secundaria  Del MEF e  Invierte.pe	Nominal/ordinal
	Los índices de pobreza son una	El INEI (2000) aplica una serie de métodos para calcular la	<b>Condición de pobreza</b>	- Población pobre extremo - Población de pobre no extremo - Población no pobre	Data secundaria  INEI	ordinal



<b>Variable dependiente:</b>  <b>Pobreza</b>	medida que refleja la proporción de la población que se encuentra en situación de pobreza, y su causa puede ser multifactorial. La pobreza es un fenómeno complejo y multifacético que puede ser causado por una combinación de factores económicos, sociales, políticos y culturales.	pobreza; cada uno de los métodos presta atención a los aspectos diferentes de la pobreza, unos a los aspectos económicos, otros a los aspectos sociales; de esta forma se tiene el método de la línea de pobreza, a través de valoraciones de canastas básicas, el método de necesidades básicas relacionados con necesidades básicas estructurales (Vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.) que se requiere para evaluar el bienestar individual, esto métodos permiten ver la condición de pobreza de la población clasificándolos en		- % de la población en situación de pobreza	- ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares)	
			<b>Necesidades básicas insatisfechas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Viviendas inadecuadas (NBI1)</li> <li>- Viviendas con hacinamiento (NBI2)</li> <li>- Hogares con viviendas sin servicios higiénicos (NBI3)</li> <li>- Hogares con niños que no asisten a la escuela (NBI4)</li> <li>- Hogares con alta dependencia económica (NBI5)</li> </ul>	Data secundaria  INEI  - ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares))	ordinal
			<b>Vulnerabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- población vulnerable no pobre</li> <li>- población no vulnerable</li> <li>- % de la población encima de la línea corriente de vulnerabilidad</li> <li>- % de la población bajo la línea corriente de vulnerabilidad</li> </ul>	Data secundaria  INEI  - ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares)	ordinal
			<b>Línea de pobreza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de población por encima de la línea de pobreza alimentaria</li> <li>- % de población bajo la línea de pobreza alimentaria</li> <li>- % de población encima de la línea de pobreza total</li> <li>- % de población bajo la línea de pobreza total</li> </ul>	Data secundaria  INEI  - ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares)	ordinal
<b>Fuente</b>						

	<b>especificada no válida.</b>	pobres, pobres extremos y población vulnerable a reincidir en pobreza.				
--	--------------------------------	--	--	--	--	--

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿Cuál es la influencia de la inversión pública en la pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022?	Determinar la influencia de la inversión pública en la pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.	La inversión pública influye significativamente en la pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.	<b>Variable independiente:</b>  <b>Inversión Pública</b>	- Programación multianual	- Número de metas de alcanzadas en educación, salud, etc. - % de cierre de brechas	<b>Tipo:</b> Aplicada  <b>Enfoque:</b> Cuantitativa  <b>Alcance:</b> Explicativa  <b>Diseño:</b> No experimental-Longitudinal  <b>Técnica:</b> Análisis documental <b>Instrumento:</b> Ficha de análisis documental  <b>Población y muestra:</b> 577 pobladores en condición de pobreza del INEI-ENAH0 y data de presupuesto de inversión pública procedente del MEF
Específicos	Específicos	Específicos		- Formulación y evaluación	- Número de proyectos de inversión privada destinados a educación, salud, etc. - Registro de inversiones en el banco de inversiones - Aprobación de inversiones en el banco de inversiones - Fuentes de financiamiento	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿De qué manera la inversión pública influye en la condición de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022?</li> <li>▪ ¿De qué manera la inversión pública influye en las necesidades básicas insatisfechas en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022?</li> <li>▪ ¿De qué manera la inversión pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluar la influencia de la inversión pública en la condición de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.</li> <li>▪ Determinar la influencia de la inversión pública en las necesidades básicas insatisfechas en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La inversión pública influye significativamente en la condición de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.</li> <li>▪ La inversión pública influye significativamente en las necesidades básicas insatisfechas en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.</li> </ul>	- Ejecución	- Presupuesto Asignado (PIA) (soles) - Presupuesto Modificado (PIM) (soles) - Devengado (soles) - Avance presupuestal (%)		
			- Funcionamiento	- Costos de operación y mantenimiento de los PIP		
			- Condición de pobreza	- Población pobre extremo - Población de pobre no extremo - Población no pobre - % de la población en situación de pobreza		

<p>influye en la vulnerabilidad en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿De qué manera la inversión pública influye en la línea de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estimar la influencia de la inversión pública en la vulnerabilidad en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.</li> <li>Analizar la influencia de la inversión pública en la línea de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La inversión pública influye significativamente en la vulnerabilidad en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.</li> <li>La inversión pública influye significativamente en la línea de pobreza en la provincia de La Convención, Cusco, periodo: 2004-2022.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Variable dependiente:</b></p> <p style="text-align: center;">Pobreza</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidades básicas insatisfechas</li> <li>Vulnerabilidad</li> <li>Línea de pobreza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Viviendas inadecuadas (NBI1)</li> <li>Viviendas con hacinamiento (NBI2)</li> <li>Hogares con viviendas sin servicios higiénicos (NBI3)</li> <li>Hogares con niños que no asisten a la escuela (NBI4)</li> <li>Hogares con alta dependencia económica (NBI5)</li> <li>población vulnerable no pobre</li> <li>población no vulnerable</li> <li>% de la población encima de la línea corriente de vulnerabilidad</li> <li>% de la población bajo la línea corriente de vulnerabilidad</li> <li>% de población por encima de la línea de pobreza alimentaria</li> <li>% de población bajo la línea de pobreza alimentaria</li> <li>% de población encima de la línea de pobreza total</li> <li>% de población bajo la línea de pobreza total</li> </ul>	<p><b>Procesamiento</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Excel – STATA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Modelo de regresión lineal</b></p>
--	---	--	--	---	--	--

**Base de datos.**

<b>AÑO</b>	<b>INVERSION PUBLICA DV</b>	<b>LOG.INV.P.Dv</b>	<b>POBRE EXTREMO</b>	<b>POBRE NO EXTREMO</b>	<b>NBI 1</b>	<b>NBI 2</b>	<b>NBI 3</b>	<b>NBI 4</b>	<b>NBI 5</b>	<b>VULNERABLE</b>	<b>LP. ALIMENTARIA</b>	<b>LP. TOTAL</b>
<b>2004</b>	120,425,407	8.0807181	5.51%	61.42%	17.32%	18.11%	31.50%	11.02%	1.57%	0.00%	16.54%	16.54%
<b>2005</b>	120,425,407	8.0807181	8.96%	38.81%	20.90%	14.93%	26.87%	0.75%	0.75%	0.00%	16.42%	16.42%
<b>2006</b>	120,425,407	8.0807181	8.21%	36.57%	23.13%	19.40%	17.16%	0.75%	2.99%	0.00%	14.93%	14.93%
<b>2007</b>	120,425,407	8.0807181	7.77%	39.81%	18.45%	12.62%	11.65%	1.94%	1.94%	0.00%	23.30%	23.30%
<b>2008</b>	328,071,645	8.5159687	5.94%	20.79%	11.67%	9.66%	21.37%	1.34%	1.07%	0.00%	21.78%	21.78%
<b>2009</b>	385,403,339	8.5859155	10.20%	19.39%	19.39%	13.27%	16.33%	1.02%	0%	0.00%	19.39%	19.39%
<b>2010</b>	419,107,814	8.6223258	5.10%	20.41%	9.18%	11.22%	13.27%	1.02%	2.04%	0.00%	22.45%	22.45%
<b>2011</b>	348,925,907	8.5427332	0.76%	10.69%	11.45%	6.11%	11.45%	0%	0.76%	0.00%	22.90%	22.90%
<b>2012</b>	668,723,659	8.8252467	0.00%	9.16%	21.81%	11.17%	10.11%	2.13%	1.06%	0.00%	21.37%	21.37%
<b>2013</b>	1,193,385,886	9.0767809	1.06%	10.64%	12.92%	5.64%	8.72%	1.03%	0.51%	0.00%	21.81%	21.81%
<b>2014</b>	1,045,993,147	9.0195288	2.56%	5.13%	13.79%	6.40%	4.93%	5.91%	0%	0.00%	3.08%	3.08%
<b>2015</b>	624,720,889	8.795686	0.49%	11.33%	12.50%	4.40%	3.45%	0.86%	2%	0.00%	2.96%	2.96%
<b>2016</b>	486,351,433	8.6869502	0.43%	7.33%	14.49%	9.18%	2.42%	0.48%	0%	0.00%	2.59%	2.59%
<b>2017</b>	398,420,504	8.6003417	0.48%	8.70%	15.42%	9.81%	2.34%	0%	0%	0.00%	2.90%	2.90%
<b>2018</b>	661,333,439	8.8204205	0.47%	9.81%	15.42%	9.81%	2.34%	0%	0%	0.00%	2.34%	2.34%
<b>2019</b>	644,540,140	8.80925	0.93%	10.19%	12.96%	9.72%	0%	0.46%	0%	0.00%	2.78%	2.78%
<b>2020</b>	464,402,430	8.6668945	2.04%	13.78%	14.29%	9.69%	3.06%	0.51%	0%	46.43%	3.06%	3.06%
<b>2021</b>	577,813,800	8.7617879	0.00%	8.50%	7.19%	6.54%	4.58%	0%	0%	43.14%	27.45%	27.45%
<b>2022</b>	1,105,397,884	9.0435186	1.30%	18.18%	7.79%	7.14%	5.19%	0%	0.65%	46.75%	31.17%	31.17%